

Diaria

DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA



No. 67 • JULIO • 2004



EN IMÁGENES

ARTURO ROMANO PACHECO: NOTABLE ANTROPÓLOGO Y FOTÓGRAFO





Foto de azules y blancos de Iguala y Acapulco, detalles

Tumba 7, Museo Alcala, Oaxaca, 1931. © Arturo Romano Pacheco. • Doctora Juan María y Ramón Pita Chan en Ixcowotom, Estado de México, 1973. © Arturo Romano Pacheco. • Estímulo, Arturo Romano en Tlaxiaco, Estado de México, 1981. • Arturo Romano Pacheco. • Tipo básico y vestimenta, Chantlas de San Chiróbal de las Casas, Chiapas, 1948. © Arturo Romano Pacheco. • Arturo Romano en el Cementerio XIII de Palenque, Chiapas, 1994. © Fanny López. • Dos Amasurub, Alameda Central, México, D.F., 1929. © Arturo Romano Pacheco. • Doctora Pablo Martínez del Río en Parí, Chiapas, La Cuauhtémoc, Cuahuila, 1951. © Arturo Romano Pacheco. • Maestros Arturo Romano y Roberto Gallegos Ruiz en Zahuila, Oaxaca. • Fin del siglo, La Guastama, Zacatecas, 1877. © Arturo Romano Pacheco. • Estudiantes de la ENAH en Uruapan, 1969. © Arturo Romano Pacheco. • Doctora Mercedes de la Garza en Ixcowotom, 1987. © Arturo Romano Pacheco. • Maestros Arturo Romano.



Cruces, Romerillo, Chiapas, 1962. © Arturo Romano Pacheco.

*Campamento en el cerro de Guacamaya, Yolox, Oaxaca, 1960.
© Arturo Romano Pacheco.*

Es una publicación mensual gratuita de la
Coordinación Nacional de Antropología del
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**
Etnólogo Sergio Raúl Arroyo García
DIRECTOR GENERAL

Doctor Moisés Rosas Silva
SECRETARIO TÉCNICO

Licenciado Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Maestra Gloria Artís Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

CONSEJO EDITORIAL
Gloria Artís, Francisco Barriga, Xabier
Lizarraga, Teresa Mora, Francisco Ortiz,
Lourdes Suárez.

Diario de Campo
Gloria Artís
DIRECCIÓN

Roberto Mejía
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado
DISEÑO Y FORMACIÓN



Catedral de Tepic, Nayarit, 1982. © Arturo Romano Pacheco.

CIERRE DE LA EDICIÓN

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 68 será el 16 de julio. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.

Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368

e-mail: gartis@conacyt.mx • e-mail: rmejia@conacyt.mx

Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://inah.conacyt.mx>

LAS OPINIONES DE LAS NOTAS Y ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| EN IMÁGENES | 4 |
| Arturo Romano Pacheco como antropólogo fotógrafo | |
| ACTIVIDADES ACADÉMICAS | 6 |
| IV Mesa Redonda de Monte Albán | |
| DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS | 8 |
| Las Cocinas Regionales de México. De la nutrición al placer | |
| ACTIVIDADES CULTURALES | 11 |
| Concurso de arreglos florales | |
| PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS | 11 |
| Premio de Ensayo la actualidad de México | |
| SERVICIOS ACADÉMICOS | 12 |
| INEGI | |
| EXPOSICIONES | 12 |
| Exposición fotográfica. Misiones coloniales | |
| PROYECTOS DEL INAH | 13 |
| La lengua, genio y figura de la cultura | |
| NOVEDADES EDITORIALES | 42 |
| Morelos. Imágenes y miradas, 1900-1940 | |
| REVISTAS ACADÉMICAS | 43 |
| Hereditas | |
| RESEÑAS | 44 |
| Iconografía mexicana III. Las representaciones de los astros | |
| NOTICIAS | 55 |
| Homenaje a Ignacio Guzmán Betancourt | |



Arqueólogo Luis Avelleyra en La Candelaria, Coahuila, 1954. © Arturo Romano Pacheco.

Arturo Romano Pacheco: notable antropólogo y fotógrafo

María Teresa Jaén E.

Josefina Bautista M.

No cabe duda que aquellos que estudiaron hace algunas décadas en la ENAH recibieron una formación integral, que se refleja en la vida académica y científica de los que se dedican a esta profesión, ellos les dio la oportunidad de ampliar su actividad hacia otras ramas del conocimiento humano. Tal es el caso del Maestro Romano, quien aparte de dedicar buena parte de su tiempo a la investigación, también se dio a la tarea de impartir diferentes cursos a alumnos tanto del área de la Antropología Física como a los de Arqueología. Entre las múltiples enseñanzas dadas a sus numerosos alumnos resalta su preparación y amplio conocimiento en la fotografía antropológica.

El acervo fotográfico del maestro Romano engloba diversas temáticas que consideramos importantes, por lo que no fue tarea fácil seleccionar entre las muchas imágenes tomadas por él a lo largo de un periodo de 50 años de dedicación a la antropología, las que ilustran el presente número de nuestro órgano interno de difusión, sin embargo, consideramos que las aquí expuestas, ponen de manifiesto los diversos campos de la investigación antropológica en los que incursionó el maestro.

Es de conocimiento general su larga dedicación a la exploración y excavación de sitios arqueológicos en diversas regiones del país, de allí que contemos con tomas generales de varias cuevas y zonas arqueológicas y otras más concretas que tienen que ver con una de las actividades a las que dedicó buena parte de su tiempo: la exploración de enterramientos humanos. Por otra parte, nunca dejó de lado la importancia de documentar el entorno ambiental, de allí que contemos con excelentes tomas de los paisajes naturales que rodeaban los sitios arqueológicos en los que trabajó. Debemos señalar que los aportes fotográficos del maestro Romano, no sólo se refieren al trabajo de campo, puesto que otro de sus grandes aportes es la fotografía técnica de los cráneos, tan necesaria para el análisis y conocimiento de las poblaciones del pasado. Sabemos que las características físicas y culturales de cualquier población se reflejan de manera sobresaliente en el cráneo, motivo por el cual es

necesario contar con una imagen fotográfica en la que se plasmen adecuadamente los rasgos que se consideren característicos de un grupo humano particular, los que a su vez permitirán apreciar las semejanzas y diferencias que tienen con otros de sus contemporáneos y los cambios sufridos por éstos a través del tiempo, de allí que siente la necesidad de fotografiar tipos físicos de la población contemporánea mexicana, para dejar un registro gráfico de la gran variabilidad de los rasgos físicos de los distintos grupos humanos que conforman nuestro país.

Preocupado siempre por conocer las diferentes manifestaciones culturales del hombre, se dio además a la tarea de fotografiar diversas edificaciones como templos religiosos y mercados populares de varios estados del país, que en cierta medida son el reflejo de la actividad religiosa y comercial, por qué no decirlo, señala la importancia histórica que tienen muchas de estas edificaciones, tanto las de carácter civil, como las religiosas. En esta pequeña muestra de fotografías tomadas por el maestro Arturo Romano, consideramos necesario incluir algunas que muestran a personajes que tuvieron gran relevancia en nuestra disciplina y que fueron captados por el maestro en diversas actividades y momentos. También decidimos incluir en este texto algunas fotografías del maestro Romano tomadas por otros investigadores, porque consideramos que es necesario que las nuevas generaciones lo conozcan, no sólo realizando trabajo de campo, sino también revisando cráneos en las instalaciones de la Dirección de Antropología Física, lugar en el que siempre ha laborado. Para concluir queremos agradecer al maestro Romano, habernos permitido entrar en sus archivos personales y permitir que parte de éste se publicara para hacer notar lo importante que es para todo antropólogo apoyarse en técnicas fotográficas y contar con un buen archivo debidamente identificado del trabajo realizado, puesto que ello, además, enriquece la historia de nuestra disciplina y en última instancia a la institución a la que pertenecemos.



Inflorescencia de Magnolia y la Luna en la ciudad de Oaxaca, 1971.
© Arturo Román Pacheco.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

TALLER ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

20 de julio 11:00 horas
Las momias infantiles de Cuatrociénegas, Coahuila
Josefina Mancilla, DAF-INAH

3 de Agosto 11:00 horas
La momia infantil de una cueva en
San Joaquín, Querétaro
Elizabeth y Jimena Chávez, CINAH-Querétaro y Templo Mayor

17 de Agosto 11:00 horas
Las ofrendas funerarias de concha de
Oxtanká, Quintana Roo
Emiliano Melgar, CINAH-Quintana Roo

31 de Agosto 11:00 horas
La tanatología y el duelo
Andrés Rico

Mayores informes:
Maestra Elsa Malvido
Teléfono: 5487-0700 al 02



Hombre, Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.



Tema central: BASES DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL EN OAXACA.

Subtemas:

- 1.- La Unidad Doméstica y las Unidades de Producción.
- 2.- Estrategias de Intercambio y Apropiación.
- 3.- Organización en torno a la Economía
- 4.- Desarrollo Social y Religión.

La Cuarta Mesa Redonda de Monte Albán se celebrará del 30 de junio al 3 de julio del 2004 en el Centro Cultural Santo Domingo y el Hotel

Misión de los Ángeles, Oaxaca, con la participación de investigadores nacionales e internacionales especialistas en el estudio de Monte Albán y su área de influencia.

En esta cuarta edición el objetivo primordial es exponer e intercambiar experiencias enfocadas a los fundamentos de los diversos actores sociales y su complejo desarrollo, así como la trascendencia hasta la época contemporánea, realizadas por investigadores especialistas en el estudio de Monte Albán.

Aunado a la actividad central del evento, que en este caso es el foro académico, se contempla la realización de eventos colaterales que complementan el desarrollo del mismo:

- Premio Monte Albán.
- Sesión de Carteles.
- Exposición.
- Taller de Cerámica.

En relación con la organización, logística, apoyos e información general para este evento, comunicarse con:

Doctora Nelly Robles García. Coordinadora Académica de las Mesas Redondas de Monte Albán y/o el Arquitecto Eloy Pérez, a la Zona Arqueológica de Monte Albán: montealban@inah.gov.mx o eloyepesi@prodigy.net.mx

Tel / Fax: 01 (951) 5 16 97 70 / 5 01 23 11 / 5 16 70 77.
O al Centro INAH -Oaxaca. Tel/Fax: 01 (951) 5 15 03 86 / 5 15 04 00.
Pino Suárez 715, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.

La cuota de inscripción será de \$500.00 para el público en general, y 50% de descuento a estudiantes y trabajadores del INAH.

LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A.C.,
invita a su

CICLO DE CONFERENCIAS 2004

28 de julio de 17:00 a 20:00 horas
El lenguaje simbólico en arqueología
Doctora Marcia Castro-Leal Espino

El patrimonio documental en peligro
Doctora Ana Rita Valero de García Lascurain

Sede:
Torre Latinoamericana, Eje Central Lázaro Cárdenas 2,
Piso 27 oficina 01, Centro Histórico.
Teléfonos: 5518-1700, 5518-4472 y 5521-2575.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las

SESIONES DEL TALLER ANTROPOLOGÍA MÉDICA. LA CORPORALIDAD HUMANA

Junio 28
**La ubicación del dolor y los sentimientos
en una región del cuerpo entre los tarahumaras**
Doctora María del Carmen Anzures. DEAS-INAH

Mayores informes:
Doctora Carmen Anzures y Bolaños
Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen,
en el marco del Seminario Permanente de Iconografía. Curso superior
2004, invita a la

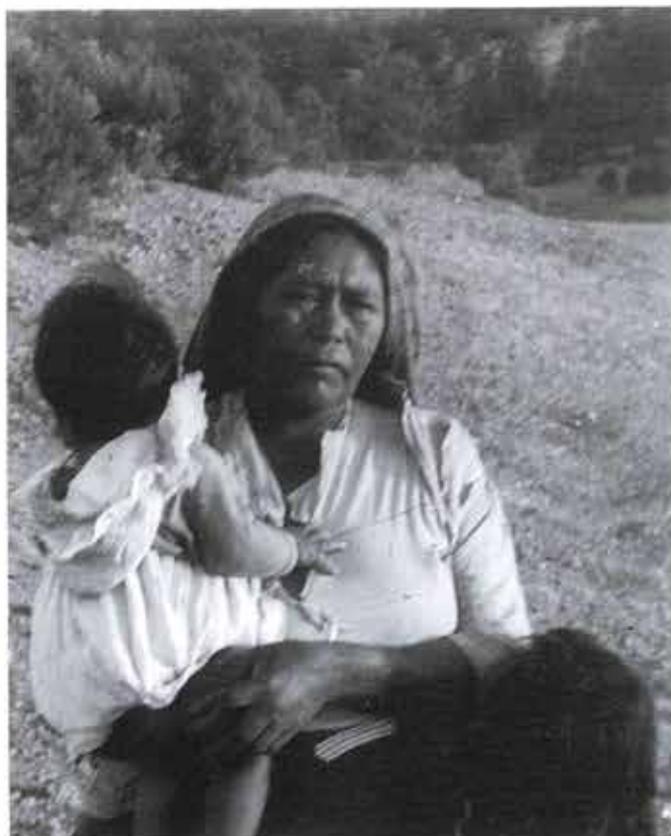
IX JORNADA ACADÉMICA. ICONOGRAFÍA DE LA FLORA Del 1º al 3 de septiembre

Los interesados en presentar una ponencia deberán
enviar un resumen para su aprobación y programación.

Mayores informes:
T. S. Ma. Rosalinda Domínguez Muñoz
Ex convento de El Carmen, Av. Revolución 4-6, San Ángel
Teléfonos: 5616-2073 y 5661-1020
Correo electrónico: beabarba@data.net.mx



Isidra, Perfil, Teopisca, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.



Mujer con niño, Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de
la Coordinación Nacional de Antropología, y el Instituto
de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
invitan a las

SESIONES DE TRABAJO GRUPO MEXICANO DE ANTROPOLOGÍA ALIMENTARIA

26 de agosto a las 10:00 horas
La comida en San Dionisio, Oaxaca
Arqueólogo Bernard Fahmel

Sede:
Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

Mayores informes:
Subdirección de Proyectos Colectivos
Coordinación Nacional de Antropología-INAH
Puebla 95, Col. Roma, México, D.F.
Teléfonos: 5511-1112 y 5207-4787 ext. 19
Correos electrónicos: sub_etnografia@hotmail.com y
pap@correo.unam.mx

DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, y el Museo Regional del Centro INAH Puebla convocan al

DIPLOMADO

Las cocinas regionales de México. De la nutrición al placer
Primera promoción

Del 8 de julio del 2004 al 26 de febrero del 2005
Todos los jueves de 16:00 a 20:00 horas

Coordinación académica: maestra Yolanda Ramos Galicia
Asesoría: Cristina Barros y Marco Buenrostro

PROGRAMA:

Módulo I. Conceptos generales
Módulo II. Panorama histórico
Módulo III. La cocina mexicana y su diversidad
Módulo IV. Tradición culinaria y cultura
Módulo V. Género y cocina
Módulo VI. El medio ambiente y su aprovechamiento sustentable
Módulo VII. Percepción y conjunción de aspectos de nutrición y placer

Sede: Sala «Arturo Romano Pacheco», de la Coordinación Nacional de Antropología (Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.)

Cupo: Limitado a 40 participantes

Costo: El costo total del diplomado es de \$ 7,500.00 se otorgarán cinco medias becas para trabajadores, tesistas de licenciatura y estudiantes de posgrado del INAH. La cuota para investigadores de base del INAH es de \$ 3,500.00.

Requisitos: Acreditar como mínimo estudios a nivel profesional técnico o pasantía total de licenciatura en áreas sociales, médico biológicas, gastronomía, hotelería, turismo y/o disciplinas afines.

Llenar el formato de registro anexando la documentación que acredite el grado académico, dos fotografías tamaño infantil, *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

Cubrir el costo en dos exhibiciones, la primera al inscribirse y la segunda, dos meses después de iniciado el Diplomado.

Informes e inscripciones: Del 10 de mayo al 8 de julio, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 horas, en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. • Tels. 5525 33 76 directo ó 5207 47 87 y 5511 11 12 ext. 16 y 24 y 5208-3368 tel y fax.
Correo electrónico: e-mail: capacitacion2@yahoo.com
Página en Internet: <http://inah.conacyt.mx>



Niños, Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas
Sesiona el último jueves de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna
Sesiona el último viernes de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez
Sesiona el último miércoles de cada mes, de 11:00 a 13:00 horas

Lugar:

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística
en el Museo Nacional de Antropología



Hombre, Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita al

SEMINARIO PERMANENTE Lenguas Indígenas

Dirigido a tesistas e investigadores dedicados a estudiar temas relacionados con la gramática de las lenguas indígenas.

Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo en la Biblioteca de la Dirección de Lingüística.

Este seminario tiene por objetivo ser un foro de discusión interinstitucional donde se discutan temas relacionados con la gramática de las lenguas indígenas.

27 de agosto 2004

Derivación en rarámuri
Maribel Alvarado (ENAH)

Todas las sesiones de trabajo se llevarán a cabo en la Biblioteca de la Dirección de Lingüística del INAH a las 10:00 a.m.

Mayores informes:

Rosa María Rojas Torres

Teléfono: 5553-0527 y 5553-6266 ext. 240
Correo electrónico: rrojas.dl.cnah@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga
Lunes 12 de julio de 16:00 a 19:00 horas

Tema a desarrollar:

La identidad histórica y planetaria.

Libro analizado: *El Método V; La humanidad de la humanidad; La identidad humana*, de Edgar Morin, 2001.

Antropología de la muerte

Antropólogo Físico José Erik Mendoza Luján
Martes 13 de julio de 15:30 a 18:30 horas

Tema a desarrollar:

Se realizará una síntesis de las reflexiones trabajadas en las sesiones anteriores; Conceptos de "muerte", "muerte biológica" "muerte psicológica" "muerte social" y "muerte cultural".

(Este seminario se lleva a cabo desde su sesión de mayo, en el Restaurante Wings «El Museo», dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, S/N, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.)

Alteraciones tafonómicas en hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé
Miércoles 14 de julio de 11:00 a 13:30 horas

Tema a desarrollar:

a) Revisión osteológica del Entierro 3 de Tlatelolco, D.F.
b) Análisis y discusión del capítulo 10: "Taphonomy and Paleoecology: A Critical Review of Archaeology's Sister Disciplines", de Gifford, Diane P. Del libro titulado *Advances in Archaeological Method and Theory. Selections for Students from Volumen 1 through 4*. Editado por Michael B. Schiffer, 1982.

Lugar:

Sala de Somatología de la DAF
Museo Nacional de Antropología

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez
Tel./fax.: 5553-6204 y 5286-1933
correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx



Niños, Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a las sesiones del

SEMINARIO PERMANENTE Estudios sobre Guerrero

ADAPTACIÓN, CAMBIO Y CONTINUIDAD CULTURAL EN GUERRERO

Sexta sesión. 13 de julio

Material de concha de la presa
Adolfo López Mateos (El infiernillo).
Lourdes Suárez

Implicaciones sociales y culturales del Linaloe
Paul Hersch

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología
Puebla 95, Col. Roma • Tels. 5511 11 12 y 5511 01 58
Correo electrónico: gartís@conacyt.mx y mrubio@conacyt.mx



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita a las sesiones del

SEMINARIO PERMANENTE Iconografía. Curso superior 2004

13 de julio

10:00-11:30 horas. Mario Pérez Campa.
Representaciones en Cuicuilco.

12:00-13:30 horas. Fabiola Monroy.
Análisis de una lámina colonial
del Santuario de Tilán, Chiapas.

13:30-14:30 horas. Reunión de socios.

Mayores informes:

T. S. María Rosalinda Domínguez Muñoz
Ex convento de El Carmen, Av. Revolución 4-6, San Ángel.
Teléfonos: 5616-2073 y 5661-1020
Correo electrónico: beabarba@data.net.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

SEMINARIO PERMANENTE
Cuerpo académico de Antropología e Historia
contemporánea de América Latina y el Caribe

6 de julio a las 12:00 horas
Alejandro Pinet.
Grupos armados en el Bajío revolucionario:
los Pantoja, 1911-1916

Mayores informes:
Licenciatura de Historia
5606-0197 y 5606-0330



Maestro de Teopisca, Teopisca, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, invita a las sesiones

PRIMER SEMINARIO-TALLER
Problemáticas Regionales

El Fenómeno Coyotlatelco en el Centro de México:
tiempo, espacio y significado

del 23 al 26 de agosto del 2004
Museo Nacional de las Culturas

Con este evento dará inicio un programa de reunión profesional y actualización académica que se pretende impulsar a escala nacional y en forma permanente, como una alternativa para apoyar al desarrollo de la investigación arqueológica en México. Para ello se han delimitado líneas de trabajo que sucesivamente integrarán, con un esfuerzo y beneficio comunes, los proyectos, intereses y capacidades personales de varios investigadores, a propósito de diversas problemáticas, épocas y regiones.

En este caso, la atención se centra en una de las principales evidencias con las que cuenta la arqueología para caracterizar los procesos implicados en la transición Clásico-Postclásico en el Centro de México: el fenómeno Coyotlatelco. Durante cuatro días, un grupo de 25 especialistas se reunirá para confrontar físicamente los materiales arqueológicos producto de sus investigaciones, además de discutir sobre la correcta caracterización de la cerámica Coyotlatelco, la amplitud de su distribución geográfica y su extensión cronológica, e intercambiar distintos puntos de vista acerca de sus posibles significados en el marco de un proceso histórico.

Mayores informes:
Laura Solar Valverde
Moneda 16, Col. Centro
Teléfonos: 5522-2847 y 5522-4367
Correo electrónico: evaluacion.cnar@inah.gov.mx
laurasolar@yahoo.com



Maestro de Teopisca, Teopisca, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes
Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras
Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

**Relaciones Interétnicas,
Multiculturalismo y Metropolización**
Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática actual del Patrimonio Cultural
Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se llevará a cabo en el auditorio de el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Mayores informes:
Dirección de Etnología y Antropología Social
5616-2058 y 5616-0797



Pimas Bajos, Yecora, Sonora, 1956. © Arturo Romano Pacheco.



Cargar niños, Tancanhuitz, San Luis Potosí, 1949. © Arturo Romano Pacheco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, y la Delegación Álvaro Obregón presentan, dentro del marco del 147 aniversario de la «Feria de las flores de San Ángel», el

Concurso de pintura acuarela

Entrega de obra, 1 y 2 de julio de 10:00 a 15:00 horas

Inauguración martes 13 de julio, 19:00 horas,
Claustro Bajo del Museo

Concurso de arreglos florales

Entrega de los arreglos, 13 de julio de 10:00 a 15:00 horas

Inauguración martes 13 de julio, 19:00 horas.
Portal de Peregrinos

Familia Duarte

Concierto Música «Latinoamericana»

Domingo 18 de julio, 17:00 horas.
Patio Casa del Acueducto
Donativo \$80.00

Ciclo de cine Marfil y Ebano

Películas mudas, narración y musicalización Folia Lumière
Metrópolis, Nosferatu y Cortos de Harol Lloyd
Jueves 1 de julio, 19:30 horas
Auditorio Fray Andrés de San Miguel
Donativo \$50.00

Cursos de Verano, Música Mexicana

Traiga a sus niños de entre 6 y 8 años de edad
a nuestro curso de verano «Cantando, jugando cantando»

Donde sus hijos aprenderán letras musicales mexicanas, para montar un espectáculo infantil de fin de curso.

Tiene por objetivo desarrollar habilidades musicales entre los niños, además de apreciar la cultura musical de nuestro México. Trabajarán vocalización y musicalización, además de disciplina artística.

Este curso estará a cargo de músicos especializados de la Escuela de la Música Mexicana, A.C.

Mayores informes:

5616-7477 y 5616-6622



Vestimaneta de Chamulas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

El Centro de Estudios de México en la Unión Europea (CESMUE) del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y el Fondo de Cultura Económica, convocan a la primera edición del

PREMIO DE ENSAYO LA ACTUALIDAD DE MÉXICO

El Premio ha sido instituido con el propósito de contribuir al análisis, el estudio y la reflexión de los problemas sociales, culturales, políticos y económicos actuales de México.

El jurado estará compuesto por destacadas personalidades de los ámbitos académico y cultural. El plazo de convocatoria concluye el 30 de noviembre de este año y el fallo se dará a conocer en la primera semana del mes de abril del 2005. El galardonado obtendrá seis mil euros (+6.000) como adelanto de los derechos de autor de la publicación de la obra.

La extensión mínima será de 150 páginas (tamaño folio o DIN A-4), mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

Los originales deberán remitirse con tres copias y soporte informático a: Premio de Ensayo sobre la Actualidad de México, CESMUE-Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y Fondo de Cultura Económica, c/ Fortuny 53, 28010 Madrid, España. La obra se presentará bajo seudónimo y deberán adjuntarse en un sobre: nombre, fotocopia del documento de identidad o acreditativo de la nacionalidad, dirección, correo electrónico y teléfono del autor, así como un breve currículum. No se aceptarán originales presentados con descuidos ortográficos, tipográficos o ilegibles.

El plazo de admisión de originales finalizará el 30 de noviembre del 2004. Se aceptarán aquellos envíos que, con fecha postal en plazo, lleguen más tarde.

El fallo del premio se dará a conocer en la primera semana del mes de abril del 2005 en Madrid y en la Ciudad de México a través de los medios de comunicación masiva, así como por los medios institucionales de las entidades convocantes y las páginas electrónicas del CESMUE-Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y del FCE.

Mayores Informes:

www.ortegaygasset.edu y/o www.fce.com.mx



Mercado Callejero en la ciudad de Oaxaca, 1983. © Arturo Romano Pacheco.



4to. Encuentro Internacional Patrimonio, Desarrollo y Turismo
Ciudades Pequeñas Patrimonio Grande
Ciudad Histórica del Parral, Chih.
La Capital del Mundo
2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE 2004
*Real de Catorce
San Juan del Parral*

Objetivos:
- Promover el desarrollo turístico, patrimonial, cultural, científico y deportivo.
- Fomentar el turismo sostenible, el desarrollo económico y social.
- Promover el patrimonio cultural, histórico y artístico.
- Promover el patrimonio natural y el medio ambiente.
- Promover el patrimonio científico y tecnológico.
- Promover el patrimonio deportivo y recreativo.

Temas:
- Patrimonio y desarrollo turístico.
- Patrimonio y desarrollo económico.
- Patrimonio y desarrollo social.
- Patrimonio y desarrollo científico y tecnológico.

Organizadores:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Patrocinadores:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Colaboradores:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Organización:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Patrocinadores:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Colaboradores:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.

Organización:
- Ayuntamiento de San Juan del Parral.
- Ayuntamiento de Real de Catorce.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Caballeros.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.
- Ayuntamiento de San Juan de los Ríos.
- Ayuntamiento de San Juan de los Baños.



SERVICIOS ACADÉMICOS

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) cuenta actualmente con un valioso cúmulo de información oportuna y confiable, al alcance de todos los sectores de la sociedad, para satisfacer las necesidades de información que requieren los mexicanos.

El INEGI pone a disposición del personal docente y los alumnos de su institución, el acervo bibliográfico de la Biblioteca Gilberto Loyo, del Centro de información y Ventas Balderas, en el cual encontrará información sobre el territorio nacional, el medio físico y los recursos naturales, así como aquella relativa a la población, sus características sociodemográficas y sus actividades económicas.

Ubicación:

Balderas 71, planta baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F.

Correos electrónicos:

federico.torres@inegi.gob.mx • consulta.df@inegi.gob.mx

teléfonos:

5512-8331, 5512-7520 extensiones 7502 y 7503

Esperamos contar con su presencia en el horario de 9:00 a 20:30 horas de lunes a viernes.



Vestimenta femenina, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH Chihuahua, en el marco del 20 Aniversario de su fundación como Centro Regional invita a los siguientes eventos

Exposición fotográfica **MISIONES COLONIALES** de Libertad Villarreal

quien a través de las imágenes muestra una pequeña parte del patrimonio chihuahuense para despertar la sensibilidad y el interés de los mexicanos para protegerlo y conservarlo.

Conferencia **LAS MISIONES DE CHIHUAHUA, SIGLO XVII Y XVIII** Impartida por el Prof. Zacarías Márquez Terrazas. 14 de Julio del 2004 a las 20:00 horas

La exposición permanecerá en exhibición hasta el 30 de julio del 2004

Exposición **RECUERDOS DE CHIHUAHUA**

Exposición organizada con motivo de la conmemoración del 10º Aniversario de la Fototeca del INAH, en el Estado de Chihuahua.

En el evento contaremos con la presencia y participación de la Directora del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), la licenciada Rosa Casanova, dictando una

conferencia magistral **EL RESCATE DEL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO: UNA LABOR DEL SISTEMA NACIONAL DE FOTOTECAS** 12 de agosto de 2004 a las 20:00 horas

La exposición permanecerá en exhibición hasta el 27 de agosto del 2004

Estos eventos se llevarán a cabo en:
Casa Siglo XIX

Av. Juárez y Av. Ocampo, col. Centro, Chihuahua Chih.



Visita del licenciado José López Portillo, iglesia de San Jerónimo, ciudad de México, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

Mayores informes:

Paseo Bolívar 608 Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfonos: (01 614) 410 39 48 y/o (01 614) 416 30 98
Fax (01 614) 416 31 04
edzun@yahoo.com • gpayan.chih@inah.gob.mx



Campamento y acblina en el cerro de Guacamaya, Yolox, Oaxaca, 1960. © Arturo Romano Pacheco.



16 La lengua, genio y figura de la cultura • 22 El doctor Atl y su participación en la Dirección de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, 1930 • 30 El Xitá: un renovador solar • 32 La teoría de género y los vestigios arqueológicos • 34 El significado de la escritura y los mitos de origen primordial • 38 Etnografía y alimentación sonorenses

La lengua, genio y figura de la cultura

Maestro Saúl Morales Lara

DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA - INAH

saulmlara@yahoo.com.mx

1. Sobre los clasificadores numerales

El reconocimiento de regularidades y variaciones en los objetos que pueblan nuestro entorno desemboca a menudo, de un modo natural, en la organización del mundo y sus objetos en sistemas de categorías o clases. Para clasificar es necesario percibir y hacer abstracción de lo percibido, de modo que los investigadores se han interesado también por el examen de los sistemas de clasificación y han buscado en ellos las regularidades que nos conduzcan a un mejor conocimiento de los hombres. En el campo de la cultura y la lengua, los estudios sobre la clasificación han seguido tradicionalmente por dos vertientes distintas. Una de éstas ha explorado la zona de lo semántico: las estructuras de vocabularios, los campos semánticos y las llamadas taxonomías folk. La otra vertiente ha caminado más por el lado de la gramática, tratando de desentrañar el funcionamiento de los sistemas lingüísticos, por lo que se ha interesado muy en particular en los sistemas de clasificación nominal reconocibles en buena parte de las lenguas del mundo.

La agrupación de los nombres en conjuntos o clases que comparten propiedades similares es, en efecto, un fenómeno común a muchas de las lenguas naturales, aunque existen notorias diferencias en las categorías que ellas desarrollan. Entre los sistemas de clasificación nominal distinguimos básicamente dos tipos. Por un lado, sistemas muy gramaticalizados con paradigmas pequeños, cerrados, en los que la asignación de clase responde a criterios más formales que semánticos, como los sistemas de género del español, lenguas indoeuropeas y los sistemas de clases nominales de las lenguas Bantú¹. Del otro lado, sistemas menos gramaticalizados con paradigmas más grandes, probablemente abiertos, con criterios de asignación de clase semánticos —la figura, la consistencia, la materia, etcétera—, cuyas clases se expresan mediante morfemas no ligados al nombre pero a menudo sí a otros elementos de la frase y que, por lo general, se manifiestan en contextos específicos tales como la cuantificación y la posesión. De este tipo son los llamados clasificadores, entre ellos los clasificadores nominales, posesivos y numerales de las lenguas americanas y asiáticas.²



Mercado Callejero en la ciudad de Oaxaca, 1967. © Arturo Romano Pacheco.

Los clasificadores numerales se distinguen porque originalmente aparecen asociados con los numerales en las construcciones cuantitativas, aunque también pueden documentarse con otros cuantificadores en el mismo contexto y aún puede darse el caso de que posteriormente se extiendan a ambientes sintácticos en los que no aparece el numeral pero sí otros elementos —entre ellos los demostrativos. Se trata de morfemas obligatorios que pueden estar ligados o no al numeral, pero que en todo caso forman una cadena con él, de modo que el nombre no aparece nunca, hasta donde se sabe, entre ambos (Greenberg 1972, Allan 1977). La clasificación de los nombres en este contexto se realiza con base en rasgos aparentemente inherentes a los nombres contados —por lo común: la figura, la materia o la consistencia. En el maya itzá (Schumann, 1990:53), por ejemplo, los nombres *ha'as* «plátano» y *winik* «hombre», seleccionan cada uno un sufijo diferente, *-tz'it* y *-tuul*, cuando se combinan con el numeral *hun* «uno»:

1) *hun-tz'it ha'as*
uno-CNum (objeto alargado) plátano
«un plátano»

2) *hun-tuul winik*
uno-CNum (animado) hombre
«un hombre»

El hecho frecuente en las lenguas de que los clasificadores parezcan resaltar o aislar un rasgo más o menos evidente del objeto referido por el nombre —en nuestro ejemplo *-tz'it* se utiliza también con otros objetos cuyo rasgo en común parece ser la forma alargada o cilíndrica: faldas, cerbatanas, etcétera— ha dado como resultado que por lo general los clasificadores numerales se analicen como formas redundantes o no predicativas, es decir, como morfemas que repiten rasgos del significado de los nombres sin aportar información nueva a la frase (Denny, 1976; Zavala, 1990).

Los clasificadores numerales cumplen una función similar a la realizada por los mensuradores de lenguas como el español cuando aparecen con nombres no contables o de masa. En esta lengua nombres como *leche* y *azúcar*, por ejemplo, no se presentan normalmente en construcción directa con numerales. Sólo en contextos restringidos —uno de los cuales podría ser la referencia a un tipo determinado de leche o azúcar— pueden estos nombres aparecer con un numeral sin la intervención de ningún otro tipo de elemento. Para cuantificarlos es necesaria la mediación de mensuradores como «vaso» y «cucharada», respectivamente. De acuerdo con Wierzbicka

(1988:506-508), los nombres de masa, considerados como tales con los criterios de cada lengua, carecen de un rasgo común a los nombres contables: la presencia en estos últimos de cotas o límites fijos que permiten concebirlos como unidades independientes, con una estructura interna que no puede ser dividida sin alterar su significado –las partes resultantes de la división de una silla no son una silla. Un nombre de masa –o mejor dicho, lo referido por él– puede ser, en cambio, arbitrariamente dividido sin afectar mayormente su significado: después de todo, la sal contenida en una bolsa o en un salero sigue siendo sal. Una «continuidad homogénea sin fronteras» es, según Whorf (1962:140), lo que caracteriza a estos nombres. La función de las palabras de medida o mensuradores consiste precisamente en interrumpir esa suerte de continuidad de los nombres de masa, acotándolos para crear unidades que puedan usarse en la cuantificación. Ese acotamiento, esa división de un continuo en unidades más fácilmente aprehensibles corresponde en términos generales a lo que algunos autores –Greenberg (1972), Mufwene (1984) y Seiler (1986)– han llamado *individuación* y otros –especialmente Lucy (2000)– *unitización*. La diferencia entre las lenguas de clasificadores numerales y las que no lo son –como el español– es que en las primeras los recursos de individuación son necesarios al contar todo tipo de nombres, en tanto que en las segundas sólo es necesario recurrir a ellos con los nombres de masa. Tal parece, por lo tanto, que las lenguas de clasificadores numerales tratan a todos los nombres como las otras lenguas tratan a los de masa (Greenberg, 1972; Lucy, 2000).

Por lo demás, las lenguas de clasificadores numerales tienen también mensuradores con los que comparten al menos dos de sus características. Una de ellas, de acuerdo con lo que expusimos antes, es su funcionamiento como recursos de individuación. La otra es su distribución dentro de la frase nominal pues en ella ambos se sustituyen mutuamente. Ya sea que aparezcan ligados o no a la raíz numeral, cualquiera de los dos elementos forma con esta última un complejo que no suele ser interrumpido por el nombre. La asociación de la raíz *ʔoš* «tres», tanto con sufijos clasificadores como con mensuradores en el siguiente ejemplo del acateco (Zavala, 1990:129, 137, 141) ilustra esta situación:

| Clasificadores | |
|-------------------|----------|
| <i>humanos</i> | ʔoš-wan |
| <i>animales</i> | ʔoš-k'on |
| <i>inanimados</i> | ʔoš-eb' |

| Mensuradores | |
|------------------|------------|
| <i>quintales</i> | ʔoš-teʔ |
| <i>costales</i> | ʔoš-koštal |
| <i>brazadas</i> | ʔoš-xaʔ |

En la literatura lingüística la expresión *clasificadores numerales* suele utilizarse para designar tanto a los clasificadores como a los mensuradores, con alguna distinción posterior entre ellos que por lo general deriva en oposiciones del tipo *clasificadores clasales o verdaderos vs clasificadores mensurales* (Grinevald, 2000) o *clasificadores de estado inherente vs clasificadores de estado temporal* (Berlin, 1968). Las noticias de estos sistemas contenidas en las descripciones de las lenguas, que consisten de largas listas de morfemas clasificadores, la mayoría de ellos del segundo tipo, son un buen reflejo de la confusión imperante en este campo.

A pesar de sus características en común, clasificadores y mensuradores parecen recursos distintos, al menos desde un punto de vista semántico. Aunque es probable, por ejemplo, que los mensuradores realicen una especie de selección de los nombres con los que pueden ocurrir, esto parece más relacionado con fenómenos de compatibilidad semántica similares a los que ocurren entre algunos verbos del español como *beber* y sus respectivos argumentos, que normalmente deben ser un sujeto con el rasgo [+ animado] y un objeto directo cuyo referente sea un líquido. El efecto de la elección del clasificador en el significado de la frase es, por otro lado, diferente del que produce la elección del mensurador. A manera de ejemplo citemos los datos 3, 4, y 5 en los que la sustitución del clasificador en estas frases del maya yucateco moderno produce la correspondiente sustitución del referente de *jaʔas* «plátano»³, en tanto que los cambios en el referente de *laso* «lazo» en los ejemplos 6 y 7 del tzeltal (Berlin, 1968) son de menor alcance:

maya yucateco:

3) óox-tsʔit jaʔas
tres-CNum(obj. largo) plátano
«tres plátanos»

4) óox-wáal jaʔas
tres-CNum(obj. plano) plátano
«tres hojas de plátano»

5) óox-kúul jaʔas
tres-CNum.(para plantas) plátano
«tres plantas de plátano»
tzeltal:

6) lahun-b'ehè' laso
diez-vueltas lazo
«diez vueltas de lazo»

7) hoʔ-hiht' laso
cinco-nudos lazo
«cinco nudos de lazo»

Así pues, los distintos clasificadores numerales parecen asociar los nombres –que en estas lenguas refieren más a una materia o sustancia probablemente amorfa que a un objeto específico, de acuerdo con los resultados de las investigaciones de Lucy (1992), corroborados más tarde por Imai y Gentner (1993)– con uno de sus posibles referentes en el marco de la experiencia, o conocimiento del mundo, de los hablantes. Esta operación se traduce en una mayor concreción del significado de la frase y en el reconocimiento de unidades– con todo lo que eso implica: forma o figura y límites bien definidos– susceptibles de ser contadas. Los

mensuradores, en cambio, remiten a diferentes arreglos, cantidades o porciones de una materia dada –cosa que no hacen los clasificadores– al mismo tiempo que proporcionan a los nombres de estas lenguas aquello de que carecen: cotas o fronteras, aunque temporales y más o menos arbitrarias, sin que de esta operación resulte la asociación del nombre con determinados objetos fuera de la materia o sustancia a que ya hacían referencia. En resumen, tanto clasificadores como mensuradores son recursos *individualizadores, o unitizadores (unitizers)* para usar la terminología de Lucy (2000), con diferencias relevantes de operación. Los clasificadores dan a los nombres de estas lenguas aquello que en las nuestras poseen nombres como *río* y les falta a nombres como *agua*: la asociación con un determinado tipo de referentes, concebidos por los hablantes como unidades con forma y fronteras más o menos definidas, sin referencia a medida o porción alguna. En tanto que los mensuradores les aportan prácticamente lo mismo que añaden en nuestra lengua a nombres como *agua*: cotas o fronteras temporales y la noción de cantidad o medida, sin que ello conlleve cambios mayores en el referente.

En los últimos años se ha intentado un deslinde formal entre clasificadores y mensuradores⁴ que sea correlato de diferencias semánticas como las apuntadas líneas arriba. Sin embargo, hay todavía pocas evidencias morfológicas y sintácticas para apoyar una diferenciación en esos niveles. Es posible que la documentación del sistema de clasificadores numerales que proponemos aporte datos que ayuden a confirmar o, en todo caso, rectificar tal distinción.

También es necesario distinguir los clasificadores de otros morfemas que en este tipo de lenguas se combinan con numerales y que frecuentemente se agregan, en las descripciones, a la lista de los clasificadores. Morfemas como los utilizados para crear frecuentativos, ordinales o adicionales, que tienen, respecto de los clasificadores, importantes diferencias de funcionamiento y distribución. Es el caso, por ejemplo, del prefijo 'a- del tepehua de Tlachichilco, Veracruz⁵. Este prefijo da al numeral el sentido de «otros tantos» (otros dos, otros tres, etcétera), una clase de números que existe también en otras lenguas mexicanas y que se conoce como adicional⁶:

tepehua:

8) ki-štaq-ni-y 'a-tawn
O1sg-dar-DAT-IMPF otro-uno
«denme otro»

Aparentemente 'a- ocupa la misma posición –inmediatamente antes de la raíz numeral, en el orden -1– que afijos como *pu:ma-*, el clasificador para personas y animales, y *qen-* clasificador para objetos redondos. Sin embargo, se le puede documentar en una posición diferente, -2, y en presencia simultánea de otro clasificador⁷:

9) a-puma-tam lapanac
otro-CL(humanos)-uno persona
«otra persona»

Además de ayudar a enfocar mejor el problema, deslindes como los expuestos se traducirán seguramente en una reducción del número

estimado de clasificadores numerales en cada sistema. Cantidad que en las lenguas mesoamericanas va, de acuerdo con las descripciones disponibles, desde los dos del chinanteco y el tlapaneco, hasta los 528 —muchos de ellos mensuradores— del tzeltal (Berlín 1968).

Los numerales con los que se usan los clasificadores no suelen ser mayores de seis, con excepción del totonaco y el náhuatl clásico. En el totonaco (McQuown 1990), pueden usarse los clasificadores con numerales del 1 al 20 y en el náhuatl clásico (Andrews 1975) pueden usarse en la cuenta por veintenas. Adicionalmente, en algunas lenguas mayas los clasificadores no aparecen con el numeral uno.

Decíamos antes que tanto el tlapaneco como el chinanteco tienen sólo dos clasificadores numerales. Debemos añadir ahora que en ambas lenguas estos elementos se han fusionado de tal modo con la raíz numeral que han formado dos series numerales distintas, una para contar nombres animados y otra para inanimados. La tabla siguiente reproduce estas series, con los numerales del uno al diez, en tlapaneco (Weathers y Carrasco 1989:64) y en chinanteco (Rupp y Rupp 1996:415).

| Tlapaneco | | Chinanteco | |
|-----------|----------------|------------------|---------------------|
| | <i>animado</i> | <i>inanimado</i> | |
| 1 | Mbáa | Mbá | jay ³ |
| 2 | Ajmji | Ajma | aáy ⁴ |
| 3 | Atsúun | Atsú | aay ³ |
| 4 | Akhjun | akhj | chiúy ³ |
| 5 | Witsuun | witsu | ñéy ³ |
| 6 | Majuun | majon | jñuúy ³ |
| 7 | Juwiin | juwan | dxieéy ⁴ |
| 8 | Migiñuu | migiñu | jñéy ⁴ |
| 9 | mijnaguwjin' | mijnagwa' | ñúy ⁴ |
| 10 | guwjin' | guwa' | dxiey ⁴ |

Los sistemas de clasificadores numerales de estas lenguas son similares a los sistemas de clases nominales presentes en lenguas de otras regiones. Tanto el tamaño de los sistemas, como la cobertura (es decir que en las dos lenguas mexicanas la mayoría de los nombres se agrupa en una u otra de las clases), el grado de fusión de la marca de clase con la raíz y la ausencia de contenido semántico, recuerdan a los sistemas de clases nominales. Casos como los del tlapaneco y el chinanteco recuerdan la tesis —expuesta en Corbett (1991) y Greenberg (1978)— de que la gramaticalización de los sistemas de clasificadores puede resultar en la formación de sistemas de clases nominales o género.

Por otro lado, en la medida en que los clasificadores numerales destacan lo que para los hablantes son las características sobresalientes de los objetos, reflejan también aspectos de su cultura. Los casos extremos que ilustran bien esta relación de la clasificación con la cultura de los hablantes son aquellos en los que los rasgos destacados no son *inherentes* al referente del nombre clasificado, es decir que no son perceptibles a través de

la simple observación. Se trata más bien de rasgos *imputados* al referente (Allan 1977). La asignación del nombre a la clase correspondiente es en estos casos oscura si no se considera otro tipo de datos. En el chinanteco de Palantla (Merrifield 1968), por ejemplo, las estrellas, el sol, la luna, el arcoíris y los relámpagos pertenecen a la misma clase que las personas y los animales. Esta clasificación parece relacionada con un rasgo de la mitología chinanteca, en la que todos ellos tienen un origen común.

2. ¿Por qué los clasificadores numerales?

A menudo, las descripciones contienen inventarios parciales de los clasificadores numerales presentes en las lenguas de este tipo. Dichos inventarios permiten conocer la existencia de clasificadores en determinada lengua, pero están lejos de haber agotado el tema: muy poco o nada dicen, por ejemplo, acerca de los rasgos que caracterizan a las categorías, de los factores que intervienen en la asignación de los nombres a las clases, de la variación en las categorías a las que puede pertenecer un nombre, de las diferentes funciones de los clasificadores, de la

de formación de las categorías, las diferencias entre clasificadores y mensuradores— sino también las que conciernen a líneas de investigación más generales, como la relación lengua/pensamiento/cultura. De ahí la necesidad de emprender investigaciones que den cuenta de los diversos aspectos —morfológico, sintáctico, semántico y cultural— de los sistemas de clasificadores numerales de las lenguas mexicanas.

3. Sobre el tepehua

El grupo que forman el totonaco y el tepehua —tonacano— ha sido clasificado lo mismo como una familia aislada en Mesoamérica que como parte de agrupaciones más vastas dentro del área, cuyos vínculos, a su vez, se extienden más allá de sus límites. McQuown (1942) planteó la posibilidad de que las lenguas totonacas estuvieran emparentadas con otras lenguas dentro del área. Basado en una serie de semejanzas léxicas entre las lenguas mixe-zoqueanas, mayenses y totonacas⁸, propuso la integración de estas familias en el grupo Macro-Mayense. Más adelante, Greenberg (1987) parece haber reunido ésta y otras propuestas que relacionaban por un lado a huave y mixe-zoque⁹ y, por el otro, a estos últimos con el maya¹⁰, para establecer de ese modo la existencia de una rama mexicana del penutiano integrada por las familias mixe-zoque, mayense, totonaca y huave —lengua para la que tampoco se han establecido con certeza vínculos dentro de Mesoamérica, por lo que también se le puede encontrar en algunas clasificaciones como lengua aislada dentro del área¹¹. En contraste, ni la clasificación de las lenguas de Mesoamérica hecha por Kaufman (1974) ni la de Suárez (1983) parecen haber encontrado evidencias suficientes para relacionar estas lenguas con otras familias dentro de Mesoamérica.

Difíciles de establecer al exterior, los vínculos al interior del grupo totonacano, en cambio, son de sobra conocidos; tanto que al tepehua se le considera a veces como una más de las variantes del totonaco. En un breve ensayo titulado «La posición dialectológica del tepehua», por ejemplo, Juan A. Hasler (1966) llama «tonacano» a la lengua hablada en Tlachichilco, Huehuetla y Pisa Flores¹², aunque en otra parte del mismo texto reconoce que totonaco y tepehua son «idiomas distintos»¹³. Lo común es que se reconozca la separación que ahora existe entre totonaco y tepehua¹⁴, y la diversificación de sus propias variantes, no obstante los pocos estudios comparativos dedicados al tema en la literatura correspondiente. Uno de ellos, el de Arana (1953), comparó tres dialectos totonacos y uno tepehua —de Huehuetla— con el propósito de reconstruir parte de la protolengua. La autora comprobó la existencia de 147 cognados y una serie de correspondencias fonémicas en los cuatro miembros del grupo, un resultado con el que corrobora el consabido vínculo entre ellas; y para acreditar la actual distancia, la autora destaca la presencia de consonantes glotalizadas en el tepehua en contraste con su ausencia en las tres variantes del totonaco¹⁵. Por lo demás, la separación entre las dos lenguas parece haber iniciado, de acuerdo con los cálculos de Swadesh¹⁶, hacia el siglo IV a.C.

El tepehua se habla en los estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla, en la zona

distinción clasificadores/mensuradores, etcétera. Los trabajos que abordan el tema con mayor detenimiento tampoco abundan en el área. Entre ellos, los más conocidos son la investigación de Zavala (1990) sobre los clasificadores nominales del acateco —que incluye un análisis morfológico y sintáctico detallado de los clasificadores numerales y los mensuradores— y el estudio de Berlín (1968) dedicado por entero a la descripción —fundamentalmente semántica— del sistema de clasificadores numerales del tzeltal. La situación se complica si consideramos que los sistemas numerales de las lenguas indígenas mexicanas son paulatinamente sustituidos por el sistema numeral del español y que, por lo común, los clasificadores numerales no se utilizan con dicho sistema.

El análisis de los sistemas de clasificadores, en particular el de los menos estudiados, puede proporcionar nuevos datos que ayuden a esclarecer no sólo las interrogantes que normalmente plantea el trabajo con estos sistemas —relativas a asuntos como el de sus posibles funciones, su relación con otros sistemas de clasificación, los procesos



Tipo físico, Serí. © Arturo Romano Pacheco.

conocida como la Huasteca. En esta zona, los hablantes de tepehua conviven con hablantes de otomí, náhuatl, totonaco y español. Las cifras del INEGI correspondientes al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 reportan que 97.32% de los hablantes de tepehua en Tlachichilco hablan también español; en Ixhuatlán de Madero, Veracruz, el porcentaje correspondiente es de 88.1%; en Puebla de 93.16%; y en Huehuetla, Hidalgo de 98.4%.

Las tres variantes reconocidas del tepehua son: la de Huehuetla en Hidalgo, y las de Tlachichilco y Pisa Flores en Veracruz. Las diferencias entre ellas tienen que ver con cambios a nivel léxico y con algunos cambios fonológicos menores¹⁷. Los estudios de inteligibilidad hechos por el ILV reportan, por otro lado, porcentajes de entendimiento de 70% entre Huehuetla y Pisa Flores, y de 37% entre esta última variante y la de Tlachichilco¹⁸.

El total de hablantes de tepehua mayores de cinco años, a nivel nacional, según los resultados del Censo de 2000, es de 9, 435, distribuidos en el territorio de la república como sigue: 6, 103 en Veracruz, 1, 842 en

Hidalgo, 307 en Puebla, 760 en el Estado de México, 198 en el Distrito Federal y el resto diseminados en diferentes entidades del país. De los hablantes de tepehua en Hidalgo, 81 tenían, en los días en que se realizó el Censo, entre cinco y nueve años de edad, 376 entre 10 y 19 años, 328 entre 20 y 29 años, 311 entre 30 y 39 años, 298 entre 40 y 49 años y 448 tenían 50 años o más.

En Huehuetla, la variante en la que se basará esta investigación, hay 13, 515 personas mayores de cinco años que hablan una lengua indígena. Las lenguas que se hablan en este municipio son el otomí (11, 787 hablantes mayores de cinco años), el tepehua (1, 649 mayores de cinco años, más 361 de entre 0 y 4 años en cuya familia se habla tepehua), el náhuatl (60) y el totonaco (19).

4. ¿Por qué el tepehua?

De las lenguas mesoamericanas con clasificadores numerales, el tepehua es de las menos documentadas y de las que menor número de hablantes tiene¹⁹. Factores que se relacionan con la necesidad de documentar y analizar en primer lugar lenguas que en

general han sido menos trabajadas y en las que el inferior número de hablantes hace temer una permanencia en el tiempo más limitada que la de lenguas de comunidades mayores²⁰. Su sistema numeral, por otro lado, va siendo, al parecer inexorablemente, sustituido por el del español. En un artículo publicado en 1948, Bethel Bower consigna la sustitución de los numerales 50 en adelante para la variante de Huehuetla, y en 1988 Watters advierte de una pérdida aún mayor en Tlachichilco: «Sólo los nombres para los números de veinte hacia abajo continúan en uso, aunque algunos adultos pueden producir formas para los numerales hasta cien...De todos modos, los numerales más comunes son los del 1 al 10 y del 12 al 20». Y más adelante: «Algunos niños que son por otro lado competentes en tepehua no conocen todos estos, aunque los números del uno al cinco son usados aparentemente por todos»²¹.

5. Sobre las fases de la investigación

El desarrollo de una investigación de esta naturaleza precisa, entre otras cosas, del trabajo continuado y minucioso con hablantes de la lengua, del conocimiento de la historia y la cultura de la comunidad de hablantes, y del acopio y preparación del material visual (objetos, dibujos, fotografías) que será utilizado en las sesiones con los informantes. Para ello se ha organizado el trabajo en las siguientes fases:

Fase I

1. Indagación –bibliográfica- destinada a obtener información previa sobre la comunidad de hablantes a estudiar. Los temas: la historia, la mitología, las prácticas comerciales, religiosas, las creencias, el entorno físico y social, las condiciones materiales de vida, etcétera.

2. Indagación preliminar sobre aspectos de la lengua que pudieran estar relacionados con los clasificadores numerales: procesos de derivación nominal, de flexión nominal y verbal, de incorporación; la existencia de otras formas de clasificación o de otros tipos de clasificadores; los rasgos tipológicos generales de la lengua.

3. Recopilación de los clasificadores y sus usos que aparecen en los textos publicados en tepehua –una veintena de textos de diferente género, cuentos, folletos de divulgación, cartillas y libros escolares, publicados entre 1947 y 1986.

4. Preparación de los primeros cuestionarios para el trabajo con informantes, los temas: numerales conocidos y en uso, los nombres tepehuas y los préstamos de otras lenguas, material preliminar de las combinaciones posibles de numerales, nombres y clasificadores, además de los enumerados en el punto 2.

5. Trabajo de campo: para reunir información sobre los puntos anteriores y familiarizarme con la comunidad y los hablantes.

Fase II

6. Diseño e integración del corpus para el inventario inicial de clasificadores numerales y mensuradores.

7. Análisis del corpus y elaboración del inventario inicial de clasificadores y mensuradores.



Indígenas Mixes en la Plaza Labastida, Oaxaca, 1979. © Arturo Romano Pacheco.

8. Validación, hecha por hablantes, de los clasificadores y mensuradores, así como de sus coberturas (los conjuntos de nombres con los que ocurren).

9. Integración y análisis de la información hasta aquí obtenida para: establecer y caracterizar los dominios semánticos de cada clasificador; determinar los criterios de clasificación en todos los casos posibles, incluyendo los menos claros y, en suma, describir el sistema de clasificación en relación con la cultura que los ha generado; describir los rasgos morfológicos y sintácticos de clasificadores y mensuradores en el marco de la frase nominal.

10. Trabajo de campo.

Fase III

11. Redacción y presentación del texto final con los resultados de la investigación.

A medida que se avance en el desarrollo de cada fase daremos cuenta de la información obtenida, de los debidos ajustes de perspectiva, de los avances hechos en la comprensión del tema que nos ocupa y, en fin, de los resultados, así sean provisionales, de esta investigación.

Notas

¹ Corbett, 1991.

² Una tipología detallada de los sistemas de clasificadores aparece en Grinevald, 2000.

³ Datos de Fidencio Briceño.

⁴ Zavala, 1990 y Grinevald, 2000.

⁵ Watters, 1988, p 384.

⁶ C.f. con estos ejemplos del zapoteco de Mitla (Stubblefield y Millar, 1991): *s-tio'p* «otros dos», *s-cho'n* «otros tres»; y con el mixe de Coatlán (Hoogshagen y Halloran, 1993): *ha:-mec* «otros dos».

⁷ Huerta, 1981, p 21.

⁸ En el caso de totonaco-tepehua y mixe-zoque hay semejanzas entre 80 de las formas estudiadas por McQuown, un número demasiado reducido, advierte Wonderly (1953), como para ser atribuido a otra cosa que no sea la casualidad.

⁹ Sapir, 1929, citado por Greenberg, 1987.

¹⁰ Radin, 1924, citado por Greenberg, 1987.

¹¹ Suárez, 1983 y Kaufman, 1974.

¹² Hasler, 1966, p 533, «Los vestigios más septentrionales de esta lengua (el totonaco) son actualmente las hablas de Tlanchichilco, Veracruz; Huehuetla, Hidalgo; Izhuatlán, Veracruz; Mecapalapan, y Huitzilac, Puebla», y en la p 535, «Nuestro primer contacto con el totonaco tuvo lugar durante una visita de dos días hecha en 1952 a Huehuetla, y una estancia de varias semanas en Pisa Flores».

¹³ Hasler, 1966 p 540, «...es sin embargo indiscutible que ya ha tenido (el tepehua) una evolución gramatical suficiente para considerarlo idioma distinto, más, por comodidad, consideraremos el tp. dentro del tt...»

¹⁴ Watters, 1988, p 6, «Hay distinciones morfológicas y fonológicas que son compartidas por los tres grupos tepehuas y que están ausentes de todos los grupos totonacos.»

Mckay, 1994, p 137, «Aunque totonaco y tepehua son mutuamente ininteligibles hoy, ambas comparten una gran parte de su vocabulario y son además estructuralmente muy similares. Esto indica que, históricamente, las dos lenguas están muy cercanamente relacionadas.»

¹⁵ Arana, 1953, p 124.

¹⁶ Citado por Williams, 1963, p 40.

¹⁷ Watters, 1988, p 4.

¹⁸ Ethnologue, 2003.

¹⁹ De esta lengua se han escrito apenas algunos estudios introductorios de carácter morfológico (Bower 1948, Watters 1984, 1985, 1994 y 1996), fonológico (Cowan 1952, 1972 y 1976, Watters 1980 y 1987, Hernández 1986), sintáctico (Bower y Erickson 1967), más una descripción parcial de la gramática (Watters 1988), estudios dialectológicos (Hasler 1966, García 1978) y unas 20 obras de diferente magnitud escritas en tepehua, entre ellas folletos, libros de cuentos, cartillas y textos escolares.

²⁰ Crystal, 2000 p 1-26, reflexiona acerca de este tema más o menos en los siguientes términos: el número de hablantes es apenas un mínimo indicio del mayor o menor, según el número, riesgo de desaparecer en que se encuentra una lengua. Otro indicio es el hecho de que los niños continúen, o no, aprendiendo y utilizando la lengua materna, y que lo hagan en la mayor cantidad de contextos posibles. Sin embargo, la cantidad de hablantes no deja de ser un indicador válido pues es claro que las posibilidades que tiene una lengua de permanecer por más tiempo aumentan con el mayor número de hablantes.

²¹ Watters, 1988, p 380 (la traducción es mía).

Bibliografía

Allan, K., «Classifiers», en *Language*, 1977, volumen 53, núm 2, pp 284-310.

Andrews, J. Richard, *Introduction to Classical Nahuatl*, 1975, University of Texas Press, Austin.

Arana, Evangelina, «Reconstrucción del prototonaco», en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 1953, volumen 13, pp 123-129.

Berlin, Brent, *Tzeltal Numeral Classifiers. A Study in Ethnographic Semantics*, Mouton & Co., La Haya, 1968.

Bower, Bethel, «Stems and affixes in Tepehua numerals», en *IJAL*, 1948, volumen 14, núm 1, pp 20-21.

Bower, Bethel y Barbara Erickson, «Tepehua sentences», en *Anthropological Linguistics*, 1967, volumen 9, pp 25-37.

Corbett, Greville G., *Gender*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

Cowan, George M., «El idioma silbado entre los mazatecos de Oaxaca y los tepehuas de Hidalgo, México», en *Tlatoani*, 1952, núm 1, pp 31-33.

Cowan, George M., «Segmental features of Tepehua whistle speech», en *Proceedings of the Seventh International Congress of Phonetic Sciences, Montreal 1971, 1972*, Mouton, La Haya.

Cowan, George M., «Whistled Tepehua», en *Speech Surrogates: A Reader*, 1976, volumen 1, Ed. Thomas A. Sebeok y Donna Jean Umiker, Mouton, La Haya.

Crystal, David, *Language Death*, 2000, Cambridge University Press, Cambridge.

Denny, J.P., «What are noun classifiers good for?», en *Papers from the twelfth regional meeting of The Chicago Linguistics Society*, 1976.

García Rojas, Blanca, *Dialectología de la zona totonaco-tepehua*. 1978, Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Greenberg, Joseph H., «Numeral classifiers and substantival number problems in the genesis of a linguistic type», en *Working Papers on Language Universals*, 1972, núm 9, pp 1-39.

Greenberg, Joseph H., «How does a language acquire gender markers?», en *Universals of Human Language*, 1978, volumen III, Ed. Joseph H. Greenberg, Charles A. Ferguson y Edith A. Moravcsik, Stanford University Press, Stanford.

Greenberg, Joseph H., *Language in the Americas*, 1987, Stanford University Press, Stanford.

Grinevald, Colette, «A morphosyntactic typology of classifiers», en *Systems of Nominal Classification*, 2000, Ed. Gunter Senft, Cambridge University Press, Cambridge.

Hasler, Juan A., 1966, «La posición dialectológica del tepehua», en *Summa Antropológica en homenaje a Roberto J. Weitzner*, 1966, Ed. Antonio Pompa y Pompa, pp 533-540, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México.

Hernández Sierra, Guadalupe, «Los tepehuas a través de la historia y su sistema fonémico (Pisa Flores, Veracruz)», 1986, Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Hoogshagen Noorsdy, Searle y Hilda Halloran, *Diccionario mixe de Coatlán, Oaxaca*, 1993, ILV, México.

Huerta, Antonio, *Calaniyu 2: Aprendamos en el tepehua de Huehuetla, Hidalgo*, 1981, ILV, México.

Imai, Mutsumi y Dedre Gentner, «Linguistic relativity vs. universal ontology: cross linguistic studies of the object substance distinction», en *Papers from the Annual Regional Meeting of Chicago Linguistics Society*, 1993, volumen 2, Ed. Katharine Beals, Gina Cooke, David Kathman, Sotaro Kita, Karl-Erik McCulloch y David Testern, Chicago Linguistics Society, Chicago.

Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002, Instituto Nacional Indigenista, PNUD, Consejo Nacional para la Población, México.

Kaufman, Terréense, *Idiomas de Mesoamérica*, 1974, José de Pineda Ibarra y Ministerio de Educación, Guatemala.

Lakoff, G., *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*, 1987, Chicago University Press, Chicago.

Lucy, John A., «Systems of nominal classification: a concluding discussion», en *Systems of Nominal Classification*, 2000, Ed. Gunter Senft, Cambridge University Press, Cambridge.

Mckay, Carolyn J., «Prospects and proposals for totonac research», en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*, 1994, Ed. Leonardo Manrique, Yolanda Lastra y Doris Bartolomew, ediciones Abya Yala, Quito.

McQuown, Norman A., «Una posible síntesis lingüística Macro-Mayense», en *Mayas y Olmecas*, 1942, Sociedad Mexicana de Antropología, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

McQuown, Norman A., *Gramática de la lengua totonaca*, 1990, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, México.

Merrifield, William R., *Palantla Chinantec Grammar*, 1968, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Rosch, Eleanor, «Human categorization», en *Studies in crosscultural psychology*, 1977, Ed. N. Warren, Academia Press, Londres.

Rosch, Eleanor, «Principles of categorization», en *Cognition and categorization*, 1978, Ed. E. Rosch y B. Lloyd, Lawrence Erlbaum Associates, Nueva Jersey.

Rupp, Jaime y Nadine de Rupp, *Diccionario chinanteco de San Juan Lealao, Oaxaca*, 1996, ILV, Tucson.

Sapir, Edward, *El lenguaje*, 1921 (1954), Fondo de Cultura Económica, México.

Schumann, Otto, *Aproximación a las lenguas mayas*, 1990, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Seiler, Hansjakob, *Language, Object and Order: The Universal Dimension of Apprehension*, 1986, Gunter Narr Verlag, Tübingen.

Stubblefield, Morris y Carol Millar, *Diccionario zapoteco de Mitla, Oaxaca*, 1991, ILV, México.

Suárez, Jorge A., *Las lenguas indígenas mesoamericanas*, 1983 (1995), Instituto Nacional Indigenista, México.

Watters, James K., «Aspects of Tlachichilco Tepehua (Totonacan) phonology», en *SIL México Workpapers*, 1980, volumen 4, pp 85-129.

Watters, James K., «Notas sobre el aspecto en tepehua», en *SIL*, 1984, México, Workpapers 5, pp 130-145.

Watters, James K., «Studies of the tepehua verb: A functional approach», 1985, Tesis de maestría, Universidad de California.

Watters, James K., «Underspecification, multiple tiers, and tepehua phonology», en *Papers from the 23rd Annual Regional Meeting of Chicago Linguistics Society*, 1987, Ed. A. Bosch, B. Need y E. Schiller, Chicago Linguistics Society, Chicago.

Watters, James K., «Topics in Tepehua Grammar», 1988, Tesis de doctorado, Universidad de California.

Watters, James K., «Forma y función en la morfología verbal de segunda persona en tepehua», en *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica*, 1994, Ed. Carolyn J. Mackay y Verónica Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Watters, James K., «The interpretation of the verbal nouns in tepehua», en *Grammatical Constructions: Their Form and Meaning*, 1996, Ed. Masayoshi Shibatani y Sandra Thompson, Clarendon Press, Oxford.

Wierzbicka, Anna, *The semantics of grammar*, 1988, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.

Whorf, Benjamin Lee., *Language, thought and reality*, 1962, Ed. John Carroll, John Wiley & Son, New York/Londres.

Williams García, Roberto, *Los tepehuas*, 1963, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Wonderly, William, «Sobre la propuesta filiación lingüística de la familia totonacana con las familias zoqueana y mayense», en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 1953, volumen 13.

Zavala, Roberto, «Los sistemas clasificatorios en el kanjobal de San Miguel Acatán (acateco)», en *Función*, 1990, núm 9 y 10.



Penitencia, Cholula, Puebla, 1968. © Arturo Romano Pacheco.

El doctor Atl y su participación en la Dirección de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, 1930

Thalia Montes Recinas

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS - INAH
tmr117@hotmail.com

El proyecto *INAH, Tiempo y Nación. El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de sus disciplinas, actores y proyectos (1909-1976)*,¹ surgido en la Coordinación de Nacional de Antropología y actualmente adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del INAH, coordinado por la licenciada Ruth Arboleyda, revisa fuentes documentales que muestran el desarrollo del INAH y de aquellas instituciones que lo antecedieron y de las cuales retomó elementos significativos para su formación.

El siguiente texto forma parte de ese material que estamos trabajando,² presenta de manera clara y puntual las condiciones en las que en el año de 1930 se desarrollaba el trabajo en pro de lo que hoy consideramos como catalogación, conservación, protección y difusión del Patrimonio Cultural. De igual manera podemos ver la idea que se tenía sobre

el país, mirada guiada por el referente de los países europeos y que influyó en la manera de señalarle al gobierno las prioridades que debía de asumir.

En 1930 Gerardo Murillo, mejor conocido como el doctor Atl, asumió el cargo de Jefe del Departamento de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la República, este departamento heredó sus objetivos de la Dirección de Arqueología encargada de la preservación de los monumentos arqueológicos y de la Inspección General de Monumentos, responsable de la protección de monumentos artísticos e históricos. Sus funciones tuvieron sustento en la primera ley postrevolucionaria de protección al patrimonio cultural, emitida el 20 de enero de 1930.

Los fines que perseguiría dicho Departamento y las instancias que lo componían durante las gestiones de Murillo eran:

el establecimiento de las direcciones, museos y galerías que estaban a su cargo; conservar las joyas artísticas, históricas y arqueológicas y exponerlas al público con fines educativos y culturales. Las funciones del Museo Nacional de Arqueología serían esencialmente conservadoras y culturales, la Dirección de Monumentos Prehispánicos sería considerada como una institución de investigación dedicada a la conservación de los monumentos arqueológicos, la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República se centraría en la conservación de los monumentos de la época Virreinal, de los monumentos históricos y de la defensa de las bellezas naturales del país; el Museo Nacional de Artes Populares daría prioridad a la selección de los objetos de manufactura indígena y en general todo lo relacionado con el folklore y, por último, las Galerías de Pintura y Escultura (antigua



El Castillo -Templo de Kukulcan-, Chichen Itzá, Yucatán, 1967. © Arturo Romano Pacheco.

Escuela de Bellas Artes) se destinaban exclusivamente a la conservación y exposición del acervo pictórico nacional y extranjero³ (BNAH-DMAAH, 4:263).

El doctor Atl participó de manera importante en la administración del museo del estado de Jalisco ya que durante el gobierno de Venustiano Carranza fue director de Bellas Artes y de la Academia de San Carlos. Sin la necesidad de contar con cargos oficiales apoyó en su estado natal en la formación de talleres, colecciones de pintura y en los círculos de lectura, proyectos que en la Ciudad México cobraran mayor fuerza.

Para el 2 de enero de 1931 el Presidente de la República nombra como sustituto de Gerardo Murillo al ingeniero José Reygadas Vértiz, quien era Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos. Hasta el momento no sabemos qué implicaciones tuvo el documento o por lo menos si tuvo alguna respuesta; sin embargo, y sin dejar de lado el contexto en que fue escrito, llama la atención la vigencia de muchos de los señalamientos que en él se apuntan.

Inicio del documento

Departamento de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la República.

Jefatura. Exposición de motivos. Fascículo 1. Estudio de presupuesto para el año de 1931.

Informe General.

División.

Introducción.

Exposición de motivos.

Informes y apreciaciones.

Las dificultades actuales de las Dependencias del Departamento.

Un nuevo presupuesto.

El Presupuesto de:

Museo.

Museo de Artes Populares.

Galerías de Pintura.

Dirección de Monumentos Coloniales.

Dirección de Monumentos Prehispánicos.

ESTUDIO GENERAL SOBRE LOS DEPARTAMENTOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y COLONIALES DE LA REPÚBLICA

Informes, reformas, críticas, programa

Este departamento fue creado por decreto presidencial el 20 de enero de 1930, y tiene como objetivos principales englobar las antiguas Direcciones de Monumentos Prehispánicos y Coloniales y los Museos Federales, para realizar una labor más coherente, más profunda. Forma parte de los principios organizadores la defensa a ultranza de las Bellezas Naturales y los sitios pintorescos de nuestro país.

Desgraciadamente el departamento no puede alcanzar la completa realización de sus principios, porque su presupuesto es muy exiguo. Habiendo sido establecido antes de su creación no puede corresponder a sus necesidades. Además las trabas de carácter administrativo, impiden el rápido desenvolvimiento de las iniciativas y evitan poner remedio con eficacia conveniente, a las destrucciones de nuestros edificios

públicos y de nuestros monumentos históricos y artísticos.

El suscrito se ha visto cogido en el engranaje de la rutina administrativa establecida en las diversas dependencias de su cargo.

A pesar de todos los esfuerzos, de las deducciones hechas después del estudio de las ramificaciones de la oficina central y de las vistas a diversos lugares arqueológicos e históricos, con el objeto de darse cuenta de los trabajos que en ellos se están haciendo, y de la forma de cuidar nuestros monumentos, no le ha quedado otro recurso que dedicarse a formular un programa para que pueda realizarse en año venidero.

México 13 de agosto de 1930.

Dr. Atl.

Exposición de motivos

Esta exposición fue hecha por el ciudadano licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada y el suscrito en abril de 1930.

México es indudablemente de los países que tienen un acervo de los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos que sin exageración alguna puede y debe figurar en primera línea, entre los pueblos de más notoriedad y más esplendor han alcanzado a este respecto.

Nuestro país ha sido devastado y saqueado en sus riquezas artísticas e históricas durante siglos, desde la época de la conquista española hasta la fecha; gente de todas las razas y de todos los gustos han profanado y robado las riquezas Aztecas, Tolteca, Mayas, Coloniales, etcétera; extrayendo tanto de sus sitios propios, como del país: joyas, documentos, objetos y hasta fragmentos de nuestros propios edificios de venerable tradición histórica.

Donde quiera que hay una ruina, un monumento histórico un acervo de cosas de arte colonial, hay también un grupo de individuos dispuestos a apoderarse de ellos y a sacarlos del país, para su venta. Esto explica que los museos extranjeros, públicos y privados, tengan en su poder riquezas de arte que corresponden a la historia mexicana y que deberían estar cuidadosamente clasificados y estudiados en nuestros museos nacionales.

Por otra parte, la destrucción de casas, iglesias (arquitectura religiosa), así como la que no tenía ese carácter, llegados a fines comerciales y otros de simple incultura, ha dado lugar a la fabricación de grandes casas de productos, de un gusto detestable y, sobre todo, de una incomodidad y servicios domésticos deshumanizados en los que se ha perdido por completo el alto concepto que toda cultura espiritualista debe tener por el hombre. A este respecto, creemos que la cultura mexicana debe sostener por tradición el principio fundamental que le ha sido característico de que las cosas son para el servicio del hombre y no supeditar nunca a este para las cosas, como lo hacen algunas civilizaciones materializadas, que creen erróneamente que el simple progreso material es un adelanto en la cultura humana.

La ciudad de Puebla ha perdido más de 40 de sus más hermosas construcciones centenarias, monumentos magníficos que no volveremos a tener y que constituyen una pérdida irreparable y vergonzosa. En todo

nuestro país pueden verse los estragos hechos a los templos antiguos, legados maravillosos de nuestros antepasados, en los que la inmensa suntuosidad y magnificencia de sus viejos altares, maravillas de talla, relieve, policromías y arte decorativo multiforme, han sido destruidos y sustituidos por vulgaridades abigarradas de pésimo gusto. En los conventos virreinales, en las mansiones coloniales, sin el menor miramiento a su esplendor estético y a la genial monumentalidad de muchos esos proyectos arquitectónicos, se han realizado las más bárbaras e inconcebibles destrucciones y modificaciones absurdas. Para mayor desgracia, nadie ha cuidado sobre nuestro suelo pródigo en magnificencias monumentales, la severidad de un monte, la belleza de un panorama, y en las mismas puertas de la ciudad de México las empresas anunciadoras violan sin criterio la majestad neolítica creada por el fuego eterno de nuestras montañas engrandecidas por la obra milenaria.

Hay que reconocer con tristeza que en toda esa obra devastadora y progresiva de rastacuerismo y barbarie, si está perdida la responsabilidad de los destructores y violadores de nuestras bellezas nacionales, de todo orden, es mayor todavía la culpa de nuestros gobiernos, que no supieron entender su alta función de educadores, de conservadores de la patria, ni de demostrar la comprensión íntegra por consiguiente, de defensores del acervo cultural, la forma, la tradición milenaria, la obra colectiva de la riqueza estética de nuestra raza, que sustenta la personalidad étnica de nuestra historia.

Ninguna ley había que protegiera esas obras de arte, ni esas bellezas naturales, que sin duda alguna no merecemos mientras no sepamos estimarlas, guardarlas, conservarlas, estudiarlas, como raíz de nuestras investigaciones, para conocer a fondo nuestro pasado y que éste sea inspiración evolutiva de nuestro presente y futuro.

El gobierno de la República consciente ya de esa gravísima misión, se apresuró a llenarla cuanto antes, ejecutando desde luego los dos actos fundamentales en que ha de basarse en lo sucesivo la acción oficial a este respecto.

El decreto del ejecutivo del 20 de enero del corriente año establece desde luego las bases para determinar cuales son los monumentos que deben tener protección oficial inmediata, así como la manera de defenderlos, conservarlos, hacerlo en lo sucesivo objeto de nuestra atención venerable; fija igualmente que se estima la utilidad pública en lo sucesivo la protección y conservación de esos monumentos, objetos de arte, arqueológicos, históricos, bellezas naturales, etcétera. En su artículo 5º indica las formas de aplicación, y más adelante establece la forma legal en que el departamento puede intervenir para evitar la destrucción, explotación o desnaturalización de todos esos bienes esencialmente nacionales.

Es tan amplia, alta y tan bien intencionada la inspiración del referido decreto, que llega a establecer la protección y la conservación del aspecto típico y pintoresco de relaciones o zonas cuya característica racial, histórica, estética, etcétera; deben defenderse y conservarse como resto vivo de nuestra historia y tradición nacionales contra toda modernización salvaje y absurda.



Patio de los Lavaderos en el ex convento de Santa Catalina, Oaxaca, 1979. © Arturo Romano Pacheco.

La protección de las bellezas y grandiosidades naturales de nuestro país, forman parte integrante de los propósitos culturales del decreto, pues pueden declararse inviolables mediante las reglas establecidas por el propio decreto, todas estas cosas y grandezas que constituyen el alma peculiar de nuestra república.

Los propósitos del gobierno mexicano al establecer este nuevo departamento, con una amplia, racional, decidida y bien meditada protección para todas nuestras bellezas, monumentos, riquezas arqueológicas, objetos de tradición histórica venerable por todos los conceptos, no son inusitados; muchos otros países conscientes ya de este alto deber político, como Francia, Inglaterra, Italia, etcétera; tienen leyes e instituciones semejantes en vigor y eficiencia.

Italia, país excepcionalmente dotado de bellezas naturales y que contiene uno de los tesoros artísticos más grandes de la tierra, posee una ley a este respecto

de un rigorísimo tan radical y plausible, que protege eficientemente, como debe hacerlo todo estado culto, su grandiosa obra de arte que es el sustento de su cultura y de esplendor internacional. En Italia prácticamente, todo objeto de arte de propiedad pública o privada, tiene una protección oficial decidida y un voto inviolable que impide que pase las fronteras de la península.

La Italia multiforme (Roma, Bizantino, Oriatina, Renacentista) no obstante no ha sido saqueada, tiene todavía una inmensa riqueza que cuidar y defender; sus edificios públicos, ciudades, pueblos, ruinas, caminos, monumentos, mansiones privadas, etcétera; están llenos aún de bellezas admirables, pinturas, esculturas, tallas, cerámica, documentos, que son objeto de ambición desenfadada.

La Revolución entre sus grandes pasos de avance transformador, de nuestra sociología nacional, tiene su abono en el

enorme e indiscutible progreso de poder sustituir el viejo y pobre concepto de Estado meramente instructor por el amplísimo y fecundo del Estado educador; la Secretaría de Educación Pública en la vida moderna mexicana, simboliza una obra mucho más amplia y trascendental que la simple administración y de fomento de escuelas, unilateral y pobre concepto de otros tiempos.

El Estado hoy educa más que instruir y educa no sólo en la escuela, sino a través de todas las actividades nacionales, en la vida misma.

México cumple por ahora con este alto deber, estableciendo no sólo las disposiciones que tienden a la protección de su acervo artístico histórico, sino al establecimiento de los órganos apropiados para la eficiencia y aplicación de esa obra cultural urgente, que ha de ser también objeto de fervientes investigaciones, como una tarea de los más altos fines nacionalistas.

Más aún como México empieza a comprender ahora, aunque tarde desgraciadamente, que por razón de tener un gran acervo de bellezas artísticas, naturales, creadas por el esfuerzo del hombre y magnífica y suntuosa variedad, puede ser con toda razón, uno de los centros de influencia de turismo más importantes del mundo, cosa que a la vez robustece nuestra personalidad internacional y la estimula, ha de ser una gran fuente de riqueza, movimiento y desarrollo para nuestro país.

Pero para poder lograr este propósito, es indispensable y urgente, que en nuestra cultura oficial y privada queden demostrada desde luego, protegiendo todas esas cosas y tesoros que son la grandeza de nuestra historia y de nuestra nacionalidad.

Se establece desde luego el Departamento de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de acuerdo con el decreto del 20 de enero de 1930 y ajustada a la organización, presupuesta a la adjunta; dicho departamento dependerá de la Secretaría de Educación Pública, y cuidará en lo sucesivo del cumplimiento de las leyes y resoluciones protectoras consiguientes, para que nuestro país puede en adelante conservar su inmensa riqueza artística genuinamente nacional, así como los privilegios artísticos que la naturaleza le ha dado por ventura pródigamente en bellezas multiformes y admirables. Cuidar esas cosas, venerar nuestras tradiciones, valores, conservar y estudiar la maravillosa obra amorosamente constructiva y creadora de la cultura progresiva que nuestra raza nos ha legado, es hacer obra patriótica en el más alto sentido de la palabra.

El nuevo departamento absorbe por incorporación la Dirección de Monumentos Artísticos que hoy existe, con elementos que le asigne el presupuesto vigente. Todos los museos federales del país quedan bajo su jurisdicción y asume igualmente las defensas de las bellezas típicas, tradicional de la República, así como los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos nacionales; la protección de todos los monumentos y obras arqueológicas, prehispánicas, coloniales y de nuestra vida independiente, que se juzguen bienes nacionales para ese efecto.

México, por razón de su inmensa riqueza artística, arqueológica, y por el

indiscutible esplendor y atractivo vigoroso de su vida nacional que está llena de conceptos artísticos debe tener varios museos, y para iniciar esa obra se establecen desde luego o siguiente:

Museo Arqueológico
Museo de Arte Colonial
Museo de Industrias Artísticas Populares
Museo Nacional
Museo de la Revolución

Para fundación y sostenimiento de un Museo Arqueológico, México cuenta con uno de los acervos más ricos que pueden servir para su dotación correspondiente. Es estimable la riqueza de todo el continente Americano a este respecto, y toda ella no obstante sus grandezas es secundaria frente a la nuestra, pues la del mismo Perú, que es la segunda del continente y tiene en su haber la cultura esplendorosa de los Incas, no ostenta cualitativa ni cuantitativamente la grandeza, la magnificencia, la abundancia de la que nosotros tenemos como legado Maya, Azteca, etcétera. México debe ser en este sentido un centro influyente de la cultura continental y en cierto aspecto mundial también. Es inútil insistir en demostrar por todos los antecedentes indicados, que el Museo Arqueológico de México puede y debe ser objeto de preferente atención por parte de esta Secretaría ya que existen elementos para ello.

Justifica esta organización de museos, el hecho notorio de que el edificio en el que actualmente está el Museo Nacional, es insuficiente para sus fines generales y podía por lo tanto conservarse más tarde destinándolo sólo a Museo Arqueológico, instalándose en otros edificios los que esta resolución y presupuesto contiene.

El Museo Arqueológico y el Museo Nacional quedan por el momento en el mismo edificio mientras que es posible obtener local a propósito, pero para la exposición y funcionamiento de ambos se establecerá la división fundamentalmente señalada.

Para la fundación del Museo de Arte Colonial existen en todo sentido las mismas razones que lo justifican.

No cabe duda de que en la época colonial española dejó en México un acervo maravilloso de arquitectura y arte decorativo en todas sus formas y manifestaciones, nuestra riqueza a este respecto es también indiscutible la más rica de América; por lo tanto, no habrá excusa alguna de que favoreciera a nuestro gobierno sino se procede desde luego a fundar este museo, que queda esta enorme riqueza de que disponemos sería indiscutiblemente uno de los más visitados e interesantes de la tierra. Otros países de América con menos riquezas artísticas, pero con mayor comprensión, lo han fundado ya.

Debe establecerse igualmente un Museo de Industrias Artísticas Populares, pues una de las promesas serias y trascendentales de la Revolución, como consecuencia del derrocamiento de los regímenes oligarcas, fue la de estimular sincera y decididamente nuestra cultura nacional popular que es creadora de todos sentidos, que es la base del *modus vivendi* de nuestras clases pobres e indígenas, que en toda esa producción popular artística debemos reconocer unas de las bases más

serias y sólidas del que podemos sostener la personalidad creadora y espiritual de nuestra raza, con toda su obra nacionalista constructiva, que es la base de nuestra personalidad mundial.

Los productos del arte popular mexicano hasta hoy, por falta de comprensión íntegra por parte de nuestros gobiernos se han tomado como objetos de tienda de curiosidades, destinados al consumo de pocos extranjeros que nos visitan y de los raros mexicanos que saben todavía comprender y estimar sus propios valores. El snobismo es un rémora para el fomento y desarrollo de nuestra nacionalidad. Los objetos que producen nuestras industrias artísticas populares deben tener en su favor una atención no oficial, sincera, amplia y decidida; deben de ser vistos en lo sucesivo con un criterio más amplio, que es unilateral y lamentable pobre de simples curiosidades, para convertirlos en elementos decorativos de nuestros hogares, de nuestro edificios públicos, de la ornamentación de nuestros parques, plazas, ciudades y arquitectura, vivir en general, es decir, deben de constituir una alta aplicado, concreto incorporado a nuestra vida diaria en todos sus ritmos y sensaciones; de ese modo fomentaremos su promoción llevándola a todo su engrandecimiento creador, para que esas cosas con su elocuencia estética espiritualicen los factores materiales que nos rodean y formen parte emotivamente de nuestra propia vida nacional.

Es verdaderamente lamentable que en México no se haya establecido antes ese Museo de Industrias Artísticas Populares, en el que este reconcentrado dentro de una estimulante exposición y ambiente optimista, todo el acervo riquísimo de nuestra producción popular nacional (lacas, cerámica, marquetaría, herraje, artística, mosaicos, jarciería, talla, pintura, etc.; y tanta preciosidad que produce el instinto artístico de nuestros indios y clases pobres, que no han sido estimuladas como elementos valiosos y creadores de nuestra cultura nacional).

Con el establecimiento de este museo tendría, además, la ventaja de crear y sostener un ambiente propicio, vibrante, para que dichas artes populares mexicanas sean conocidas y admiradas debidamente.

Es indiscutible que los extranjeros que nos visitan gustan verdaderamente de todos nuestros productos artísticos nacionales, pero ese extranjero sólo conoce lo que casualmente ofrecido a su paso en el aparador en la tienda y regresa a su país ignorando la existencia de tantos y tantos artículos de nuestra producción mexicana, que no pudo ver ni conocer, y cuya aplicación debe multiplicarse en todos los sentidos para intensificar su valor y producción.

Si el turismo va a ser impulsado en México, como se proyecta, el Museo de Industrias Artísticas Populares será el que muestra en todo su conjunto y esplendor multiforme al extranjero y al propio mexicano, el acervo rico de nuestro arte popular. La organización de este museo deberá tener anexa una oficina de información comercial, es decir, empleados con archivo perfectamente documentado y completo, que den al visitante todas las explicaciones necesarias para que se comprendan las diferentes aplicaciones que puede tener cada objeto artístico como elemento decorativo, así como los antecedentes de las diferentes casas que lo producen. Esta organización se dio ya a la exposición permanente de Industrias Artísticas Populares Mexicanas que se fundó en Buenos Aires en 1926, y que llamó poderosamente la atención del pueblo argentino y de las naciones representadas en él, hasta el grado de que a los seis meses de abierta nuestra exposición mexicana, habían establecido también la suya en dicha ciudad, Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Bélgica, la propia Argentina.

Son tan decisivas y notorias las razones trascendentales que abonan el establecimiento de este museo que parece inútil insistir más sobre el asunto, pero los bienes que ha de producirse serán muchos, entre ellos el muy principal de estimular de modo mediato el consumo de todos nuestros productos de Industrias Artísticas Populares, cosa que ha de favorecer a esa gran parte tan principal de colectividad racial que vive de estas actividades.

El Museo Nacional que será de carácter genérico, en el que quedarán todas cosas que no formen parte de los museos especiales, deberá ser objeto de una reorganización más seria y más científica,



Calixtlahuaca, 1969. © Arturo Romano Pacheco.



Yauhuitlan, Oaxaca, 1996. © Arturo Romano Pacheco.

desterrando un poco la tendencia al almacenar en sus vitrinas objetos y curiosidades muchas veces que revelan más criterio del anticuario que la tendencia científica que debe imperar en un establecimiento de alta educación popular e investigación científica como es un museo.

Se establece igualmente, en las proporciones en que el momento le permite el Museo de la Revolución. Todo acto de nuestros gobiernos que tienda a filtrar en la conciencia pública a la enorme importancia histórica que ha tenido el movimiento revolucionario popular, origen de la moderna cultura mexicana, debe de realizarse con todo empeño. No obstante que la Revolución a su triunfo halla dictado sus leyes y puntos de vista, así como sus nuevas instituciones de alta política, todo este elemento objeto de nuestros estatutos nacionales serán letra muerta si por medio de la educación no forjamos y estructuramos cuidadosamente la psicología de la colectividad gobernada, logrando su afinidad con sus leyes escritas. Sólo este

elemento subjetivo debida a dichas leyes que son el simple elemento objetivo.

Francia una vez consumada su gran revolución creadora del derecho individual comprendió así las cosas y se apresuró a formar el museo de la revolución, que fue infiltrando en el alma del pueblo francés la veneración de esa época histórica y la valoración de sus grandes obras y hombres. Todo acto que ejecutemos hoy para enaltecer los valores objetivos y subjetivos de nuestra revolución, será una conquista moral de trascendencia indiscutible. El gobierno tiene la seguridad de que este museo se enriquecerá rápidamente con los donativos que la generación revolucionaria a de prodigar a esta obra trascendental.

La Comisión de Monumentos se compondrá de los siguientes elementos:

El Secretario de Educación pública, el Jefe del Departamentos Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, un

representante de la Dirección de Bienes nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un representante de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de México, un representante de la Escuela de Pintura y Escultura de esa misma institución, un representante de la Comisión Mixta de Turismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, un representante del Departamento de Edificios de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El Ejecutivo de la Unión, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, podrá aumentar o disminuir el número de miembros de esa comisión o variar su composición y funcionamientos cuando así lo estime conveniente.

El Departamento de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos estará dividido en su organización en tres direcciones: Dirección de Monumentos Prehispánicos (hoy Dirección de Arqueología), Dirección de Monumentos Coloniales y de la República (hoy Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos), Dirección de Museos (hoy Dirección de los Museos Nacionales de Arqueología, Historia y Etnología). Esta Dirección funcionara únicamente hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo con lo estipulado en la ley.

A la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República se incorpora desde luego la Inspección General de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos que existe y su jurisdicción abarca los fines que su nomenclatura envuelve.

La Dirección de Museos incorpora desde luego la Dirección del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía que existe y tendrá a su cargo como se ha dicho, todos los museos federales de la República.

La Dirección de Monumentos continuará exactamente con el mismo presupuesto que para el año en curso tiene la Dirección de Arqueología.

La Dirección de Museos tendrá el presupuesto que corresponde al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, agregándole los presupuestos del Museo de Guadalajara, el Museo de Arte Popular, de las Galerías de Pintura y Escultura de la Escuela Nacional de Bellas Artes, dependientes en la actualidad del Departamento de Bellas Artes los dos últimos y de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos el primero.

En cuanto al Museo de Industrias Artísticas Populares, el de Arte Colonial y el de la Revolución, se dotará con los elementos de que puede disponer este año fiscal, a reserva de tenerlos en cuenta en forma amplia en el próximo presupuesto, pero conviene iniciarlo desde luego, cuales quiera que sea la proporción que pueda dárseles, porque en esta clase de proyectos lo fundamental e importante es iniciar desde luego una acción.

Las labores del departamento desde el inicio de su funcionamiento del 1 de abril hasta la fecha 30 de julio

Informes y apreciaciones

La creación del departamento trajo consigo una modificación administrativa, el primer mes fue utilizado por el suscrito en el arreglo a todo

lo concerniente al cambio de empleados y sobre todo al pago de los sueldos.

Este asunto no vino a quedar solucionado hasta a mediados del mes de mayo.

A partir de esta fecha, el suscrito se dedico a hacer una serie de investigaciones en torno a las dependencias del departamento, y al funcionamiento de sus programas.

Hizo algunos viajes a las zonas arqueológicas, al Museo de Jalisco, a diversos conventos cuyas condiciones de conservación son muy deficientes. Como consecuencia de todas estas investigaciones y de los informes rendidos por las diversas dependencias de este departamento, hasta esta fecha el suscrito ha establecido tres conclusiones.

1. Las actividades del Departamento de Monumentos Históricos, Artísticos, siguen siendo como fueron en el pasado las actividades de la Dirección de Arqueología, de Monumentos Prehispánicos, y del Museo Nacional, puramente burocráticas, es decir, estériles.

2. Fuera de la cuestión puramente administrativa, la dependencia del departamento tienen funciones casi exclusivamente conservativas, y están en extremo deficientes, reparar algunos techos de conventos claudicantes, descuido de mal sostener las grandes piedras de nuestras ruinas prehispánicas y de los monumentos que el tiempo destruye implacablemente, corroboran por medio de investigaciones las destrucciones del tiempo etcétera.

3. Necesidad absolutamente de establecer un programa de acción que transforme el departamento y sus dependencias en un organismo viviente.

1er. punto, ya he dicho al principio de este trabajo, que las deficiencias de la administración, dependen exclusivamente de mí, y que son naturales del carácter de nuestra burocracia.

Sin embargo, a partir de esta fecha, se instalarán algunas reformas para evitar el papeleo inútil y odioso que quita el tiempo a los empleados y que les quita también toda iniciativa personal.

2o punto. Los informes que las diversas dependencias del departamento que han rendido a la Jefatura, informes mensuales muy completos, encierran como es lógico, algunas excepciones a la labor puramente conservativa; pero estas excepciones son de poca importancia y una consecuencia de necesidades impuestas a las mismas dependencias y no al resultado de un programa organizado y coherente.

Ya he hecho notar también que el principio de este trabajo que la esterilidad de nuestra oficina es tanto más lamentable y se toma en consideración la eficiencia personal, los conocimientos científicos y la excelente preparación y buena voluntad de la mayor parte de los directores y profesores de dichas dependencias.

He tenido ocasión en las diversas juntas que he celebrado con el Jefe de la Dirección de Monumentos Prehispánicos y con los empleados y profesores que de él dependen; con el Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos y con los empleados que de él dependen y también, así

como los profesores y Directores de los diversos ramos del Museo Nacional, el Museo de Artes Populares; de conocer, de pensar, de valorizar no sólo su conocimiento en las materias que les están encomendadas, sino del entusiasmo del que ellos ponen para llevar a cabo sus trabajos, heroísmo que demuestra sujetándose al martirio del machacamiento cotidiano de la aplanadora burocrática. Es conveniente de todos modos constar que a pesar de su aplanamiento que lleva varios años ello conservan incólume su ánimo para trabajar y su deseo de reformar.

Aquí un resumen de los trabajos más salientes de los departamentos

Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, organización del inventario de los objetos que pertenecen al museo. Continúan los trabajos emprendidos en la imprenta sobre el folklore y sobre publicaciones de especialistas del museo.

Todos los otros trabajos donde enumerados en los informes de los meses de mayo, junio y julio, se refieren especialmente al trámite de oficina a las clases dadas por los profesores, a las consultas hechas a los mismos, a la continuación de los trabajos de bibliografía, a la hechura de algunas piezas elaboradas en los talleres de modelado, a la escasa restauración de cuadros, y se ha de establecer el número de visitantes de dicho museo.

Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, atiende la función de este departamento a la conservación de los monumentos que nos legó la colonia y amparado con la ley del 20 de enero más la conservación de las Bellezas Naturales y de los sitios pintorescos del país, sus actividades de han reducido por falta de dinero, a simples investigaciones y a debatirse en una serie de contradicciones legales y políticas, con las autoridades de los Estados o los Municipales, que se creen con derechos para intervenir en los monumentos o para destruir la bellezas naturales de nuestro país.

Los informes rendidos por el jefe de esta dirección correspondientes a los meses de abril, mayo, y junio, no revelan la iniciación o el acabamiento de ninguna obra de

importancia en los monumentos de su cuidado, mucho de los cuales necesitan una inmediata reparación para evitar su pérdida definitiva.

Esa dirección tiene establecido ya un programa de trabajo que le permita en el espacio de muy poco tiempo, gracias también a la eficiencia de su jefe y de todos sus empleados, llevar a cabo una labor de conservación de la más grande importancia para la conservación del arte colonial y de nuestras bellezas.

Dirección de Monumentos Prehispánicos. Esta dependencia ha llevado a cabo algunos trabajos de importancia, especialmente aquellos realizados en torno a la pirámide de Tenayuca, que han dado como resultado el conocimiento de tres épocas de construcción diferente en el mismo lugar.

Se hicieron algunas reparaciones en Teotihuacán y en algunas ruinas de Yucatán y algunos viajes de inspección, que como siempre, demostraron la necesidad de intensificar los trabajos.

Los informes del jefe de este departamento revelan más que ninguno de los otros, la enorme deficiencia en nuestra organización burocrática que descuida de los fines utilitarios de nuestras instituciones, para encerrarse dentro de un círculo estrechísimo de formulismo y dificultades.

Cuando el director y los profesores de esta dependencia han tenido ocasión de mostrar sus conocimientos y sus actividades, los resultados han sido verdaderamente extraordinarios, como lo demuestra el hecho de haber sacado a la luz la llamada Ciudadela y la pirámide de Quetzalcóatl, trabajo para lo cual si bien no se mostró lo suficientemente generoso, y las obras llevadas a cabo en Tenayuca, donde a través de esfuerzos inauditos se han podido establecer una serie de hechos muy importantes para la arqueología mexicana

Si hay algo en México, en los campos de las investigaciones históricas y científicas, es la arqueología.

El gobierno debe prestar toda su atención para organizar con la mayor amplitud aún a costa de sacrificios, un vastísimo programa que debe dividirse en dos partes: a) conservación de los monumentos y de



El Adivino, Uxmal, Yucatan, 1968. © Arturo Romano Pacheco.



Pirámide de los cinco pisos, Edzna, Campeche, 1987. © Arturo Romano Pacheco.

objetos expuestos, b) investigación y exploración de los monumentos y de los objetos todavía bajo tierra.

Ya lo existente es impresionante, pero se está destruyendo a gran prosa. Lo que está por desenterrarse; presentará quizá mayor interés de lo descubierto y el conjunto de todo pondrá a México ante los ojos del mundo como uno de los países que presentan mayor interés histórico a través de toda la historia humana.

Galerías de Pintura y Escultura. El lugar que ocupan estas galerías especialmente la de pintura es completamente inadecuado y exiguo.

Se ha procedido a hacer una instalación de cuadros clasificándolos por épocas con el objeto de que el público pueda darse cuenta de la evolución de la pintura en México, y pueda compararla con las producciones europeas que poseemos.

El ingeniero Alberto J. Pani, gentilmente te ofreció a hacer la colocación de todos los cuadros, trabajo en el cual invirtió cerca de un mes y medio.

La colocación de la pintura hecha por el señor Pani, es bajo el punto de vista histórico, irreprochable.

Nuestras galerías de pintura necesitan un espacio tres veces mayor del que actualmente tienen y es indispensable la limpieza y restauración de la mayor parte de sus obras, que están en pésimo estado de conservación. Ahora estas galerías, como Museo Nacional, y el Museo de Jalisco, y como las galerías de escultura, son bodegas donde están amontonados los tesoros artísticos.

Museo Nacional de Artes Populares. Esta dependencia ha tenido las mismas dificultades que las anteriores para organizarse.

Está coleccionando objetos de nuestras industrias vernáculas procedentes de diversas partes del país y no ha podido proseguir en su tarea por que no hay donde colocar los objetos.

Conclusión: En resumen y la crítica anteriores, no quieren decir que las dependencias de este departamento no hayan cumplido con sus deberes actuales, esto quiere decir simplemente, que estando capacitadas para desarrollar un trabajo fructífero, no lo han hecho por falta de dinero necesario y por las dificultades de carácter administrativo.

Las condiciones actuales de las dependencias del Departamento de Monumentos Artísticos

El caos administrativo. Este es de carácter nacional y desgraciadamente no esta en mis manos el esclarecerlo.

La absurda técnica administrativa sostenida por nuestro gobierno, y que convierte nuestra administración pública en una carreta prehispánica metida en un lodazal, anquilosa al par que desorganiza a todas las oficinas públicas, de las que forma parte este departamento.

Papeles por centenares para indicar que un mozo a dos minutos después de la hora debida, papeles por centenares y semanas por decenas, para llevar el ánimo de un funcionario perdido en el fondo de un lago de tinta, la convicción de que hay un techo por desplomarse sobre joyas históricas y que es necesario repararlo rápidamente.

(Cuando esta convicción se convierte en un hecho oficial el techo se ha desplomado).

Papeles y más papeles para que un empleado de la Dirección de Arqueología salga a evitar la pérdida de la joya histórica que se está desmoronando en Yucatán.

(Cuando el empleado consigue llegar a la joya histórica que se está desmoronando, ya no la encuentra, de arqueológica paso a simple leyenda, la burocracia la fulminó).

La burocracia de nuestro país herencia del absurdo formulismo español implantado desde que hubo municipios en México, reales audiencias y otras cosas por el estilo destruyen el terreno de la práctica todas la iniciativas y acaba con las más radicales ilusiones de los hombres de buena voluntad preparados para la lucha.

Pero como este asunto no será tocado aquí más que para señalarlo como un mal de carácter general, que pudre el organismo de nuestra administración pública, paso al siguiente punto de carácter más inmediato y más práctico.

El estado material de nuestros monumentos y de nuestros edificios. Es evidente que una ruina por sus condiciones específicas tiene que ser una cosa destruida y en estado de inmediato aniquilamiento; pero es también evidente que cuando esa ruina forma un valor artístico, histórico, se la conserva y se la cuida.

El valor del acervo arqueológico, artístico, arquitectónico de nuestro país, es indudablemente muy importante; puede señalarse como uno de los más importantes en el mundo, y su valor histórico, humano es grande en el presente lo será mucho más en el futuro, cuando sus componentes sean puestos en relación precisa con los componentes de otras civilizaciones, estableciendo uno de los eslabones etnológicos de mayor interés que hayan podido forjarse científicamente en la historia humana. Me refiero especialmente a las ruinas del norte de nuestro país, a su tradición, a las ruinas mayas y a las construcciones prehispánicas del estado de Morelos.

En el momento actual, pirámides, y palacios prehispánicos se encuentran en lamentable estado de destrucción en Yucatán, en Guerrero, en Oaxaca, y a las puertas de la ciudad de México.

La vegetación y las lluvias deshacen las piedras en las zonas cálidas, la violenta acción erosiva destruye los aplanados en las altas mesetas; los frescos de los palacios de Mitla y de Teotihuacán, a los que no puede proteger el cuidado oficial, se deslavan en las tormentas; las magníficas construcciones que levantaron los creyentes del siglo XVI, como Cuilapan, la iglesia basilica más bella de América, se ha perdido para siempre; Huejotzingo se deteriora a gran prisa; igualmente Acolman, ha sido puesta a la luz, no puede ser conservada debidamente por falta de recursos; las obras de Actopan, un magnífico convento agustino, no pueden proseguirse por la misma razón, así sucesivamente.

En cuanto a los edificios que contienen nuestras joyas históricas y artísticas, como el Museo Nacional o la Pinacoteca Nacional (Galerías de Pintura), sus condiciones generales son detestables, no sólo desde el punto de vista de las salas y del aspecto, sino también bajo el punto de vista de la capacidad, nuestros museos son como bodegas.

En el Museo Nacional de Arqueología, la mayor parte de los techos superiores están en condiciones tales que ha habido necesidad de apuntalar algunos.

En las galerías de pintura, de la Academia, pasa lo mismo, con los agravantes de que los tragaluces, por estar debidamente construidos permiten el paso del sol que destruyen las pinturas.

En términos generales y en forma concreta, puede decirse: que nuestras ruinas arqueológicas, son tales, más que por ser ruinas, por estarlas arruinando debido a nuestro descuido.

Nuestros monumentos coloniales necesitan una rápida reparación especialmente aquellos que dependen directamente de nuestro departamento. Algunos son de primera importancia y representan los siglos XVI entre la unión del arte europeo y el nacional, y tienen por consiguiente, un valor de organización muy considerable.

Y por último, que los edificios públicos que contienen nuestro acervo artístico los museos necesitan por encima de las cosas de cambio total, no sólo en su organización técnica sino en su parte estética.

El valor de las reliquias en la economía nacional. No se discute es una fuente de riqueza.

Ellas, unidas a las bellezas naturales, constituyen el mejor interés del viajero, que afluye en mayor cantidad cuando más importantes y numerosas son estas joyas, y cuando los encargados de conservarlas tienen mejor cuidado en ponerlas en valor.

Nuestras riquezas en monumentos y joyas arqueológicas, en monumentos coloniales de tipo europeo y los levantados durante la época del siglo XVII y XVIII, son de tal manera importantes, que constituyen un elemento de primera para turismo nacional e internacional.

A parte del deber que el gobierno tiene en cuidar de estas cosas como el legado de nuestros antepasados, debe también considerarlas bajo un punto de vista puramente material, atendiendo a que pueden constituir una belleza una fuente de interés de ingresos para la nación.

Pero si el gobierno establece de una vez definitivamente, y en forma amplia, la manera de evitar la destrucción de estas joyas, además del desprestigio consiguiente, contribuiría a generar una abundante fuente de riquezas.

La destrucción de nuestros museos arqueológicos y de nuestros monumentos coloniales es más rápida que puede serlo en Egipto o en Italia, o en Francia.

La necesidad de exploración. A más de la necesidad de conservación de los monumentos, hay la obligación de dedicarse a exploraciones e investigaciones de carácter arqueológico.

En nuestro país hay más de mil 200 puntos o sitios arqueológicos que merecen un estudio y una exploración.

De éstos, son muy escasos los que han empezado a explorarse, Teotihuacán, etcétera.

Si el deber de la Dirección de Monumentos Prehispánicos es de conservar lo existente, el deber de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, es la conservación y la exploración.

En mi concepto el departamento debe tener como principio fundamental la exploración de las ruinas del país bajo un programa general y teniendo como base un amplio presupuesto.

Además, esta dirección está obligada a llevar a cabo una serie de publicaciones sobre los descubrimientos y exploraciones que realice.

La Dirección Monumentos Prehispánicos sin su carácter de exploradora y publicista, es un organismo muerto.

A esa dirección es en la que el presupuesto del año próximo debe dedicarle mayor suma de dinero.

En las condiciones actuales, no le es posible ni siquiera subvenir a las más elementales necesidades de conservación.

La Dirección Monumentos Prehispánicos que fundamentalmente que debería ser la más activa dentro de las que forma este departamento, es la que se encuentra en peores condiciones de trabajo, por que el presupuesto no le asigna las sumas que necesita.

Un nuevo presupuesto

Tanto el Gobierno de la República como el Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos,

Históricos y Arqueológicos, se encuentran, ambos en una situación contradictoria ante el mismo problema: la reorganización de esta oficina y el consiguiente aumento de presupuesto.

Por una parte, el Gobierno, ante la crisis económica por la que atraviesa el país, considera inoportuno elevar los presupuestos de las obras puramente culturales, y por otra parte, acaba de crear este departamento con la ley del 20 de enero de este año.

El suscrito palpa esa grave crisis, política y económicamente está obligado a coadyuvar el ahorro que el gobierno le ha establecido como norma; pero como Jefe del Departamento de Monumentos se considera ineludible impulsado a convertir esta oficina puramente burocrática en un organismo viviente, en una máquina que produzca y cuyos resultados sean visibles en educación nacional y en el prestigio del país.

Bajo estas condiciones y constando al mismo tiempo la atonía secular de los museos, de la Dirección de Arqueología, de la Dirección de Monumentos Coloniales, es necesario establecer puntos de partida perfectamente preciso: 1. El suscrito decide proponer y hacer a aceptar una reforma radical que transforme totalmente esta institución, o debe presentar su renuncia.

El gobierno suprime el departamento que ha creado con decreto especial para dotarlo debidamente con la suma necesaria para hacerlo funcionar con la amplitud que requiere su importancia nacional, histórica y cultural.

Me decido por la parte positiva.

Abandonando las consideraciones de orden general, me cifo a cumplir con mis obligaciones y mis deseos como Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos, concretándome a proponer en este informe la forma más clara y más rigurosa de llevar a cabo las reformas capaces de elevar esta oficina pública al rango que corresponde.

Presupuesto

Se impone la consideración de dos programas. Un programa máximo que transforme el actual departamento en una institución de carácter autónomo, pero sin separarlo de la Secretaría de Educación Pública, otorgándole en cambio

todos los derechos legales de una organización de su especie, y un programa mínimo que consiste en emplear el presupuesto actual, estableciendo desde ahora, como, hasta que ese presupuesto este en vigor, los estudios necesarios para un trabajo eficiente que se desarrollara el próximo año.

Por el momento es imposible realizar el programa máximo y en mi concepto debemos conformarnos con realizar el programa mínimo.

Es imposible después de tantas observaciones que anteceden, no pretender llevar a cabo esta reforma. Sin ella, la creación del departamento es un acto de lirismo y no será posible, a pesar de todos los esfuerzos de las diversas direcciones, realizar la labor necesaria para conservar y estudiar los monumentos que poseemos, y sacar a la luz aquellos que han de aumentar la importancia de nuestro país en el campo de la historia y la arqueología.

Presupuestos y programas de trabajo del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos.

Presupuesto para:

- Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Museo de las Artes Populares.
- Galerías de pintura y escultura.
- Dirección de Monumentos Coloniales y de la República.
- Dirección de monumentos Prehispánicos.
- Museo de Jalisco.
- Total

Fuente: Archivo Histórico Institucional-INAH
Sección: Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos.

Fecha: 13 de agosto de 1930, Caja 3, Exp. 170.

Notas:

¹ El proyecto ITyN está integrado por: Ruth Arboleyda, Ignacio Rodríguez, María Hernández, Julieta Ávila, Carlos Vázquez, Bolfo Cottom, Pedro Arjona, Octavio Martínez, Alberto Hernández y la que suscribe.

² Agradezco el material proporcionado y el apoyo incondicional de Héctor Mendiola encargado de los acervos de la BNAH.

³ INAH. Archivo Histórico Institucional, Serie Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos (BNAH-DMAAH).



Templos del Sol y Cruces, Palenque, Chiapas, 1969. © Arturo Romano Pacheco.

El Xitá: Un renovador solar¹

Antropólogo Luis Enrique Ferro Vidal

EQUIPO QUERÉTARO - INAH
c_bowaka@yahoo.com



Cuadrángulo de las Monjas, estilo Puuc, Uxmal, Yucatan, 1968. © Arturo Romano Pacheco.

En el semidesierto queretano, en una microregión ñhō-ñhō (ñāh-ñāh u otomí) llamada Sombrerete, aparece en las festividades del convite, carnaval y 3 de mayo, un hombre con un sombrero de palma decorado con una flor de papel de china, un chicote y un palo terminado en cruz que lleva amarrado un paliacate rojo; a su vez cuenta en su haber con dos máscaras, una de un joven barbado o con bigote de tez blanca o rosada, la otra representa a un viejo con las mismas características. Su nombre es xitá y en lengua materna significa *abuelo*, por tener máscara le llaman en castellano, *mascarero*, y en la intimidad *Santo Padre*. Su origen se pierde en la memoria para incrustarse en el inconsciente cultural. Aunque este personaje ritual es materialmente sensible para los habitantes de la microregión, carece de una voz mítica o cosmogónica en los labios de los pobladores, por ese motivo la intención de este trabajo es proponer que el antropólogo a través de la observación puede otorgar voz al silencio y construir el sentido mítico-cosmogónico siguiendo las formas y expresiones rituales que no tienen un mito, que se ha desvanecido en la memoria y el cual no se habla.

El xitá es un personaje iniciado e iniciador, conocedor de las ceremonias que han de seguir a las fiestas antes mencionadas. Dirige y coordina en todas las actividades ritualística-festivas de los cargueros, sin él nada puede hacerse. Es un ser castigador porque aquél carguero que no cumpla con sus ordenes sentirá por su desobediencia el rigor de su chicote. Dentro de sus actividades encontramos la valía de su acción, que consiste en realizar cada día de fiesta una ceremonia en el atrio del templo en donde caminando rodea el espacio hasta formar un círculo ondeando su banderín. Posteriormente se dirige hacia los cuatro puntos cardinales, comienza en las puertas del templo. En cada punto cardinal forma un trébol, esto es, con su banderín urdir una Santa Cruz quitándose el sombrero; luego gira en el sentido contrario en que formó el trébol, desurdir. Así lo hace en cada punto. Con este ritual se sacraliza el espacio y se inicia el tiempo festivo de contenido étnico;

además, la manera de desarrollar el ritual es el arte de este mascarero porque es necesario *Saber urdir y desurdir, porque así como se urde se desurde*, dice el xitá Don Margarito. Por otra parte, el xitá en su aspecto ritual no puede desempeñar su trabajo si no está acompañado de rezanderos, músicos y pifaneros (dúo musical compuesto de una flauta de carrizo y un tambor), así como la presencia de la esposa del *Madre Mayor*, segundo personaje jerárquico del sistema de cargos.

Por las características físicas y por sus aclitudes ya mencionadas que se llevan a cabo durante las fiestas y los rituales, y tomando en consideración a Ixtlilxochitl quien nos dice que: «...llegó a esta tierra un hombre a quien llamaron Quetzalcoatl y otros Huémac por sus grandes virtudes, teniéndolo por justo, santo y bueno; enseñándoles por obras y palabras el camino de la virtud y evitándoles los vicios y pecados, dando leyes y buena doctrina; y para refrenarles de sus deleites y deshonestidades les constituyó el ayuno, y el primero que adoró y colocó la cruz que llamaron Quihutzteotlchicahuallitéotl y otros Tonacaquáhuil, que quiere decir: dios de las

lluvias y de la salud y árbol del sustento o de la vida.»² Afirma más adelante: «Era Quetzalcoatl hombre bien dispuesto, de aspecto grave, blanco y barbado.»³ Así, estamos ante Quetzalcoatl, ante una deidad llamada xitá y no ante un abuelo fundador como podría parecer en principio.

Ya sea Quetzalcoatl, Huémac o xitá, no importa el nombre de este mascarero, lo que realmente importa para este trabajo es que se convierte en una idea en movimiento que nos habla de una deidad *dema* que puede definirse como un ser mitológico que queda entre el dios creador y las deidades heroicas, como los antepasados, porque ha nacido de las entropías de la creación para instaurar un orden al final del origen o de la creación, ya que: «...en el tiempo originario estas figuras divinas tenían su morada en la tierra y ellas decidieron el orden de la existencia y el originarse las cosas importantes para la vida... Porque el orden creado por los *dema* incluye todos los aspectos de la realidad, tanto los hostiles como los favorables, tanto la mortalidad como la facultad de reproducción.»⁴ además tienen otra naturaleza distinta al hombre: «No son tampoco los antepasados de los mortales,



Observatorio, Chichen Itzá, Yucatán, 1969. © Arturo Romano Pacheco.

en el sentido de éstos descienden de ellos biológicamente.»⁵ Con estos elementos la libertad del hombre en el mundo se desborda para silenciar su angustia, y gracias a esta deidad dotadora de vida muestra en una representación dramática los acontecimientos de aquellos tiempos lejanos, de tal manera que se puede decir que desde el acontecer se vive y se discurre, de ahí se es, por lo cual esta deidad *dema* es el hijo de dios cósmico, quien es el portador de la enseñanza de cómo vivir en el mundo, muestra más que la creación, el origen y la dirección del ser humano. Su presencia es la enseñanza que imprime el significado de la manera de ver el sobremundo del imaginario social de los sombrereteros, ya que desde la continuidad del origen se construye la identidad sagrada de un pueblo y los antiguos límites de su mundo cultural. Estas particularidades propias del xitá son de importancia vital, de ahí su nombre que significa abuelo o viejo y por su acción se puede determinar que es el abuelo o viejo original, y los cargueros son quienes personifican a las ánimas fundadoras que se encuentran enterradas en el descanso del panteón. Estas ánimas fundadoras fueron los que recibieron la enseñanza directa del abuelo, ellas fueron las que aprendieron y transmitieron el vivir en el orden. Con la aparición del xitá el desorden se hace orden, un sueño vivencial, se hace constar que se vive eternamente en ese principio que se plasma en cada ciclo, y permite a cada individuo de este lugar experimentar un mesianismo que se sustenta en sentir día a día el acontecer hasta que el desorden cotidiano obtenga realmente su orden original. El conjunto anterior en los sombrereteros tambalea en el ensueño de lo que se sabe y se ha olvidado, el mito se esconde en las profundidades de la memoria y la única narrativa de la historia del xitá se desvela de su ocultamiento de la siguiente manera:

Antes de que la luna y el sol existieran en nuestras cruces marcando el oriente y el poniente, no había nada. El Dios padre creó el sol, la luna y la tierra. Del sol nació el dios xitá. En el firmamento estático, lo único que brillaba era la casa de los hijos del Dios Padre. El xitá cuando era joven, se encontraba sentado observando la oscuridad. Se cansó de estar sentado, tomó su sombrero y un bordón. Iba a salir pero no podía ver nada porque la oscuridad abarca el infinito. Fue a la cocina y acercó su bastón de madera al fuego que iluminaba el hogar para crear una antorcha que le permitiera observar lo que tenía delante de sí. Así nació su bastón de fuego que le iluminaría su camino. Volvió a salir y le dio miedo así que tomó su látigo de ixtle. En su caminar las chispas de fuego que salían de su antorcha se quedaron estáticas en el vacío y dieron vida a las estrellas. Caminó y caminó. Recorrió los cuatro puntos cardinales del universo. Viajó por ellos dando y formando elipses, urdiendo y desurdiendo y en su centro forjó el mundo y de él nacieron los primeros fundadores del lugar. Ésa era la primera Sagrada

Familia. Les enseñó cómo comportarse y fecundar la tierra como él lo hizo con su esposa. Así nació Sombrerete. Observó cómo sus hijos crecían. Les dio de su sangre, y para que no murieran de sed cuando no estuviera hizo el maguey diciéndoles: Ahí está mi sangre. Envejeció y emprendió su viaje de regreso. Prometió regresar y así lo hace. Viene para cuidar que las tradiciones y las costumbres que él enseñó no se olviden. Siempre regresa como regresó y partió como partió.

El mito ha sido construido por mí, sin embargo, sus cualidades físicas y su actuación cambia el plano que se ha planteado, ello brinda la posibilidad de inventar un mito a través de un ritual con la intención de llenar los vacíos de la palabra. Su ajuar le hace tener otra naturaleza. La máscara le da un toque de deidad entre el pueblo que lo observa y el individuo que la porta debido a la posesión del actor y la visión del observador, así surge la mediación de la esencia numérica. Por otra parte, su bordón con paliacate rojo es una especie de fuego fatuo, un fuego purificador porque con él censa y nunca debe enrollarse en la vara, esto le otorga la cualidad de que viene de otro lado. El látigo es importante, es el elemento que lo convierte en dirigente, este último elemento sintetiza sus cualidades porque con él castiga a los cargueros que no cumplan su función y órdenes porque eso es una ruptura de las tradiciones y por ende de la identidad. Por último, su ejecución ritual se acompaña de pifaneros, rezanderos y músicas que le dan un toque celestial, porque es como rendirle un culto con elementos que sólo se utilizan en los momentos mortuorios y sin ellos no puede consumir sus actividades.

En su sentido ritual con el censo descrito anteriormente marca a un Sombrerete que queda en el centro de los cuatro puntos cardinales; a su vez el recorrido del censo enseña que estos pobladores provienen de un pueblo nómada que después de caminar se asentaron en este lugar. Otra actividad que realiza es llevar a los cargueros en la fiesta de carnaval a decorar la cruz del descanso del panteón para indicarles que no deben dejar en el olvido a los fundadores que fueron la llave que abrió los conocimientos que tienen en el presente. En esta ligación de tiempos la cosmovisión cobra fuerza, el pasado y el presente se conjuntan en la unidad de un pueblo que sigue vivo con sus particularidades.

Como ente divino también es fecundador, viene y fecunda la tierra para que sus hijos la siembren tal y como lo hicieron los antepasados. Les indica las fechas prósperas porque aparece para dirigir a los cargueros en tiempos específicos, propiamente en las fiestas relacionadas con el ciclo agrícola, como el carnaval y el convite. Conforme el ciclo festivo avanza aparece con una máscara de viejo, señalando que envejece y se renueva con el cambio de cargos que se efectúa en el carnaval.

De esta manera el xitá, por dirigir las tradiciones y enseñar su sabiduría, es el

ángel de la guarda, propiamente el Santo Padre que da de comer a su gente. Cómo el mismo ciclo festivo su vejez se acrecienta, se cansa de producir y eso lo hace ser una deidad solar. La tierra se siembra, después de producir se cansa y se deja reposar, de igual manera que de la primavera sigue el invierno que no proporciona alimento por ser una renovación cíclica de la naturaleza. El joven xitá envejece, su poder fecundador se marchita, su edad se une a la trayectoria del astro rey y se renueva como el sol, porque su presencia es renovación, en sí este ser es padre y madre, algo similar a lo que sucede en los altos de Chiapas en donde: «...los dioses patronos reciben el nombre de «padres-madres [...] protegen a sus hijos, dándoles lluvias y mandamientos, y castigan sus pecados y el abandono de la tradición.»⁶ A ello se suma su cualidad solar, que se reafirma en el Carnaval cuando hay cambio de cargos no se marcha, resurgen sus fuerzas con el charape (bebida ritual a base de pulque, piloncillo, canela y cacahuete), que representa el cambio de sol. En este sentido muere para resurgir en el solsticio de verano cuando el sol está más cerca de la tierra para seguir actuando tal y como Quetzalcoatl lo hizo y prometió para perpetuarse como el árbol de la vida.

Por todo lo expuesto, el xitá como todas las deidades *dema* «Son el principal elemento cohesivo del grupo. Son las «semillas de los hombres», seres divinos que comparten su esencia con los mortales para darles existencia. Después de conducir a sus hijos al asiento definitivo, quedan vigilándolos...»⁷ Así el xitá cuida que sus hijos plasmen la tradición, los hijos viven en los cargos la experiencia de que hay un cielo, una manera de saberse y actuar en el mundo para nunca dejar de ser. Entre existencias, vidas, «ires y venires» la nostalgia por un mundo de oro abre sus entrañas. La cosmovisión de un futuro restaurador implica un mesianismo que se resume en una vida consumada en un eterno convite en donde los sombrereteros, como el hombre, encuentran la manera de comprender su sobrenaturaleza sin las sobrerepresentación de las divinidades para que algún día pueda despertar sin esa angustia que lo acompaña y logre unirse al universo como hombre. La eternización de la acción de una idea, eso es el xitá.

Notas:

¹ El presente trabajo es un producto paralelo del proyecto. Los datos etnográficos fueron parte de la información recabada durante el período correspondiente a la línea de investigación: «Territorio sagrado, Santuarios y peregrinaciones.

² Ixtlilxochitl, de Alva Fernando, *Historia de la nación chichimeca*. Ed. Dastin, colección: Crónicas de América, España, 2000, pp 62 y 63.

³ *Ibidem*, p 64.

⁴ JENSEN, E., *Ad. Mito y culto entre pueblos primitivos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 3ª reimpresión, 1968, México, p 108.

⁵ *Ibidem*, p 142.

⁶ LÓPEZ Austin, *Cuerpo humano e ideología*, Ed. UNAM, México, 1989, p 479.

⁷ *Ibid.*

La teoría de género y los vestigios arqueológicos

Doctora María José Rodríguez-Shadow

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - INAH

davecita@hotmail.com

El papel de las mujeres y las relaciones entre los géneros en Mesoamérica en los tiempos precolombinos no han sido suficientemente estudiados desde la perspectiva de las investigaciones arqueológicas. Éstas llevadas a cabo, en general, por varones, han tendido hacia un enfoque androcéntrico. Lo anterior aunado a que las principales fuentes de conocimiento —las crónicas, los códices y los restos arqueológicos— fueron elaboradas por hombres: las primeras por frailes, soldados españoles y hombres indígenas que pertenecían a la élite gobernante, los segundos por los escribas al servicio del grupo en el poder, y a que se han conservado los restos materiales que fueron creados para los grupos en el poder y que los remanentes dejados por las mujeres han sido más difíciles de preservar (implementos de recolección, textiles [Anawalt, 1999], comida), ha traído como consecuencia que los datos presenten dicho sesgo androcéntrico y, a su vez, clasista (Rodríguez-Shadow, 2004).

Aunque Brumfiel (2003) ha dicho que los remanentes materiales de las civilizaciones desaparecidas son «democráticos», en el sentido de que los yacimientos arqueológicos permanecen a través del tiempo independientemente del género o la clase que los haya producido, propongo que los restos arqueológicos sólo representan a todos los estratos sociales y los géneros hasta cierto punto, puesto que es bien sabido que quienes practican la arqueología en nuestro país se han sentido más atraídos por el estudio de los centros ceremoniales monumentales.

El análisis de los restos materiales de las estrategias de cuidado infantil, la educación y socialización de los infantes, las actividades productivas de los grupos familiares, la estructura de las unidades domésticas, las labores femeninas, sus creaciones, contribución y participación en sus grupos y comunidades, los procesos de transformación de los alimentos o las diferentes tecnologías domésticas ha sido un asunto que ha preocupado a muy pocos (Bruhns y Stothert, 1999:xiv).

Sin embargo, se espera que con las investigaciones arqueológicas que se han hecho sobre las unidades domésticas (véase Manzanilla, 1986) y la reciente creación de la corriente de arqueología de género, este problema se vaya corrigiendo paulatinamente.

La cuestión de incluir a las mujeres y el estudio de las ideologías de género en las sociedades precolombinas resulta muy necesario, toda vez que si continuamos enfocándonos sólo en el análisis de los hombres y las élites gobernantes, nuestras investigaciones resultarán parciales, incompletas y sesgadas (Claassen y Joyce, 1997).

Para iniciar una corriente de arqueología de género consistente en nuestro país es necesario llevar a cabo una revisión de las aportaciones más relevantes de la arqueología mesoamericana, realizadas por las y los especialistas. Examinar minuciosamente sus investigaciones y hallazgos con el ánimo de seleccionar los datos dispersos que nos permitan documentar, para comprender y explicar, la dinámica de las relaciones entre hombres y mujeres, las formas de participación social femenina y su valor en la reproducción económica y cultural de las comunidades desaparecidas.

Sólo una arqueología que incluya tanto a los hombres como a las mujeres podrá considerarse una ciencia integral, pues las mujeres ordinariamente han conformado al menos a la mitad de la población y sólo se han considerado como relevantes las actividades llevadas a cabo por los hombres: la caza, la pesca, la guerra, el sacerdocio, el gobierno, entre otras.

Los arqueólogos emplean determinadas técnicas para recuperar, analizar e interpretar los remanentes materiales dejados por las sociedades desaparecidas. Su meta es la reconstrucción de la forma en la que las comunidades del pasado producían y reproducían sus condiciones de vida. La interpretación, e incluso las preguntas que guían la investigación, dependerá del enfoque teórico adoptado por los académicos, su género, su edad, sus prejuicios y su clase social, todos estos factores afectan su análisis. Pero ésta no es una cuestión que debe desalentar la investigación arqueológica, sólo propongo que el investigador debe estar consciente de ello y explicitar su enfoque teórico.

Todas las investigaciones científicas de las disciplinas sociales e incluso las de las «ciencias duras» están influenciadas por las teorías asociadas con determinadas situaciones históricas y circunstancias sociales, dichas teorías o enfoques teóricos dictan lo que es deseable y útil registrar, investigar, analizar, a partir de esos planteamientos se

deciden las preguntas que necesitan respuestas, los temas que resultan novedosos y relevantes, los datos que deben ser buscados.

De acuerdo con esta premisa los científicos, inconscientemente, eligen cuáles datos deben ser recolectados, cuáles interpretados y los que deben ser ignorados. Y aunque hay varias corrientes teóricas que sucesiva o simultáneamente han sido empleadas, entre las que pueden citarse la teoría evolucionista, la ecología cultural, el estructuralismo, el funcionalismo, el difusionismo, el marxismo, el materialismo cultural y, más recientemente, el postmodernismo y las teorías feministas, la arqueología ha empleado un modelo ecléctico.

En muchas ocasiones, la arqueología depende de las analogías históricas y etnográficas en la formulación de sus modelos explicativos, se basa en los postulados de la continuidad de los estilos de vida en una región a través del tiempo. Aunque debe tenerse presente que, en los casos en los que se generan cambios dramáticos producidos por conquista o situaciones de colonialismo en las sociedades, se originan transformaciones de varios tipos y en diversos niveles que conducen a variaciones considerables que deben ser tomadas en cuenta.

Uno de los problemas que presenta el uso de las analogías etnográficas es que los arqueólogos pueden, pese a sus intenciones, proyectar los modelos y prejuicios de su propia sociedad en las comunidades del pasado o peor aún los sueños y aspiraciones del presente proyectarlos a contextos culturales muy diferentes, estas proyecciones pueden tener profundas motivaciones políticas. Sean éstas conscientes o no.

El caso muy a la mano es el de los modelos empleados para interpretar la condición de las mujeres en las sociedades precolombinas, a menudo, las afirmaciones de las feministas de una corriente esencialista han sostenido que las mujeres en la época precolombina desempeñaron puestos altos y gozaron de consideraciones semejantes a las de los varones sin que existan evidencias materiales para tales conjeturas, con base en la premisa de que si se acepta que las mujeres en las sociedades del pasado han estado subordinadas, es que siempre lo han estado y siempre lo estarán, quizá esta «evidencia» parece suficientemente subversiva a quienes

pugnan por una modificación en el estatus femenino.

Se cree, entonces, que si encontramos evidencia en el pasado de que las mujeres no han estado en todos los tiempos y en todas las sociedades sometidas a una ideología de dominación masculina como en las sociedades históricas y las contemporáneas podremos confiar que, en el futuro, esto se modificará.

Con base en este postulado muchas colegas han afirmado, con evidencias endebles y ambiguas, que las mujeres en el mundo prehispánico gozaron de los mismos privilegios que los hombres. Me parece que esto es insostenible, sobre todo, en las sociedades que poseían un estado, puesto que hay amplia e irrefutable evidencia de la diferenciación clasista y segregación laboral por género y edad en el mundo prehispánico, al menos desde el formativo medio (Clark, 2004).

Creo que el hecho de que se sostenga que las mujeres accedieron a altos puestos en la burocracia gubernamental en el estado maya o azteca es una mera ilusión. Las afirmaciones de que ellas llevaron a cabo actividades que les concedieron privilegios por su pertenencia a un género y no a una clase, me parecen infundadas y muy aventuradas. En relación con el estatuto de las mujeres en las comunidades del arqueolítico puedo señalar que la mayoría de suposiciones que se propongan serán simples conjeturas, pero se espera que alguna vez podamos hacer buenas conjeturas mejor fundadas.

Existen probabilidades muy altas de que afirmaciones relacionadas con la alta valoración de las actividades desempeñadas por las mujeres durante las sociedades tempranas, en las que hay escasa evidencia de asimetrías sociales y muy pocos indicios o vestigios de división o segregación laboral

por géneros, sean confirmadas en el futuro por técnicas arqueológicas más sofisticadas que las que poseemos actualmente (Hodder, 2004).

Si analizamos los restos óseos de hombres y de mujeres del arqueolítico para indagar si hay diferencias en el grado de actividad, su salud, sus perfiles de mortalidad o el valor nutritivo de su alimentación podremos llegar a inferir algún dato sobre las relaciones entre los géneros. Un cuidadoso análisis osteológico puede darnos valiosos datos sobre las prácticas culturales de un grupo: deformación craneana, mutilación e incrustaciones dentaria, malnutrición, padecimientos crónicos, enfermedades infecciosas, entre otros.

También si examinamos cuidadosamente la disposición de los esqueletos en las tumbas, los objetos que le son ofrendados, la cantidad, calidad y tipo de las mismas y los contextos culturales en los que éstos se sitúan podremos averiguar algo sobre los roles de género, el sistema de parentesco y otros aspectos culturales relevantes (Sorensen, 1998).

Las representaciones humanas en arcilla, pintura mural, escultura, bajorrelieves y otros materiales pueden proporcionarnos pistas sobre los ideales culturales, las actividades económicas, los papeles políticos, las identidades étnicas y las creencias religiosas de quienes nos antecedieron (Johnson, 2000).

Considero que las investigaciones arqueológicas en el futuro deben integrar en sus marcos analíticos la categoría de género; sólo de este modo podremos plantear las preguntas adecuadas que nos proporcionarán un cuadro completo de la cultura estudiada y no solamente un panorama que incluye nada más a la mitad masculina de las poblaciones antiguas.

Bibliografía:

- Anawalt, Patricia, «Three Thousand Years of Mesoamerican Clothing», en Eloise Quiñones (ed.), *In Chalchihuitl in Quetzalli, Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather, Mesoamerican Studies in Honor of Doris Heyden*, Lancaster, Labyrinthos, 1999, pp 183-2003.
- Bruhns, Karen y Karen Stother, *Women in Ancient America*, Norman, University of Oklahoma Press, 1999.
- Brumfiel, Elizabeth, «El papel de la Arqueología en los estudios feministas y de género», III Mesa de Estudios de Género, abril, 2003.
- Claassen, Cheryl y Rosemary Joyce (ed.), *Women in Prehistory. North America and Mesoamérica*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1997.
- Clark, John, «Mesoamerica: Goes Public: Early Ceremonial Centers, Leaders, and Communities», en *Mesoamerican Archaeology*, Julia Hendon y Rosemary Joyce (eds.), Malden, Blackwell, 2004, pp 43-72.
- Hodder, Ian, «La división sexual en Catalhöyük», *Scientific American*, marzo, 2004, pp 50-57.
- Johnson, Matthew, *Teoría arqueológica. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 2000.
- Manzanilla, Linda, *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, México, UNAM, 1986.
- Rodríguez-Shadow, María, *La mujer azteca*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000.
- Rodríguez-Shadow, María, 2004, «Relaciones de género entre las poblaciones indígenas en Mesoamérica», en Asunción Lavrín (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra.
- Sorensen, Marie Louise, «Arqueología del Género en la Arqueología Europea: Reflexiones y propuestas», en *Arqueología* 19, Segunda época, Enero-Junio, México, INAH, 1998, pp 157-172.



El Castillo -Templo de Kukulcan-, Chichen Itzá, Yucatán, 1969. © Arturo Romano Pacheco.

El significado de la escritura y los mitos de origen primordial

Doctora Susana Gómez Serafin

CENTRO INAH - OAXACA
xonaxi8@hotmail.com

A partir de la lectura del libro *La América indígena en su literatura: los libros del cuarto mundo*, de Brotherston (1997), se hace ineludible preguntar ¿Qué es la escritura? ¿Es un medio de comunicación complejo, privilegio de algunos?, o acaso ¿un instrumento del pensamiento humano y la representación gráfica del lenguaje prerrogativa exclusivamente de algunos, como Joyce Marcus (2003:73) ha expresado? Lo anterior ha llevado a esta investigadora a concluir que en los Andes no existió escritura y que su principal fuente de comunicación, compartida con Mesoamérica, radicó en la tradición oral. En este sentido considera de importancia conocer de qué forma las élites ejercían el control sobre el conocimiento esotérico y cómo éste era difundido entre los grupos de individuos que no formaban parte de la nobleza.

Si bien Levy-Strauss, como Brotherston apunta (1997:70), ya había planteado a propósito de la literatura cuna, que

el lenguaje puede ser verbal, visual y táctil y que no había mejor factor de desestabilización que la misma letra, habría en tal caso necesidad de saber qué se ha considerado como escritura y cuál es el detonante que hace que surja en una determinada sociedad.

Brotherston (*op.cit.*: 71) refiere que Derrida como un claro oponente a las ideas expresadas por Levy-Strauss en su *Mythologiques*, sostiene que la escritura forma parte de los gestos y del discurso mismo, también se refiere a componentes importantes como las huellas y los senderos del paisaje. Los *amoxtli* son un buen ejemplo gráfico de lo anterior, pero también en este aspecto habría que considerar el discurso iconográfico realizado sobre piedras, común en muchas culturas de Mesoamérica; éste sería como ha comentado Brotherston en su interpretación de Derrida, parte del «...proceso de

codificación, que es sinónimo de escritura y lenguaje visual...» (*op. cit.*: 72).

Si bien es cierto lo anterior, la escritura icónica en época preeuropea sólo fue manejada y controlada por el grupo dominante y es sabido que las lápidas grabadas generalmente eran para conmemorar la construcción de algún templo o para enfatizar la importancia y trascendencia de ciertos linajes, como ocurrió a partir del siglo VI en Monte Albán. Habría que considerar que a la plaza principal de Monte Albán, de acuerdo con Blanton (1978), sólo tenían acceso los personajes de alto estatus.¹ Lo anterior significa que el discurso propagandístico y enaltecedor de los señoríos estaba dirigido a individuos que tenían un mismo nivel social y político, ya fueran éstos miembros de la misma clase gobernante o destacados invitados provenientes de señoríos lejanos. Arqueológicamente no se han encontrado *in situ* lápidas con inscripciones icónicas asociadas con casas comunes, esto



Patio de las Rosas en el ex convento de Santa Catalina, Oaxaca, 1979. © Arturo Romano Pacheco.

es, relacionadas con la población de bajo nivel social, lo que refuerza la idea respecto a la exclusividad de su uso por la clase dominante, llevándonos a conjeturar que para que estos discursos propagandísticos quedaran en la memoria popular y fuesen transferidos de generación en generación por medio de la transmisión oral, debieron ser recitados como cantos o versos, o leídos sólo en ocasiones especiales a todos los sectores de la sociedad. Esas ocasiones especiales posiblemente eran la toma de poder de algún señor étnico, la muerte de algún otro señor, el nacimiento de los hijos de éstos, las visitas de personajes de otras regiones a los señoríos, casamientos y eventos asociados con rituales mánticos. En todos ellos se debió hacer mención de los orígenes, el momento propicio para referenciar a los linajes fundadores y primordiales descendientes directos de las deidades, dando el obligatorio mantenimiento a los mitos de creación ante el público expectante.

Hacia el siglo IX d. C., los mixtecos y seguramente los zapotecos cambiaron la matriz sobre la que escribían; dejaron de lado el material pétreo y comenzaron a plasmar a partir de entonces sus historias sobre un componente orgánico hecho de fibras de maguey. Estas hojas a las que aplicaban una base de cal fueron, desde el posclásico, el elemento sobre las que registraron las historias genealógicas y mitos cosmogónicos. Infortunadamente no se conocen códices zapotecos prehispánicos de los Valles Centrales, ya sea por destrucción, robo, venta o falta de búsqueda sistemática; sin embargo, en algunas regiones como Tehuantepec y en nexitos en la sierra norte de Oaxaca, se han conservado memorias zapotecas de antiguas narraciones. En ese último lugar, en el pueblo de Juquila, se realizó a fines del siglo XVI la memoria de los antepasados desde que empiezan su migración hasta el sitio en que fundan su pueblo. La memoria que está escrita en zapoteco serrano da cuenta de porqué, cuando los fundadores de los linajes de los pueblos toman el poder de manos del rey después de ir a España, esta acción se convierte en un acto sagrado: Romero Frizzi, quien analiza dicha memoria, lo explica de la siguiente manera:

«Para valorarlo en su justa dimensión debemos comparar el viaje a España con algunas páginas del código Viena y con otros textos antiguos. Cuando lo hacemos con el código Viena descubrimos paralelos asombrosos. En este código mixteco, el gran héroe cultural el Señor 9 Viento Quetzalcoatl relacionado con el linaje gobernante de Apoala, recibe sus atavíos ceremoniales en el cielo de las parejas primordiales; inmediatamente después desciende de lo alto empujando un rollo de papel -¿la ley?- el bastón de mando -símbolo del poder- y los templos de Xipe y del Sol -el culto-. También los cakchikeles en sus anales narraron su peregrinación a la legendaria Tulan Zuyuá (Teotihuacan) donde pagaron tributo a su rey y de él recibieron sus dioses, las insignias del poder, los ornamentos y los vestidos reales» (Romero Frizzi, 2003:399).

Es, como ya han observado Terraciano y Sousa (1992:69), cuando al analizar los Títulos primordiales oaxaqueños encuentran que la

fundación del cabildo se torna en un acontecimiento que proporciona una condición de legitimación política, ello se muestra como una medida aportada por los miembros de la comunidad y no por una imposición externa. El poder les ha sido dado como una alta investidura por el rey al que deben corresponder con toda su responsabilidad, como si de un acto divino se tratara.

El relato de la génesis emprendido en el *Popol Vuh* y en otras leyendas de los orígenes también constituye parte del discurso propagandístico, pero no por ello deja de ser seductor ya que es la forma en que la clase de los gobernantes conceptualizaron al mundo, y si bien ésta era la historia hecha por las élites, recordemos que también los distintos miembros de la sociedad formaban parte de los mismos linajes, vinculados por la ascendencia de la que formaban parte (aunque con sus bien delimitadas responsabilidades). En la narrativa del *Popol Vuh* se explica el origen del cosmos, de la naturaleza, de los dioses y de los reinos y linajes. Como ha dicho Florescano (1999), en estas narraciones se encuentra todo el sostén ideológico de los pueblos: la religión, el poder de los gobernantes y sus tierras. El *Popol Vuh* se desglosa en cuatro partes que a su vez se relacionan con las cuatro creaciones del cielo y de la tierra que pertenecen a la cosmogonía. Estas etapas encuentran su representación plástica en algunas estelas mayas.

Recinos (2003) distingue en el *Popol Vuh* tres partes: la primera parte del mito se inicia con la referencia de los dioses creadores y formadores, *Gucumatz* y *Tepeu*, que acuerdan crear al mundo. En ese momento sólo existían el cielo y el agua pero no había nada que provocara su movimiento, sólo estaba la matriz en calma y oscuridad que debía contener a la vida. Se daría creación y origen a la gente del lodo, después a la gente de palo y posteriormente a Siete Loro,² quien hace referencia de la inundación. Después de varios ensayos el hombre sería hecho de maíz.

En el *Popol Vuh* se refiere que después de que los cuatro hombres fueron creados a semejanza de los dioses, al creador y formador no les agradó que tuvieran las mismas cualidades y capacidades que ellos, por lo que cambiaron su naturaleza y alcance de sus conocimientos. Estos hombres primigenios formados de maíz amarillo, maíz blanco y masa de maíz (metáfora del origen de la agricultura) fueron *Balam-Quitzé* (Jaguar-Quiché), *Balam-Acab* (Jaguar Noche), *Mahucutab* (Nada) e *Iqui-Balam* (viento Jaguar). Cada hombre tuvo una esposa cuyos nombres eran: *Cahá.Paluna*, *Chomihá*, *Tzununihá* y *Caquixahá* y a partir de su unión se dice que:

«...engendraron a los hombres, a las tribus pequeñas y a las tribus grandes, y fueron el origen de nosotros, la gente del Quiché. Muchos eran los sacerdotes y sacrificadores; no eran solamente cuatro, pero estos cuatro fueron los progenitores de nosotros la gente del Quiché» (*Popol Vuh*, 2003:107).

La segunda parte se refiere a los gemelos *Hunahpú* e *Ixbalanqué* (Cazador y Venado Jaguar). *Hunahpú* representa al cazador universal con su cerbatana, el cazador de los

tiempos primitivos anteriores a la agricultura. *Hunahpú*, refiere Recinos, es también el nombre del vigésimo día del calendario quiché y tiene su equivalente en el maya *Ahau*, señor o jefe, y en *Hun* que significa general y universal, por lo que los mayas quisieron reproducir el sonido de las palabras mayas *Hunab Ku* cuyo significado es el «único dios», dios principal del panteón maya (*op. cit.*: 2003:165).

Hun-ahau es uno de los hijos menores de *Ixchel* e *Itzamná* (diosa de la luna y patrona de los nacimientos, la hechicería, la medicina y el tejido, casada con uno de los dioses viejos, el dragón celeste *Itzamná*), y durante el clásico maya (120-909 d. C.), los personajes que se vinculan a los mitológicos gemelos, según Schele y Freidel (1999:81), son *Hun-Ahau* y *Yax Balam*; el primero será entonces Venus mientras que el segundo de los gemelos simboliza al sol (*Kin*), al dios Sol-Jaguar, por lo que son dos gemelos atávicos. *Hun-Ahau* representa el alba-crepúsculo que aparece antes del sol como estrella matutina y después como estrella vespertina, cuando el sol se pierde en el horizonte.

Schele y Freidel aseguran que la representación iconográfica de Venus en los edificios mayas se asocia con una corona de tres joyas montada sobre una banda de cabeza, éste es el mismo distintivo que se encuentra en los primeros reyes mayas por lo que los gemelos atávicos son el prototipo de la realeza (*op. cit.*: 1999:131-33).

Al igual que en el mito de creación quiché, en la Mixteca Alta también se narra cómo el Señor Sol aparece por primera vez terminando con el tiempo de las tinieblas. Esta época, dicen Jansen y Pérez (2002:42), corresponde a los seres primordiales que poseen poderes divinos. En el *Código Vindobonensis*, la pareja primordial llamada Señor 1 Venado Culebra Puma y Señora 1 Venado Culebra Jaguar engendran a los cuatro primeros señores los cuales carecían de ropa por no haber nada en el mundo (Jansen y Pérez, *ibid.*:43).

Otros seres petrificados que se reconocen como deidades, los *nuhus*, también fueron parte de su descendencia y a quienes los autores denominan como el Señor Frijolón, el Señor Frijolito, el Señor Humo, el Señor Fuego, los catorce Señores Serpiente, el Señor Piedra y el Señor Árbol. Como segunda pareja primordial se menciona al Señor 8 Lagarto y a la Señora 4 Perro quienes procrean a la Virgen Maíz y a dos Señores Perro. Esta pareja vivía en San Miguel Achitl, mismo lugar en que el Señor 9 Viento nació. Como se sabe, 9 Viento es la versión mixteca de *Ehecatl-Quetzalcoatl*.

Este Señor 9 Viento acompañado por sus dos naguales, el águila y la serpiente de fuego (quienes serían los hermanos gemelos, atávicos también como *Hun-Ahau* y *Yax Balam*), lo acompañan cuando desciende a diversos lugares como los ríos, mares y océanos de la nación mixteca. Considerado como el remolino, la serpiente emplumada, ordena que se labre el árbol del Valle Sagrado de Apoala. Esta ceiba o pochote dio a luz a las mujeres y hombres de quienes descenderían los linajes que gobernaron en tierra mixteca durante el posclásico (Jansen y Pérez, *op. cit.*: 2002).



Santa. Lucía, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1978. © Arturo Romano Pacheco.

Más allá de las semejanzas en las narrativas de los orígenes de los humanos del maíz o de los linajes regentes, llama poderosamente la atención uno de los personajes protagónicos que aparece en varios mitos o relatos fundacionales: *Quetzalcoatl* o *Kukulcán*, *Gucumatz* o *Nacxit*, el mismo personaje con diferente sobrenombre. Cabría entonces indagar por qué tuvo tanta trascendencia cultural entre las diversas sociedades mesoamericanas un ser en ocasiones real, en ocasiones mítico, que sirvió de prototipo épico en la historia fundacional y evolutiva de Tula, personaje que al igual que *Hunahpú*, en donde encuentra su paralelo, también se transforma en *Venus* (*Tlahuizcalpantecuhtli*). Pero a pesar de la enorme importancia simbólica que se le atribuye a dicho personaje como fundador o creador de todos los elementos de desarrollo civilizatorio (calendario, represamiento de agua y cultivo, entre otros), se desconoce casi en su totalidad la ciudad en la que tuvo su asiento

como máximo regente y sacerdote, sede del centro en que se otorga poder y reconocimiento a personajes tan importantes como Señor 4 Viento *Xiuhcoatl* y al Señor 8 Venado Garra de Tigre o a los antepasados de los quichés que también se dirigen, según refiere Brotherston

«...a la gran ciudad de Tula a recibir las insignias y los dones de Quetzalcoatl con la que regresan-, definida como u tzibal Tollan, la de Tula, o la tolteca» (1997:278).

Lo anterior también nos remite tanto a la veracidad de las fechas asignadas a una parte del sitio arqueológico de Tula, Hidalgo como a la misma autenticidad de la ciudad de Tula, ya que ambos han sido cuestionados de tiempo atrás. En este sentido habré de hacer una breve sinopsis: La *Historia Tolteca Chichimeca* (1976) relata que los grupos nonoalca-chichimecas y tolteca-chichimecas al tener pugnas internas de carácter político y religioso

propician la retirada de Tula, menciona que son los nonoalcas los que permanecen un par de años más en la ciudad, Tollan queda abandonado al poco tiempo de haberse fundado. El *Códice Xolotl* (1980), pintado a mediados del siglo XVI, hace referencia al estado de abandono en que los chichimecas encontraron la ciudad de Tula, pero estos chichimecas no podían estar refiriéndose a la Tula que fue descubierta por Jorge Acosta en la década de los cuarenta (la denominada Tula Grande), ya que esta megalópolis no había sido aún construida cuando los chichimecas inspeccionaron los restos dejados por los toltecas. Tula (Tula Grande) en esa época no tenía la fisonomía que actualmente presenta y mucho menos fue abandonada después de su construcción, ya que ello ocurre hasta la época de la colonia cuando el asentamiento urbano fue congregado del otro lado del río Tula (Gerhard, *Geografía histórica...*, 1986:343).

Los *Anales de Cuauhtitlan* (1975) fijan el establecimiento de *Quetzalcoatl* en Tula en 873 d.C., mientras que las *Relaciones Genealógicas* (1941) dan una fecha de 883 d. C., para el mismo acontecimiento. Y es en 895, de acuerdo con ambas fuentes, que *Quetzalcoatl* emigra al oriente. Las *Obras Históricas* (Ixtilixochitl, 1977:12) consideran a *Topiltzin Quetzalcoatl* como el último monarca, nombrado como tal en 882, menciona que Tula es destruida en 959 d. C. Este cronista refiere que:

«Había cuarenta y siete años cumplidos que Xólotl estaba en esta tierra de Anáhuac poblándola, y cincuenta y dos de la última destrucción de los toltecas, que ya era el año de 1011 de la encarnación de Cristo nuestro señor, cuando llegaron la nación de los acolhuas...» (op. cit. t. II, 1975:17).

De ello se desprende que la destrucción de Tula la fija en 959, mientras que el arribo de los chichimecas de *Xólotl* ocurre en 964. *Topiltzin* es destronado debido a que era un hijo vástago, lo que originó que algunos señores principales se sintieran con mayores cualidades que él para heredar el señorío (Molloy y Kelley, 1993:112). El evento en que *Ce Acatl Topiltzin* es destronado por *Huemac*, adorador de *Tezcatlipoca* se identifica con la derrota mitológica que *Quetzalcoatl* sufre a manos de *Tezcatlipoca*.

El Señor 8 Venado Garra de Tigre es hecho *Tecuhtli* en el año 1045 (día 1 Viento del año 7 Casa) o en el año 1097 d. C., según Jansen y Pérez (op. cit. 2000:73) y al Señor 4 Viento *Xiuhcoatl* le dan el mismo rango y sus insignias en el año 1067 (día 1 Zopilote del año 3 Caña). El *Códice Bodley* y al parecer el *Colombino* refieren que quien le perfora la nariz a 8 Venado sería el mismo que 22 años después le pondría la nariguera de turquesa a 4 Viento, este personaje era el Señor 4 Tigre (o Jaguar); Caso (1979: 47, 172) piensa que el *Códice Nuttall* da la versión correcta cuando refiere que el señor 8 Muerte Máscara de Zopilote-cabeza de cerro es el que realizó el ceremonial, mientras que el señor 4 Tigre (o Jaguar) sería el que sólo sacrificó la codorniz, como parte del elaborado ritual.

Pero quien quiera que haya sido, el ceremonial consumado con estos dos importantes miembros de la nobleza mixteca, no parece

haberse realizado en Tula, Hidalgo, ya que para esas fechas la Tula de *Quetzalcoatl* había sido abandonada como el *Códice Xolotl* claramente lo representó. No creemos que haya sido la Tula Grande de Hidalgo, empezada a construir hacia el siglo X d. C., durante el señorío de *Huemac* y por lo tanto erigida en honor a *Tezcatlipoca*. Entonces ¿a cuál Tula se refieren los códices mixtecos?

Acaso es *Tollan Cholollan* hacia donde se dirigen los nobles para realizar la toma de poder en nombre de *Quetzalcoatl*?, o quizás la misma Teotihuacan o Chiché Itzá.³ Todo parece llevarnos a *Tollan Cholollan*, ya que tanto Durán (1967, I:9, 14) como los *Anales de Cuauhtitlán* (1975 § 67), Torquemada (1979, libro III, cap. 7) y la *Relación Geográfica de Cholula* (Acuña, 1985:130-131) dan cuenta de una establecida presencia de toltecas encabezados por *Quetzalcoatl* (o seguramente el representante de la deidad) quienes parten de Tula, Hidalgo hacia Cholula. El Señor 4 Jaguar se asocia con *Quetzalcoatl*, ya que tiene la pintura facial y el cuerpo pintado con rayas rojas y blancas y aparece con un tumor en la frente o sobre la nariz así como el gran penacho tolteca de *Apanecatl* (Jansen y Pérez, op. cit. 2000:73-74). Este personaje era el que legitimaba a las familias gobernantes y les reconocía en sus señoríos.

Para Florescano (2002:221-224) la existencia de los títulos primordiales es una prueba indiscutible que expresa un fenómeno universal con raíces, contenido y formato comunes, formulados para conservar y transmitir la memoria colectiva a partir de la sustancia identitaria contenida en el *Códice Viena*. Con el programa de congregación promovido desde 1540, la fundación de las repúblicas de indios, epidemias, hambrunas e intromisión del lenguaje escrito en alfabeto latino, que se sucedieron durante el siglo XVI, dieron origen a las nuevas formas de recuperar el pasado de los pueblos indios, y construyeron representaciones novedosas e híbridas de historiar. Los lienzos y títulos primordiales oaxaqueños, percibe el autor que:

«...recrean los antiguos procedimientos orales, visuales y pictóricos para transmitir su memoria a sus descendientes. Como los Títulos nauas, los mixtecos y zapotecos están dedicados a servir a la propia comunidad: sus interlocutores son las autoridades y principales del altépetl local y los pobladores de éste, pues están escritos en mixteco o zapoteco» (Florescano, 2002:212).

Tanto en los códices como en los lienzos y posteriormente en los títulos primordiales, las memorias de los linderos de los pueblos o en los títulos de propiedad de las comunidades, se puede reconocer la inequívoca necesidad que los pueblos de indios han tenido para trascender en el tiempo. Sendos documentos se constituyen de suyo en la memoria inquebrantable y atemporal de la necesidad de afianzar el recuerdo de lo que han sido, son y serán. De ellos pueden decir que son el reflejo de su pasado, lo que les ha dado cohesión social y lo que les permite continuar siendo los personajes, sin nombre, de la historia.

Notas:

¹Algunos investigadores, como Winter (1990), consideran que en la plaza principal de Monte Albán se realizaban los mercados públicos a donde concurría gente de las poblaciones asentadas en los valles de Oaxaca. Dicho planteamiento, carente de una base material y lógica, no puede ser sostenido ya que los asentamientos de la nobleza generalmente estaban destinados para la vivienda de la élite y para la realización de rituales iniciáticos, por lo que también en éstos se encontraban los templos. Posiblemente la gente común tenía acceso a dichos lugares durante algunas ceremonias especiales, pero ello tampoco ha sido demostrado arqueológicamente.

²Siete Guacamayos, llamado Vucub-Caquix.

³Para Florescano (2002:215), Chiché Itzá es Tulán Zuyúá mencionada en los textos quiché y cakchiqueles.

Bibliografía:

- Acuña, René (ed. 1985), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, I, UNAM, México.
- Anales de cuauhtitlán* (1975), *Códice Chimalpopoca*, Primo Feliciano Velázquez (trad.), Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.
- Blanton, Richard E. (1978), *Monte Albán: settlement patterns at the ancient zapotec capital*, Academic Press, New York.
- Brotherston, Gordon, (1997), *La América indígena en su literatura: los libros del cuarto mundo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Caso, Alfonso (1979), *Reyes y reinos de la Mixteca*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Códice Xolotl* (1980), Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Amoxtili: 1, UNAM, México.
- Florescano, Enrique (2002), «El canon memorioso forjado por los Títulos primordiales», *Colonial Latin American Review*, volumen 11, número 2, pp 183-230.

Gerhard, Peter (1986), *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Stella Mastrangelo (trad.), Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Historia Tolteca Chichimeca (1976), Edición preparada por Luis Reyes, Lina Odena Gómes y Paul Kirchhoff, CISINAH, INAH, SEP, México.

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (1975), *Obras Históricas. Historia de la nación chichimeca*, dos tomos, edición, estudio introductorio y apéndice documental de Edmundo O'Gorman, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Jansen, Maarten y Aurora Gabina Pérez (2000), *El Códice de Añute. Historia, literatura e ideología de un reino mixteco*, SNWS, volumen 87, Universidad de Leiden, Holanda.

Marcus, Joyce (2003), «Escritura y representación en el viejo y nuevo mundo», *Escritura zapoteca. 2,500 años de historia*, María de los Ángeles Romero Frizzi (Coord.), pp 73-94, CONACULTA, INAH, México.

Molloy, John y David H. Kelley (1993), «Una secuencia dinástica tolteca», *Arqueología*, número 9-10, pp 105-120, INAH, México.

Popol Vuh, las antiguas historias del Quiché, (2003), traducidas del texto original con introducción y notas de Adrián Recinos, Fondo de Cultura Económica, México.

Romero Frizzi, María de los Ángeles y Juana Vásquez Vasquez (2003), «Memoria y escritura. La memoria de Juquila», *Escritura zapoteca. 2,500 años de historia*, María de los Ángeles Romero Frizzi (Coord.), pp 393-448, CONACULTA, INAH, México.

Schele, Linda y David Freidel (1999), *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, Fondo de Cultura Económica, México.

Terraciano, Kevin y Lisa M. Sousa (1992), «Original conquest of Oaxaca: mixtec and nahua history an myth», *UCLA, Historical Journal* 12:8-90.

Torquemada, Juan de (1979), *Monarquía Indiana*, UNAM, México.



Cuicuilpan, Oaxaca, 1967. © Arturo Romano Pacheco.

Etnografía y alimentación sonorenses¹

Etnohistoriadora Jiapsy Árias González

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH



Aspecto de la Excavación en Tlatilco, Estado de México, 1962. © Arturo Romano Pacheco.

Qué mejor que comenzar el presente escrito abriendo el apetito con un grato soneto dedicado al sabroso menudo, platillo tradicional sonorenses que se compone de maíz pozolero, sal, patas, panza y entrañas de res, chile colorado, ajo, cebolla y orégano.

Dicha alabanza nos puede dar la pauta para trasladarnos al segundo estado más grande de la República Mexicana en cuanto a su territorialidad; situado al noroeste de México. El estado de Sonora, también llamado «el granero nacional», desarrolla un papel primordial en la economía del país, ya que es uno de los mayores productores de trigo, soya, cártamo, algodón, ajonjolí, maíz, frijol, diversas frutas como: melón, sandía, vid, naranja, limón agrio, manzana y perón. Se cría ganado bovino, porcino, caprino, ovino, caballero, mular y asnal. La pesca se enfoca al camarón, que se exporta a Estados Unidos; también capturan cazón, sardina, sierra, tiburón, mojarra, entre otras especies.

Cuenta con bosques de coníferas, selvas bajas, chaparrales, mezquiales y matorrales áspersos; se caracteriza por un clima seco desértico en las planicies cercanas a la costa; templado lluvioso en la región serrana, y seca y esteparia en el resto del estado. Sus ríos pertenecen a la vertiente del océano Pacífico y desembocan en el golfo de California; entre los ríos principales destacan el Colorado, Sonoyta, Concepción, San Ignacio, Yaqui, Moctezuma, Sonora y Mayo.

En cuanto a la industria, destaca la transformación de productos alimenticios como harinas de trigo, maíz, aceites, preparación de mantecas vegetales, lácteos, conservación mediante el empaquetado y enlatado de carnes, alimento para ganado, vinos, despepitadoras de algodón, fertilizantes y maquiladoras en la zona fronteriza.³

La gran diversidad ecológica que tiene el estado orienta a una alimentación rica en proteínas, hierro y calcio, pero sobre todo, es una de las regiones en donde se alberga una comida muy variada y arraigada a la de sus antecesores.

Antecedentes históricos

Ignacio Almada⁴ expone que en el periodo prehispánico Sonora era habitado por diversas poblaciones nómadas, vivían de la pesca, una práctica habitual por el entorno geográfico con el que contaban, además de la recolección de frutos, semillas, vainas, raíces y plantas. El mismo autor⁵ comenta que la palabra «Sonora», proviene de la lengua ópata «*sonot* o *sonota*» y que tiene por significado «hoja de maíz», con la llegada de los españoles al escuchar el vocablo lo deformaron para pronunciar «Sonora», y desde ahí la provincia tomó su nombre.

Para el inicio de nuestra era, el territorio que ahora se conoce como Sonora ya estaba habitado por grupos sedentarios y seminómadas establecidos en aldeas y dedicados a la agricultura de maíz, frijol y calabaza, pero sin abandonar la recolección, la caza y la pesca. Por ejemplo los seris, que dependían de la captura de peces, tortugas marinas, pelicanos y gaviotas, complementaban su dieta con la recolección de frutos y plantas del desierto, que eran trituradas en los metates o las cocían en hoyos subterráneos junto con las pencas de maguey.⁶

Por las características climatológicas del territorio sonorenses, sus pobladores recurrían a la desecación por la sal, por el secado al sol y por aire seco de algunas carnes, pescados y frutos; aparte se encontraba el ahumado y el cocimiento en los hornos subterráneos. Estas prácticas eran con el fin de que el alimento se conservara el mayor

¡Oh menudo sabroso, te saludo
en esta alegre y refrescante aurora,
en que reclamo alimentos, pues es
hora en que tú estás cocido y yo
estoy crudo!

Manjar más delicioso jamás pudo
colocar en su mesa una señora,
con más razón si es dama de
Sonora, la tierra favorita del menudo.

Por eso te distingo y te respeto,
por eso te dedico este soneto
de tu grato sabor en alabanza.

Canten mis versos, frescos y
elocuentes en honor de tus cinco
componentes caldo, patas, maíz,
tripas y panza.

Francisco L. Bernal²

tiempo posible; de las mencionadas técnicas culinarias surgieron algunos platillos que se consumen en la actualidad como: la machaca y el licor de pitahaya.

Ignacio Pfefferkorn, jesuita alemán que residió siete años en Sonora a mediados del siglo XVIII para llevar a cabo su tarea de misionero, enuncia algunas costumbres alimentarias de los indígenas, en donde dice: «...las ratas se asan poniéndolas sobre las brasas..., no les quitan antes los dentros y tampoco lo hacen con los caballos, burros, bueyes y otros animales; se comen los intestinos sólo calentándolos un poco sobre cenizas calientes...; hacen con el chile una salsa que podría llamarse universal porque sirve con todo y para todo...».⁷

El mismo autor menciona sobre la preparación de la machaca: «...la carne se corta en tiras, se le sala y cuelga al sol. Cuando se seca completamente la guardan para su consumo diario. Ésta es la carne de res que aparece todos los mediodías en la mesa; es el asado y también con ella se hace la sopa y se prepara el guisado...».⁸

Existen diversos platillos de tradición indígena que se preservan en la actualidad con ciertas variantes, algunos conservan su nombre, aunque uno que otro ingrediente o técnicas de preparación sean diferentes; a otros, al contrario, se les modificó el nombre pero los ingredientes se preservaron. Algunos ejemplos se hallan en el tradicional «*wakabaki*» o cocido de res, que deriva de la palabra «*wakas*» en lengua mayo y yaqui, significa «vaca» y «*baki*», que designa la expresión «aguado», este guiso antes se preparaba con agua, sal y un pedazo de hueso de res; en el presente se le agregan más condimentos e ingredientes, como garbanzo, col, zanahorias, ejotes, granos de maíz, manteca, calabacitas, cebolla, jitomates, etcétera.



La Soledad, Oaxaca, 1967. © Arturo Romano Pacheco.

Si vamos hacia el norte del estado, en lugares como Sonoyta, Nogales y Agua Prieta; ahí nos topamos con el wakabaqui, el menudo de panza, la gallina pinta, que curiosamente no contiene nada de gallina, sino que es un caldo con frijol pinto, maíz nixtamalizado, hueso de res, manteca, cebolla, ajo y sal, los «frijoles maneados» (frijoles molidos con manteca, chorizo, queso y chiles colorados), tamales de carne con chile, etcétera.

Al desplazarnos a la zona del desierto del Altar, ya sea a Caborca, Atil, Altar y Magdalena de Kino, vemos unas chivichangas (tortillas de harina de trigo fritas en manteca, rellenas de tiras de carne de res de corte «palomilla» sazonada con sal y pimienta), el menudo con chile verde, el bistec ranchero, el caldo de queso, la «cazuela» (caldo con garbanzos, ejotes, falda de ternera,

jitomate, chile ancho, sal y pimienta), burritos de machaca, la horchata de cebada, la carne de res con chile, entre otros.

Si llegamos a la costa sur, como Ciudad Obregón, Huatabampo, Navojoa, Empalme y Guaymas, observamos los *coricos* o *coricochis* (son una especie de anillos de harina de maíz con manteca y piloncillo), el «pan de mujer o pan de vieja» como le dicen en algunas poblaciones de Huatabampo; el champurro, la caprotada, los tamales de elote, la machaca con verdura, los camarones a la parrilla o empanizados con cerveza, las tostadas de jaiba y manta, los caldos de mariscos, el estofado de calamar, las almejas rellenas, las almejas en salsa de cerveza, la mojarra a la parrilla o frita, la mantarraya a la plancha, las albóndigas de jaiba, los «taco fish», entre otros.

Finalmente, todo lo que se ha nombrado se puede encontrar en cualquier parte del estado, sólo que en ciertos casos alguna preparación cambia su sabor ya sea, por los ingredientes, por el medio, y sobre todo por la persona que lo prepara, así se puede disfrutar de las delicias y variedades gastronómicas que tiene nuestro gran estado mexicano.

Notas:

¹Quisiera agradecerle a Antolina Jupa y a Ana Carlon, orgullosas sonorenses mayos, ya que me proporcionaron valiosa información para la realización del presente escrito.

²Del libro de Mejía Prieto, Jorge. *Gastronomía de las fronteras*, CONACULTA, 1990, México, p 70

³Para más detalle respecto a la ubicación geográfica y morfológica del estado, consultar el *Anuario estadístico de Sonora*, INEGI, 2002, México.

⁴Almada, Ignacio. *Breve historia de Sonora*, FCE/COLMEX, 2000, México, p 27-29.

⁵Ibidem., p 97.

⁶Ibidem., p 33-34.

⁷En Iturriaga de la Fuente, José. «Descripción de la Provincia de Sonora en el siglo XVIII», en *México desconocido*, mayo de 1986, número 111, México, p 16.

⁸Ibidem., p 16.

⁹Op.cit., *Anuario estadístico de Sonora...* p 3-6.

¹⁰Cfr., *Guía de México desconocido: bebidas nacionales*, edición especial, noviembre de 1994, número 18, México, p 60.

¹¹Sacado de un escrito inédito de: Suárez y Fariás, Cristina. *Las bebidas*, México, 1998,

Bibliografía:

Almada, Ignacio, 2000 *Breve historia de Sonora*, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, México.

1988 *Atlas cultural de México: Gastronomía*, SEP/INAH/Planeta, México.

2002 *Anuario estadístico de Sonora*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

1994 *Guía de México desconocido: bebidas nacionales*, edición especial, noviembre, número 18, México.

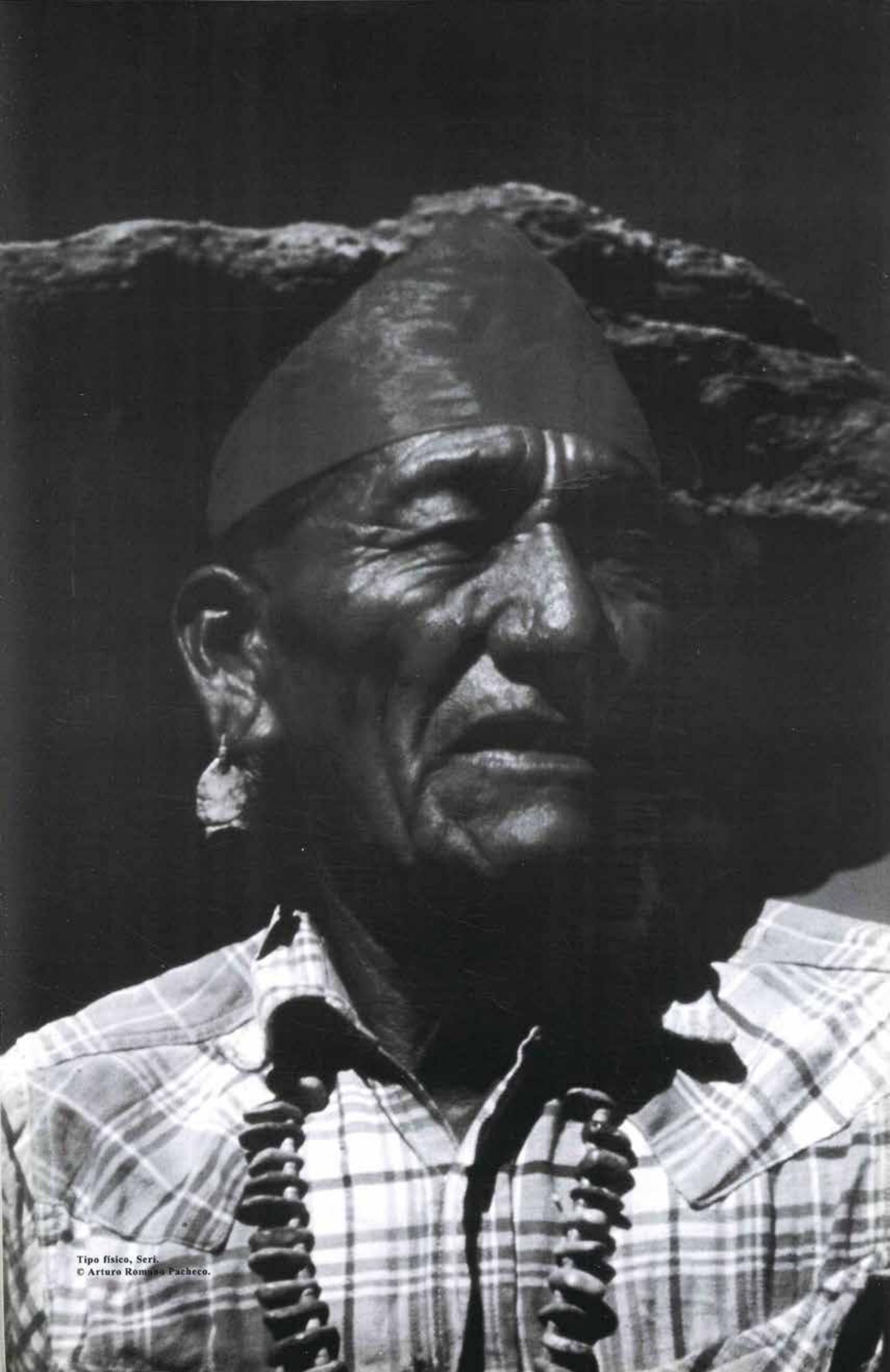
Iturriaga de la Fuente, José, 1986, «Descripción de la Provincia de Sonora en el siglo XVIII», en *México desconocido*, mayo de 1986, número 111, México, pp 14-17.

Mejía Prieto, Jorge, 1990 *Gastronomía de las fronteras*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, (Col. Regiones).

2000 *Recetario de pescados y mariscos de Sonora*, coordinadores Mario Horacio Mena Garza y Ramona Lourdes Córdoba Takashima, Culturas Populares y el Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, (Col. Cocina indígena y popular, número 28).

Suárez y Fariás, Cristina, 1998 *Las bebidas*, manuscrito inédito.

Yocupicio Buitimea, Rosa, 2000 *Recetario indígena de Sonora*, Culturas Populares y el Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, (Col. Cocina indígena y popular, número 9).



Tipo físico, Seri.
© Arturo Romano Pacheco.



Ataúd A, Texcoco, Estado de México, 1976, (Detalle). © Arturo Romano Pacheco.

Morelos. Imágenes y miradas, 1900-1940

Rafael Gutiérrez, Ricardo Melgar y Miguel Morayta

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2003, 160 páginas.

La antropología y la historia visual asumidas en esta sugerente obra colectiva exhiben varias señas de estimulante heterodoxia que van más allá del pretexto morelense, el cual tiene sus propios méritos. La ironía y el juego configuran las dos coordenadas que signan la peculiar hermenéutica interdisciplinaria sobre las imágenes de los autores.

A contracorriente de la orientación convencional, aquella que busca presentar las secuencias de imágenes reales y representadas subalternándolas a los textos que pretenden significarlas, los autores dibujan un interesante y provocador campo de mediaciones simbólicas. Este ensayo sugiere que la imagen puede evocar polifónicamente a la oralidad, la imaginación y la memoria, poniendo entre paréntesis los límites del anacronismo, el presentismo etnográfico y el logos letrado. Es claro que leer y presentar las imágenes por sus bordes e intersticios, apuesta explícitamente a desmontar el canon moderno que atravesó a las ciencias sociales y a las disciplinas humanísticas acerca de la centralidad de la significación y de la propia mirada. (Presentación)



Entierro Doble con Ofrenda, entierros 37 y 38, Tlatilco, Estado de México, 1962. © Arturo Romano Pacheco.

La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924

Alonso Domínguez Rascón

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, México, 2003, 170 páginas. Colección Antropología

El tema del libro es la política agraria nacional y la que aplicó el gobierno local de Chihuahua a partir de 1920. No deja de ser novedosa la forma de abordarla al dar cuenta de las particularidades de los dos órdenes de gobierno y sus puntos de divergencia y confluencia en el estado norteño. El planteamiento gira en torno a la confrontación de dos proyectos para dar acceso a la tierra: la colonia y el ejido, el primero de cuño estatal y el segundo federal. (Presentación)



Caminos de luz y sombra.
Historia indígena de Oaxaca
en el siglo XIX
Leticia Reina Aoyama
CIESAS/CDI
2003



Desacatos 14
Juventud: exclusión y violencia
Primavera-Verano
CIESAS/CONACYT
2004



Estados Unidos e Iraq
Prólogo para un golpe preventivo
Luis Mesa Delmonte
Rodobaldo Isasi Herrera
COLSAN/CIESAS/M.A. PORRUA
2004

Librería

Guillermo Bonfil Batalla

La Casa Chata

Hidalgo y Matamoros s/n Tlalpan

56 55 01 58 ext. 119

ventas@juarez.ciesas.edu.mx



Flor del Nopal, La Quemada, Zacatecas, 1972. © Arturo Romano Pacheco.

Hereditas

Enero, 2004, número 8, 35 páginas

Hereditas nos presenta los artículos de Francisco J. López Morales y Viviana Kuri Haddad, *Entre la diversidad de patrimonio*; Ignacio Gómez Arriola, *Una propuesta de paisaje cultural mexicano. El paisaje Agavero y antiguas instalaciones industriales de tequila*; Ángel Cabeza Monteiro y Susana Simonetti de Groote, *Nuevo paradigma desde Chile. Valoración del patrimonio industrial*; Henry Cleere, *En torno a categorías patrimoniales. Primera fase de análisis de la lista de patrimonio mundial y listas indicativas a cargo del ICOMOS*; entrevistas acerca del concepto de categoría y *Aspectos de Normatividad. Extractos sobre las normas que han vertido el ICOMOS y otros organismos en el tema de las categorías patrimoniales*, así como las actividades relacionadas con el patrimonio. (Editorial)

Ichán Tecolotl

Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Junio, 2004, año 14, número 166, 16 páginas

En este número nos presentan las palabras del ingeniero Jaime Parada, director general del Conacyt, con motivo de la presentación en el CIESAS de la nueva directora general de la institución; el discurso de la doctora Virginia Acosta durante su presentación frente a la comunidad del CIESAS como nueva directora general, el indígena tzotzil Enrique Pérez López expresa su admiración por el investigador belga radicado en San Cristóbal de las Casas: Jan De Vos y la convocatoria: *Coloquio Juventud y sus múltiples significados*. (Editorial)

Lakamha'

Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque
Año 3, número 10, enero-marzo, 2004, 16 páginas.

Nuestra publicación ha puesto énfasis en las culturas prehispánicas chiapanecas, ello no significa que se restrinja a dicha temática. Es en este sentido que este número incluye un artículo de contenido histórico que reviste gran relevancia para nuestro estado: *La incorporación de Chiapas y El Soconusco a México durante el siglo XIX*, del ingeniero Francisco Lastra Lacroix, vecino de la ciudad de Palenque. Además de incluir estudios de especialistas, nuestro boletín se ha propuesto servir como un medio de difusión de trabajos producidos por autores locales, reforzando de esta manera los vínculos que ligan a la Zona Arqueológica de Palenque con su entorno social.

Abordando un tema interesante y siempre polémico, el trabajo del ingeniero Lastra rastrea puntualmente los acontecimientos que determinaron la integración de las provincias de Chiapas y el Soconusco a la República Mexicana durante el siglo XIX. El autor documenta el origen, desarrollo y conclusión de las disputas generadas entre nuestro país y la República de Guatemala por la posesión de esos territorios, ofreciéndonos el contexto y las circunstancias que enmarcaron el curso de los acontecimientos.

El segundo artículo se titula *Imágenes del Arte Palencano* y fue preparado por Guillermo Bernal. De características esencialmente visuales, este trabajo ilustra diversas obras palencanas acompañadas de breves descripciones. La razón que nos ha movido a incluir este trabajo es la constante petición de algunos lectores interesados por conocer mejor las creaciones artísticas de los antiguos palencanos, testimonios elocuentes de su genio estético. (Editorial)

LIBROS

Iconografía mexicana III. Las representaciones de los astros

Beatriz Barba de Piña Chan (coord.)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, 203 PP. MÉXICO, 2002

En esta obra se reúnen los mejores trabajos presentados durante la celebración del Seminario Permanente de Iconografía, que se organiza anualmente en el marco de la Dirección de Etnología y Antropología Social y con el apoyo de ésta. La publicación se debe enteramente a los esfuerzos de la doctora Beatriz Barba de Piña Chán, investigadora emérita del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien de manera insistente y con un gran entusiasmo y energía anima a los participantes a enviar sus colaboraciones.

El prefacio de esta interesante obra fue escrito por la coordinadora, Beatriz Barba de Piña Chán, quien comenta que el volumen consta de 17 artículos en los que se analizaron los signos con los que se representaban los cuerpos celestes conocidos por diversas culturas prehispánicas y durante la Colonia: el sol, la luna, Venus, las estrellas y ciertas constelaciones. En los diversos ensayos se discute el valor estético, la importancia cultural y su proyección histórica.

La obra se inicia con el capítulo del investigador Jorge Angulo titulado «Identificación de Venus con unos mitos cosmogónicos expresados en los relieves de Chalcatzingo». Al respecto, el autor menciona que el relieve de Chalcatzingo muestra la figura de dos grandes felinos acometiendo a dos personas abatidas con su peso, misma que corresponde a Venus mostrando su doble personalidad matutina y vespertina.

Para el profesor Angulo, estos felinos muestran en sus cuerpos ciertos diseños que son representaciones simbólicas astrales ambivalentes del cosmos y del inframundo, relacionados con algunos pasajes del *Popol Vuh* y con leyendas de la creación de los cuatro soles.

La doctora Beatriz Barba de Piña Chán hace su aportación con el tema «Una representación del Sol en Izapa», en donde realiza el análisis iconográfico de un bajorrelieve de Izapa, un sitio arqueológico olmeca-maya ubicado en el estado de Chiapas.

La doctora Barba comenta que la situación geográfica de Izapa era primordial para el comercio del cacao y para la realización de estudios astronómicos, aunque la importancia de este sitio reside en que aporta evidencia arqueológica de que el libro sagrado de los quiché, el *Popol Vuh*, ya se manejaba desde el siglo III a.C.

En su análisis menciona que en el citado relieve se encuentran representaciones del triunfo del bien sobre el mal, la materialización del nuevo sol, que conlleva el concepto de la justicia y el honor de los antepasados, de hecho se trata de una de las pocas estelas que contienen figuras astrales (p 30).

El segundo ensayo procede de la pluma del doctor Román Piña Chán, quien tituló a su colaboración «Algunas estelas del Cerro de las Mesas, Veracruz». Aquí el maestro señala que las cinco estelas que analizó se localizan en el Cerro ya citado, donde se puede apreciar la importante presencia de Venus, planeta asociado con el señor de la sequía, de la lluvia, de la guerra y los sacrificios, de la siembra y de la

vegetación, de la cosecha y las lluvias tormentosas, del frío y del pulque, del fuego y del año.

Yólotl González escribió «Xólotl y Quetzalcóatl.» La autora señala que las similitudes que presentan iconográficamente Quetzalcóatl y Xólotl constituyen una de las razones por la que estos personajes se han considerado gemelos y han sido interpretadas como las representaciones matutinas y vespertinas del planeta Venus. Sin embargo, la doctora se opone a esta interpretación y propone que Xólotl es la representación del planeta Mercurio.

En estas representaciones las dos deidades aparecen con un adorno de oro en forma de coma en las orejas, ambas llevan una pechera en el cuello de donde cuelgan caracolillos y también comparten el paño de caderas.

Venus y Mercurio al ser planetas interiores a la órbita terrestre representan semejanzas, los dos son astros matutinos y vespertinos que desaparecen por un tiempo y vuelven a aparecer, de la misma manera los dos se elevan poco sobre el horizonte, lo que los asocia con el Sol cuando sale y cuando se oculta, y por ello se les vincula con el inframundo (p. 47).

«Las mantas en los códices» es el título del artículo de la maestra Teresa Sepúlveda. Aquí ella sostiene que si la pintura facial, el pectoral y el emblema del escudo y algún otro símbolo caracterizaban a una deidad, las mantas de hombros, *tilmatl*, también lo hacían. La autora afirma que la manta era el emblema distintivo de una deidad, en ocasiones el motivo decorativo de la manta identificaba al portador como el representante en la tierra de los ministros de su culto y de su imagen viviente, es decir, la persona o personas que se sacrificaban en su honor (p. 59).

Estas mantas tejidas por mujeres eran entregadas como tributo al señor de Tenochtitlan quien se encargaba de distribuir las y dedicaba alguna cantidad de las mismas como ofrenda a los dioses, otras las obsequiaban a los señores y principales, a los guerreros e incluso a los señores de pueblos enemigos.

«Representación de una constelación en un petrograbado del cerro del Gabrito, Naucalpan, México» es el nombre de la contribución de los arqueólogos Francisco Rivas y María del Carmen Lechuga. Los autores señalan que en el México antiguo se representaba a las estrellas con círculos que parecen pequeños ojos con el párpado a la mitad y dentro de emblemas nocturnos, estas figuras han sido localizadas en contextos arqueológicos, pocitas excavadas, o en petrograbados más tardíos de la región de Xochimilco; los diseños encontrados en bajorrelieves son símbolos relacionados con la religión y con la observación del cosmos (p 62).

En este artículo se presentan los resultados de la investigación realizada en el cerro del Cabrito en Naucalpan, Estado de México y en el cerro Cuahuilama, Santa Cruz Acalpixcan en Xochimilco. Ellos mencionan que en el primero existe un petrograbado hecho en bajorrelieve a manera de oquedades, que por su forma y distribución parecen corresponder a la constelación de la Osa Mayor y en forma de Xonecuilli o cuchillo curvo, emblema que portan algunas deidades. Otros ejemplos de este tipo se ubican en el cerro Cuahuilama (p 65).

Con base en su análisis, los autores proponen que la constelación representada es la Osa Mayor, emblema del líder fundador Mixcóatl, que después de su muerte se veneraba en un lugar llamado Mixcoaltépetl, en donde se celebraban importantes rituales (p 71).

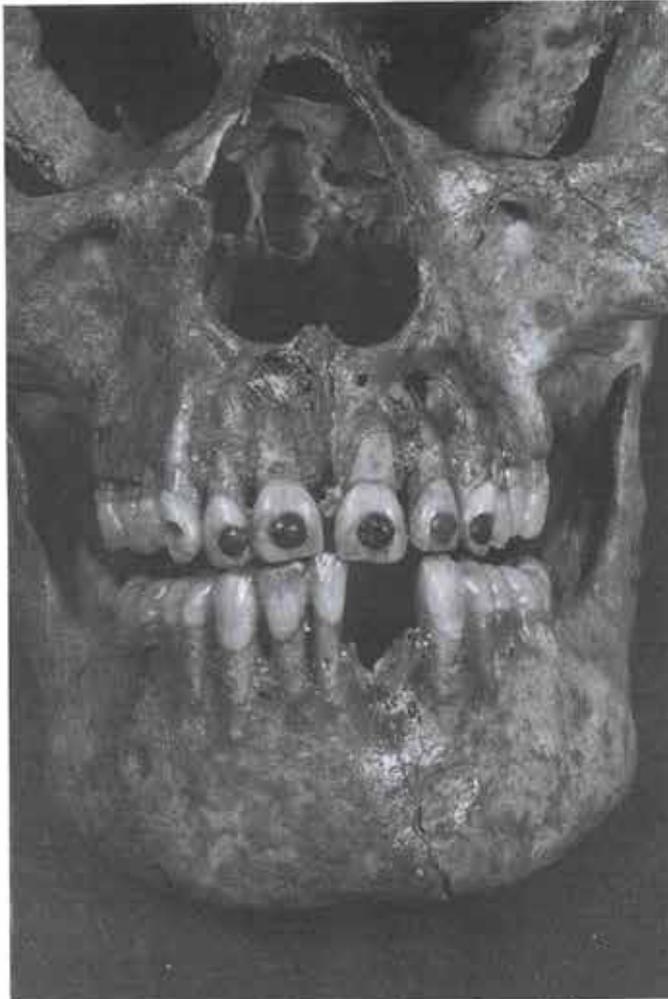
«Representaciones de astros en una vasija de Tehuacan, Puebla» es el título del artículo de María (NOEMI?) Castillo Tejero. Según las fuentes históricas, Tehuacan El Viejo fue cabecera de uno de los señoríos popolocas. A través del análisis de cerámica, la autora identifica tres vajillas características, agrupadas como *vajilla naranja*, *vajilla gris* y *vajilla café* (p 75).

Aunque su investigación abarcó una muestra muy amplia aquí sólo nos habla de la vajilla que contiene representaciones relacionadas con fenómenos celestes o con los astros, como la Luna, el Sol y Venus. También hace un interesante análisis de los diseños de Mariposa y Cuatro rumbos, éste último es usual en los fondos sellados de las tres vajillas más comunes de Tehuacan El Viejo (p 77).

«Los animales y los astros» es el título de la contribución elaborada por Alicia Blanco, Reina Cedillo, María Durán, Carmen Lechuga y Margarita Treviño. En este apartado las autoras estudian dos animales, el mono y el alacrán. Ellas advierten que el mono (ozomatli) era una constelación en el centro de la bóveda celeste y su ojo era la estrella Polar que forma parte de la Osa Mayor.



Deformación craneana y mutilación dentaria, entierro 43, Tlatilco, Estado de México, 1962. © Arturo Romano Pacheco.



Mutilación dentaria, zona Maya (sin procedencia). © Arturo Romano Pacheco.

Con respecto al alacrán, mencionan que noviembre es el mes de Panquetzaliztli, en el que se celebraba el nacimiento de Huitzilopochtli en el periodo comprendido entre noviembre 14 a diciembre 9, cuando ocurre la conjunción del Sol con Escorpión, eventos astronómicos relacionados con la ceremonia del fuego nuevo entre los aztecas (p 91).

Juan Rafael Zimbrón escribió «Observaciones calendáricas de las salidas del Sol detrás del Iztaccihuatl y el Popocatepetl durante el solsticio de invierno». Presenta algunos de los resultados obtenidos durante su trabajo de campo iniciado en el equinoccio de septiembre de 1992 y terminado en febrero de 1998.

El autor realizó observaciones cotidianas de las salidas y puestas de Sol en los volcanes y cerros ubicados al Oriente y al Poniente de la cuenca de México, desde diversos sitios con antecedentes prehispánicos y en zonas en donde dejaron maquetas talladas con pocitos, petroglifos relacionados con la fertilidad, el calendario solar y la astronomía (p 93).

El autor analizó los calendarios del horizonte de cada sitio, principalmente aquellos en los que el Popocatepetl y la Iztaccihuatl tuvieron un papel principal como marcadores calendáricos, realizó observaciones desde los petroglifos y maquetas con pocitos sobre las pirámides (p 94).

El autor asevera que por su conformación geográfica, estos dos volcanes formaron parte importante para la elaboración de los calendarios regionales, calendarios de horizonte y para orientar estructuras (p 101).

«El escorpión celeste: un marcador del inicio y fin de la época de lluvias en Mesoamérica» es el tema abordado por Alfonso Torres. El autor afirma que en su afán por coordinar las acciones terrestres con las del ámbito de los dioses celestes, los pueblos mesoamericanos dejaron constancia de sus observaciones astronómicas y de sus ideas acerca del cielo en las orientaciones de sus edificios, en su iconografía, su mitología, en los textos grabados en estelas y en las pinturas de sus códices (p 115).

Entre estas observaciones se ha identificado el carácter celeste de algunas deidades y otras entidades cuyo simbolismo se esclarece al enfocarlo desde el punto de vista de la arqueoastronomía,

disciplina que tiene sus antecedentes en estudios realizados a finales del siglo pasado de la astronomía antigua del Medio Oriente (p 115).

El autor comenta que en Mesoamérica, una de las representaciones de las entidades astrales más interesantes de la iconografía prehispánica es la del escorpión o alacrán celeste y que de acuerdo con distintas hipótesis sobre su identidad parecen señalar que esta entidad celeste servía como un marcador astronómico del inicio y fin de la época de lluvias.

Concluye afirmando que a partir de la iconografía de los códices mayas, el escorpión y el venado forman una dualidad asociada tanto con motivos de guerra como de cacería, actividades que no sólo comparten un conjunto de deidades y motivos comunes, sino que lingüística e iconográficamente, una hace referencia a la otra (p 151). En el caso del escorpión celeste existen varias hipótesis que lo han vinculado con la estrella vespertina y a la constelación occidental de escorpión. El venado por su parte, también posee un carácter celestial y parece estar relacionado con la simbología solar y los días cortos del año (p 151).

Ambos motivos celestiales eran la referencia para los pueblos agricultores de Mesoamérica de que el tiempo adecuado para la caza y la guerra había comenzado, cuando se encontraban en oposición en la bóveda celeste indicarían la aproximación de la temporada de lluvias y el final de las actividades bélicas (p 151).

El siguiente artículo se titula, «Las estrellas, elementos iconográficos singulares en la pintura religiosa mexicana de los siglos XVI, XVII, y XVIII» de Arturo Sánchez, en donde propone que las estrellas durante la Colonia, en la escultura y en la pintura, no sólo ornamentaban las obras de arte religiosas sino que ayudaban a entender la lectura de estas imágenes porque resaltaban lo sobrenatural, la presencia divina, la pureza virginal, la luz del pensamiento, la gracia y el poder de la Trinidad. De modo que deben entenderse como parte de un mensaje global que da un sentido especial a su presencia.

Además, comenta que a estos significados deberán adherirse los provenientes de las tradiciones que escapan a los cánones de la gráfica religiosa, a aquellas generadas por el gusto y la cultura local o producto de la inspiración y gusto del autor y que al definir el elemento visual estrella se debe tener la precaución de advertir esta particular pluralidad semiótica para cada tradición cultural y cada época.

Cecilia Haupt, aporta su trabajo titulado «Un sol en un cuadro de Cristóbal de Villalpando». En su investigación la autora alude específicamente a la pintura denominada «Anunciación», obra que se encuentra en la pinacoteca del convento de Guadalupe en Zacatecas. El erudito Francisco de la Maza se refiere a ella diciendo que «es uno de los cuadros más importantes de toda la pintura barroca mexicana» (p 175).

Los notables elementos que lo destacan son la presencia de una multitud de ángeles testigos y un sol personificado que se presenta entre las figuras del arcángel Gabriel y la virgen. La autora comenta que la inmensa cantidad de coloridos ángeles hacen de esta Anunciación un hecho cósmico (p 178).

Concluye observando que no sería remoto pensar que Villalpando recibió de los franciscanos no sólo la encomienda y los emolumentos respectivos, sino los conceptos teológicos necesarios y sobre todo, su respaldo institucional para crear una «Anunciación» que los representara y que queda como un reto para los iconografistas y ante todo como una obra muy original de la pintura colonial mexicana (p 179).

«Representación de las estrellas en Tonantzintla» es el nombre del trabajo de Axel Baños y David Guzmán. El templo de Santa María Tonantzintla «lugar de nuestra madrecita», esta dedicado a la virgen de la Asunción. Aunque el tema principal de Tonantzintla no sólo es la ascensión de la virgen al paraíso celeste, sino la continuidad del mundo indígena, la fertilidad de la tierra, la fertilidad de la mujer misma y el curso cotidiano de los astros (p 181).

La fachada representa la bóveda celeste, la antesala al cielo espiritual, las estrellas de ocho picos representan también a la virgen como estrella de la mañana y a este cielo repleto de dibujos estelares, san Pedro y san Pablo lo custodian.

En lo alto del cielo se yergue el sol, en el lado de la apitoia está dios padre como sol naciente, en el centro de la bóveda el espíritu santo, en una representación más abstracta, como el sol en el cenit; en el lado del evangelio se encuentra dios hijo como sol poniente.

La virgen representa a Venus y el poder que tiene de regir sobre la luna. De esta forma el sol, representado en sus tres posiciones, le da poder y orientación a Venus, la virgen, que permanece en la orilla del día y la noche como estrella matutina y vespertina para regir sobre

el tránsito de la luna, que asciende y desciende sobre el cielo de la noche (p 186).

El siguiente artículo titulado «La iconografía dominica y su relación con los astros» lo escribe José Omar Tinajero; habla de la iconografía de esa orden y de las estrellas, y plantea su tesis de que entre los dominicos el tiempo, el espacio y los astros son especiales, mostrando un lenguaje silencioso y simbólico que se puede observar en los retablos de sus iglesias.

El autor menciona que santo Domingo ha sido considerado patrón de los astrónomos, porque cuenta la hagiografía que cuando lo fueron a bautizar su madrina observó que sobre su frente había una brillante estrella, lo que profetizaba que sería un destacado intelectual (p 189).

Sintetiza diciendo que es muy interesante captar cómo se conjuntan las relaciones entre lo humano y lo divino, el tiempo, el espacio y los astros a partir del silencioso y simbólico lenguaje, que se plasma en las iglesias y sus retablos (p 190).

En «La representación del firmamento estelar en las iglesias cristianas», de Susana Ochoterena, se habla de que las bóvedas de los templos fueron utilizadas para representar el firmamento estelar con apóstoles y santos, con el simbolismo de cristo y con frecuencia, incluso frailes evangelizadores.

Asevera que, en efecto, la tradición simbólica del más antiguo cristianismo no sólo perduró a través del tiempo, sino que se hizo aún más patente en los ideales de los frailes evangelizadores de la Nueva España (p 195).

El artículo final se titula «Un ejemplo de decoración mural religiosa en arquitectura civil del siglo XVIII», de Ethel Herrera y Araceli Peralta. Las autoras describen un pequeño mural hecho con piedritas de tezontle en un inmueble del centro histórico de la ciudad de México, en donde se representa un sol debajo de una cruz protegida por un par de querubines, del siglo XVIII.

Se trata de una obra que compendia los mejores y más acabados trabajos de investigación en torno al simbolismo vinculado con los astros, sus representaciones iconográficas, tanto en los vestigios arqueológicos que incluyen cerámica, lítica y bajorrelieves, que proceden del mundo prehispánico, como en pinturas, escultura y bóvedas de iglesias creadas en tiempos coloniales.

Considero que por la diversidad de los enfoques teóricos adoptados, las variadas metodologías empleadas en el análisis de esta interesante temática, la multiplicidad de los contextos estudiados, la mirada fresca y la audacia de las interpretaciones de los y las especialistas, la amplitud temporal y geográfica de las investigaciones, esta compilación será una obra de consulta obligada y una referencia indispensable en los estudios que se hagan en el futuro sobre este apasionante tópico.

Estimo que este volumen será de gran interés tanto para los especialistas de diversos campos disciplinarios como la historia del arte, la arqueoastronomía, la arqueología, la etnología comparada, la antropología de la religión, la etnohistoria, por nombrar unos cuantos. También las y los lectores no especializados encontrarán este interesante libro preñado de investigaciones fascinantes, en las que se hacen planteamientos no convencionales y abordajes novedosos de los símbolos asociados a esos objetos brillantes, que siempre han asombrado e inquietado a los seres humanos: los astros.

Una vez más la doctora Barba de Piña Chán nos sorprende con su incesante actividad académica, su inmensa capacidad de convocatoria y su gran energía para sacar adelante todos los proyectos que se propone, hacemos votos porque ese permanente entusiasmo que le caracteriza continúe por muchos, muchos años.

María J. Rodríguez-Shadow



Exploración momia Obispo, Tepotzotlán, Estado de México, 1970. © Arturo Romano Pacheco.

Jardín Etnobotánico, Museo de Medicina Tradicional y Herbolaría, Cuernavaca, Morelos

Laura Parrilla Álvarez (Coord.)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, México, 2003

La actual medicina tradicional en México es el resultado del mestizaje entre la original medicina indígena prehispánica, la medicina ibérica colonial y la africana. A lo que se suman los aportes de cerca de 500 años de una dinámica sociocultural que indudablemente ha influido en dicha forma de curar diversas enfermedades. Sin embargo, a pesar de su larga vida y eficacia, la medicina tradicional sigue considerándose como una práctica fuera de los cánones establecidos dentro de la medicina oficial, legal o científica. Lo que no implica que, con sus características propias, los diversos grupos indígenas de México sigan sirviéndose con eficacia de ella.¹ A lo apuntado por Carmen Anzures habría que señalar la importancia de la influencia de la medicina traída a la Nueva España por los esclavos africanos. Asimismo, es importante mencionar que, desde la década de los 80 del siglo pasado, son patentes los cambios en la aceptación de la medicina tradicional y sus practicantes en instituciones como el IMSS.

Desgraciadamente, tal vez por falta de conocimiento o de un contacto directo con ella y sus protagonistas, algunos interesados en el asunto conciben a la medicina tradicional como una sobrevivencia de creencias supersticiosas: seudocuraciones practicadas por curanderos y brujos que impiden el avance de la «medicina moderna».²

Dentro de los polémicos y encontrados planteamientos anteriores, a continuación abordaré brevemente algunos aspectos que considero importantes del libro que nos ocupa, el cual si bien en su mayor parte es un Catálogo de la colección de las especies botánicas que conforman el Jardín Etnobotánico del INAH en Acapatzingo, Cuernavaca, Morelos, formalmente dicho Catálogo está precedido por una «Presentación» y cuatro escritos dedicados a «Turismo cultural», «La Villa Olindo», Bernardo Baytelmen Goldenberg y «El Museo de Medicina Tradicional y Herbolaría: el rescate de nuestra capacidad de preguntar».

Es de notarse que la ilustración de la portada, por el estilo arquitectónico de la construcción y el entorno arbóreo que la rodea, nos recuerda un chalet típicamente alpino. Lo que en buena medida pudo deberse al deseo de Maximiliano de erigir construcciones que le recordaran a su lejana Austria-Hungría, como sucedió con el Castillo de Miravalle (Chapultepec), que evocaba al de Miramar en Trieste.

En la «Presentación» Laura Parrilla Álvarez señala que se trata de un primer libro, parte de un proyecto que buscará ofrecer a los interesados la mayor información posible sobre las diversas colecciones del Jardín Botánico, del Herbario que las complementa y otros diversos y relacionados asuntos de entre los que destaca una guía dedicada a los niños.

Para ella, la existencia de la Medicina Tradicional en México en general y en Morelos en particular es por un lado sobrevivencia y por el otro resultado de diversos procesos de adecuación y, lo que resulta más importante, su existencia se debe a su capacidad de responder a las necesidades de curación de las comunidades que la practican.

Aquí, como en otras ramas del conocimiento, se hace patente el proceso de acumulación de éste y la importancia del trabajo en equipo y, por supuesto, el necesario apoyo institucional. Asimismo, la autora señala una premisa en la que se insistirá en los demás escritos, el libro de ninguna manera pretende ser un recetario, ya que la cura de las diferentes enfermedades por medio de la medicina tradicional es una labor exclusiva de los especialistas.

En el resto de su presentación Parrilla Álvarez resume el contenido de los otros escritos que integran el volumen y da los debidos agradecimientos a las personas, grupos interesados e instituciones que hicieron posible su publicación.

En «Morelos y el turismo cultural» Ramón López Vela, director del Centro INAH Morelos, hace un recuento de las riquezas naturales y monumentales del estado, las que lo sitúan en un lugar importante como destino «turístico-cultural», para finalmente ocuparse del Jardín Etnobotánico y de las actividades con él relacionadas así como de los protagonistas que las realizan.

Interesante y en cierta forma anecdótica resulta la historia que de «La Villa Olindo» nos presenta Antonio Arciniiega Ávila. Da cuenta del nombre «Olindo», personaje fundamental de la obra *Jerusalén libertada*, de Torcuato Tasso, publicada en Venecia en 1580.



Tumba 4, Yolox, Oaxaca. © Arturo Romano Pacheco.

Poema épico romántico que, de alguna manera, reproduce las condiciones en que se encontraban Maximiliano y su imperio mexicano y que también alude a la condición mental de Carlota. De igual manera, después de un minucioso cotejo de los planos y dibujos existentes Arciniega Ávila, en contraposición a las afirmaciones de Ferdinand Anders, quien otorga la autoría de los mismos a Julius Hoffmann, con base en el desarrollo del concepto arquitectónico, concluye en que éstos fueron hechura del arquitecto mexicano José Ramón Rodríguez Arangoiti. Todo lo dicho está bastante bien explicado dentro del entorno político reinante en ese momento.

Detrás de cualquier proyecto, tenemos a una persona, un grupo de trabajo y una institución que lo apoyan, en el caso que nos ocupa su iniciador fue Bernardo Baytelman Goldenberg, de cuya vida y obra se ocupa su viuda, Eliana Albala viuda de Baytelman. Así, se nos hace saber que las actividades académicas del profesor Baytelman, quien tuvo que salir de su natal Chile debido al golpe militar de Pinochet, se iniciaron en México en 1974, en la UAEM, donde dio clases, para después formar parte de la planta de investigadores del Centro Regional Morelos-Guerrero del INAH, donde el profesor Baytelman estructuró sus proyectos: «Etnobotánica en el estado de Morelos» y «Proyecto de Estudio Etnobotánico de Herbolaria Medicinal y de otros usos en el estado de Morelos». Ambos ligados entre sí, cuyo objetivo sería conocer todos los elementos humanos y naturales, integrantes de la herbolaria indígena desde la época prehispánica, establecer la eficacia de su farmacopea y establecer las relaciones entre los participantes en los procesos curativos. Fundamentos que buscará llevar a la práctica con la instalación de un Jardín Botánico, un Museo Etnobotánico y un vivero para el cultivo de diversas plantas medicinales que serían entregadas a quien las solicitara. Los resultados de sus investigaciones dieron por resultado las siguientes publicaciones: *Etnobotánica en el Estado de Morelos: metodología e introducción al estudio de 50 plantas de la zona norte del Estado de Morelos*, aparecido en 1981. Baytelman murió en junio de 1982, en su archivo dejó un libro terminado el cual, previa revisión de su viuda y de un grupo de especialistas, sería publicado gracias al afán de Norberto González, su título: *De*

Enfermeros y Curanderos: Medicina Tradicional en Morelos. Ambos publicados en 1993 por el INAH en un solo volumen como: *Acerca de Plantas y Curanderos: Etnobotánica y Antropología Médica en el Estado de Morelos*.

Además de su actividad científica, que en México realizó básicamente en el INAH, el profesor Baytelman tuvo un importante papel como docente, además, sobre todo en su país natal, incursionó en el teatro y la poesía, lo que nos lo presenta más bien como un humanista, quien dedicó sus mejores esfuerzos al estudio, teórico y práctico de la medicina náhuatl en el estado de Morelos y estableció firmes raíces de una labor que, afortunadamente, ha tenido un seguimiento continuo, con la participación de destacados especialistas del INAH.

Para Paul Hersch Martínez, autor de «El Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria: al rescate de nuestra capacidad de preguntar», temas que forman parte importante del patrimonio cultural de México en general y de las comunidades indígenas de Morelos en particular. Riqueza botánica que, en su interacción con los grupos humanos que la utilizan, dan fe de la importancia ancestral de la interacción entre hombre y naturaleza.

El Museo, más que presentar una exposición-muestra de elementos y situaciones que darían a sus visitantes la impresión de «conocer» los usos y actores de la herbolaria en la medicina tradicional, busca presentar una visión real de las insuficiencias de muchos mexicanos que sobreviven en una realidad social caracterizada por la inequidad. Asimismo, es evidente cómo, desde un punto de vista histórico, el Museo hace patente la importancia que desde la época prehispánica tuvieron los jardines botánicos en lo que hoy es México, para Morelos baste recordar los así llamados «Jardines de Moctezuma», en Oaxtepec, al igual que el interés de cronistas, funcionarios y protomédicos por conocer y dejar constancia, rescatándolo, de ese tesoro natural, para terminar en los esfuerzos contemporáneos que han dado continuidad al estudio de la flora medicinal. Labor, la de su conservación y vigencia, realizada fundamentalmente por muchas generaciones de curanderos, quienes basados en el conocimiento empírico resultado de la observación; condiciones que para un análisis moderno no pueden reproducirse en el laboratorio. De acuerdo con el doctor Hersch hay que señalar que indudablemente la supervivencia de la medicina tradicional responde a su eficacia en el tratamiento de los males de que se ocupa. Ya que si bien hace uso de los remedios surgidos de la herbolaria, también incorpora en su práctica elementos simbólicos que dan por resultado un ritual ligado con el entorno social y natural que rodea al enfermo.

De hecho, quien visite el Museo y ponga atención a su contenido, saldrá de él con una serie de interrogantes ligadas a la necesidad de conservar los diversos nichos ecológicos; en Morelos, como en el resto del país o incluso del mundo, cada día acabamos, por desgracia en muchos casos voluntariamente, con grandes superficies de bosques, matorrales, manglares, etcétera que pronto, de seguir la destrucción, llevarán al mundo a un irreversible e implacable proceso de desertificación.

En fin, en los temas tratados y en otros no señalados, las diferentes salas del Museo, por un lado reivindican la funcionalidad de la medicina tradicional, señalan los problemas a que se enfrenta su posible incorporación y aprovechamiento a la «medicina moderna» y, la importancia de los curanderos, brujos, recolectores, etcétera, en dicho proceso. Por otro lado es un serio llamado de atención a favor de la necesaria conservación de los recursos botánicos, que nos lleve a una sana relación interactiva entre hombre y naturaleza.

Como parte final de nuestra lectura llegamos al «Catálogo de la Colección del Jardín Etnobotánico y Cuadro de usos», elaborado por Lizandra Salazar Gorotieta. Se presentan 752 especies básicamente mexicanas aunque también aparecen de otros países o continentes que han sido adaptadas para cultivarse en México, por ejemplo: de Brasil, Australia, Asia y Europa; quedaron fuera las que no cuentan con una certificación taxonómica. De cada una de las especies incluidas en el Catálogo se da el mayor número de datos disponibles, información resumida en el «Cuadro de usos», en el que, además del nombre común, seguido del indígena (cuando se conoce), se incluye el nombre científico, su(s) uso(s) y la página en que se localiza su referencia. Catálogo complementado por un glosario que incluye los términos usados que pueden presentar mayores dificultades de comprensión a un lector no especialista. Finalmente se incluye una bibliografía, la cual, sin ser exhaustiva, es una buena guía para los interesados en el asunto.

El de Lizandra Salazar evidentemente fue un trabajo minucioso, que, junto con los escritos que lo acompañan, además de ser útil a los especialistas y al público interesado, servirá de acicate para la realización de investigaciones semejantes.

Jesús Monjarás-Ruiz

Notas:

¹Anzures y Bolaños, María del Carmen, *La Medicina Tradicional en México. Proceso histórico, sincretismos y conflictos*, IIA-UNAM, México, 1989, pp 105-106.

²Schendel, Gordon, *La Medicina en México. De la herbolaria azteca a la medicina nuclear*, IMSS, México, 1980, p 171 y siguientes.



Cráneos con lesiones infecciosas de La Candelaria, Coahuila, 1977. © Arturo Romano Pacheco.

Las haciendas en el siglo XVI, en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función material, significado y la estructuración regional

Guadalupe Salazar González

SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, FACULTAD DEL HABITAT, 2000, 509 PÁGINAS.

La lectura de este libro permite constatar que la historiografía colonial mexicana se ha enriquecido de manera notable en las últimas décadas. Guadalupe Salazar González, doctora en arquitectura, nos ofrece una obra de significativa trascendencia sobre la historia de los elementos naturales y humanos que existían durante el siglo XVII en el «septentrión» del territorio del virreinato de Nueva España. De hecho, es una historia dedicada a la arquitectura de las haciendas, pero no sólo por el valor artístico que poseen, sino más bien, por los vestigios materiales, sin sus tradicionales ropajes estéticos, son la fuente fundamental para investigar, desde una renovada óptica, las relaciones sociales en San Luis Potosí.

El origen de esta importante ciudad está relacionado con el descubrimiento de ricos yacimientos de metales preciosos; hallazgos que provocaban extraordinarios auges económicos, la concurrencia de enormes contingentes humanos y una producción cultural, insólita en lugares muy agrestes. En un primer momento, las operaciones mineras se desarrollaron de manera espectacular; pero debido a su natural inconstancia, a través del tiempo, fueron complementadas y hasta llegaron a sustituirse por otras actividades como la agricultura y la ganadería. Por medio de un enfoque original, la autora, a partir de la arquitectura de las haciendas de beneficio, examina de manera exhaustiva los rastros materiales y testimonios documentales que aún se conservan, sobre una amplia gama de problemas relacionados con la edificación de las unidades productivas, la construcción de pueblos indios y españoles, la evolución de la estructura urbana de ciudades y pueblos aledaños. Pero sobre todo, es admirable que la autora logre la reconstrucción de los espacios de convivencia y sociabilidad donde se amalgamó esta sociedad multiétnica.

Guadalupe Salazar González nos ofrece una guía para llevar a cabo un recorrido por las haciendas de San Luis Potosí. Este viaje revela que la diversidad de construcciones que aún se localizan puede ser útil para reflexionar en torno a los significados y probables interpretaciones de nuestro patrimonio cultural. La arquitectura civil es una manera de representación social de un pueblo en torno a las costumbres, convivencia, desigualdades, imaginación, rituales y aspiraciones. Sin duda, constituye una parte fundamental de la historia de México.

El libro es tan basto que es imposible dar cuenta de su contenido en unas cuantas páginas. Por esta razón, le solicité al arquitecto Leonardo Icaza, investigador de la Dirección de Estudios

Históricos, que me pusiera en contacto con Guadalupe Salazar, con el fin de realizar una entrevista en torno a su obra. Por fortuna la autora accedió y el 19 de marzo del 2002, nos reunimos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México, con el fin de intercambiar puntos de vista. Aquí ofrecemos el resultado de nuestra conversación.

Eduardo Flores Clair. Una de las tesis más sugerentes de la primera parte del libro se refiere al ciclo económico minero. En otras palabras, en San Luis Potosí, el derrumbe de la producción minera fue sustituido por la ganadería y el comercio ¿Cómo puede usted explicar este cambio de actividades productivas?, pues hasta donde se sabe en otros centros mineros las borrascas (crisis económica) provocaban éxodos masivos y en algunos casos, los pueblos llegaban a desaparecer.

Guadalupe Salazar González. En el caso de San Luis, la localización de las haciendas de beneficio fue lo que permitió que se hiciera la reconversión. A qué me refiere, las haciendas de beneficio no pudieron instalarse en el Real de Minas, es decir, en el lugar donde se extraía el mineral porque no había agua, la cual era indispensable para el beneficio de los minerales y para el sustento de hombres y animales. Las haciendas de beneficio se construyeron alejadas de las minas y conformaron asentamientos que dieron origen al pueblo español (San Luis Potosí). Asimismo, se formaron otros asentamientos hacia la zona de la Villa de Reyes, que en esa época se llamaba Valle de San Francisco y unos más en el Valle de Armadillo. En esos parajes existía abundante agua lo que permitió instalar ingenios o ruedas hidráulicas para la molienda de los minerales. Dichos espacios fueron generosos en términos de terreno, porque al mismo tiempo que se pedían sitios para los ingenios, se solicitaba lugar para las estancias. Cada hacienda de beneficio se convirtió en un asentamiento que permitió cambiar de actividad productiva en el momento en que bajaba la producción minera. Las crisis se debían no a la inexistencia de plata y oro, sino a las condiciones de explotación que dejaban de ser rentables. La mayor parte de los hacendados de minas se convirtieron, tranquilamente y en forma natural, en estancieros y productores de cereales.

EFC El hallazgo de minerales y la fundación de centros mineros transformaban el paisaje, ¿cuál es su opinión, acerca de los asentamientos mineros, si se pueden considerar urbanos?

GSG Quizás el concepto de urbano no sea pertinente para los asentamientos mineros del periodo virreinal, porque lo urbano más bien se asocia con una vida en la ciudad, actividades apegadas a los servicios y al comercio. Pero sobre todo a los servicios, es decir actividades terciarias y, en el caso de los asentamientos virreinales, aún dentro de las ciudades, en sus zonas periféricas había labores agropecuarias, entonces no es exactamente lo que podemos llamar urbanos. Casi siempre, para dicho periodo, utilizo el concepto de «vida citadina» y en el caso de los asentamientos generados por la explotación minera, como fue en el área del cerro de San Pedro, el concepto más adecuado es el de Real y no precisamente el de pueblo en el sentido estricto de la palabra. Es decir, son asentamientos de cierta forma temporales y las habitaciones de los dueños no estaban en ese lugar, se localizaban en el pueblo español. En el caso de las haciendas de beneficio sí se constituían en asentamientos; en el momento que incorporaban otras actividades agropecuarias llegaban a convertirse en un asentamiento de tipo citadino, sin contar con las sedes del poder civil, ni los servicios que tenían las ciudades. Sin embargo, era un asentamiento porque poseía otra serie de infraestructura y de servicios como la tienda, la capilla, o sea, lo que requería la población que ahí radicaba. Es una situación muy diferente a la que tenemos en este momento. Era otra estructuración del territorio. En aquella época, la relación entre la ciudad y las zonas periféricas era distinta a la que actualmente tenemos, entonces, por ello no podemos utilizar los mismos términos.

EFC Si bien es cierto que eran asentamientos temporales, los principales Reales mineros lucharon por obtener los mismos privilegios que disfrutaban otras ciudades. De esta manera, se convirtieron en asentamientos de autoridades civiles y a la larga fueron cabezas de playa para la expansión hacia los territorios del norte.

GSG Sí, quizás no me quedó clara la pregunta, estaba pensando, en los asentamientos del cerro de San Pedro. Sin embargo, el pueblo español sí fue una ciudad minera, porque allí se beneficiaba el metal. La corona le asignó como status el de pueblo. Primero fue un Real y después un pueblo. Hasta 1668, San Luis Potosí se constituyó en una ciudad. En el caso del cerro de San Pedro no llegó

a consolidarse como una ciudad porque no había agua, que era el líquido vital. Esta situación se repitió en otras regiones, por ejemplo: Guanajuato y Taxco se fortalecieron por la misma razón. La ciudad de San Luis Potosí se convirtió en tierra de frontera, la penetración hacia el norte avanzó junto con la participación evangelizadora de los frailes, sobre todo franciscanos, para seguir expandiéndose y conquistando nuevos territorios.

EFC La construcción de haciendas de beneficio fue fundamental al desarrollo minero y los vestigios que quedan hasta ahora son una obra civil de gran importancia. ¿Hasta dónde la arquitectura de dichas haciendas estuvo influenciada por las construcciones europeas, o fueron una innovación novohispana?

GSG Yo creo que la arquitectura si fue una producción local, no solamente por el uso de los materiales, sino también por las condiciones espaciales que se gestaron y los vestigios que actualmente existen, cuando menos los que yo encontré en mi investigación, se puede decir que no corresponden a los siglos XVI y XVII, como se pensaría. Estaría datándolos hacia finales del XVIII. Las respuestas arquitectónicas espaciales corresponden a los requerimientos de la zona y, obviamente al contexto natural en el que se encontraron; influencia europea como tal, yo no la vería.

EFC A grandes líneas, las haciendas estaban divididas en dos grandes espacios, uno dedicado al beneficio propiamente de los minerales y el otro a la habitación, ¿cuáles eran sus diferencias?

GSG No, la hacienda era un sistema, no eran exactamente dos áreas segregadas, sino una estructura orgánica. Es posible hablar de un área de producción y una área de habitación, pero también implica otros espacios que son elementos anexos entre ambas, tales como los servicios, la tienda, la casa del mayordomo, la casa del hacendado y las áreas donde estaban los animales para el trabajo. Entonces, no es exactamente una separación sino que el espacio estaba interrelacionado. Porque la zona de habitación incluía el espacio destinado al descanso de los «laboreos» y áreas de producción de alimentos para el sustento de sus familias. Aunque el hacendado normalmente les entregaba una cierta cantidad de alimentos como pago.

EFC Los vestigios heredados de las haciendas de beneficio nos dan una idea de que eran grandes fortalezas y, que se requerían

grandes inversiones para construir las, ¿cuál fue el motivo, para que estas construcciones fueran tan monumentales?

GSG No sé a qué imagen se refiera, cuando menos las haciendas de beneficio con base en los inventarios, aquellas donde logré el levantamiento, no corresponden al siglo XVI y XVII. No tienen esas características, las que usted menciona se localizan más hacia el norte, por ejemplo las haciendas ganaderas. Fortalezas que respondían a los problemas provocados por los movimientos chichimecas, pero en San Luis Potosí no había fortalezas, ni existen testimonios, ni los documentos hablan de ellas, ni describen esa imagen. Son instalaciones, son como factorías, incluso el concepto de changarro o sangarro, son pequeñas factorías. Las haciendas, de mayor envergadura, no tienen elementos como la muralla, la almena o torres. No, cuando menos las que yo localicé en la zona de estudio y las que conozco de Guanajuato, porque una compañera investigó las haciendas de ese lugar.

EFC En las haciendas de beneficio había un área destinada a las habitaciones de trabajadores, al parecer era insuficiente y muchos de ellos se asentaban en el exterior.

GSG No, yo encontré en los inventarios, que hablaban de cuadrilla¹ refiriéndose al asentamiento donde estaban los «laboreos». La cuadrilla estaba constituida por jacales; los jacales eran fácilmente construidos. Era un saber hacer de la población indígena. Entonces, tranquilamente los podían hacer y no existe testimonio de que alguien no tuviera un techo donde quedarse, ni él ni su familia. También había galerones, se llamaban galerones donde estaban, digamos, los solteros, que no vivían en familia, pero también tenían un resguardo, no existían trabajadores sin habitación.

EFC Todos vivían dentro de la hacienda?

GSG Sí, así era.

EFC Pero podrían ser cientos de trabajadores, las haciendas podían ocupar a muchos hombres.

GSG Las que yo estudié no eran tan grandes. Estaremos hablando de 100 o 200 máximo. Pero describen la cuadrilla como una serie de jacales, en algunos señalan que deben estar ordenados y separados para que no hubiera incendios, que la gente pudiera caminar tranquilamente y organizados para que los pudieran cuidar. Cuidar entre comillas, porque también había muchas fugas de los «laboreos» hacia otros pueblos norteños, sobre todo cuando tenían deudas, aprovechaban la oportunidad y se iban. Entonces se les vigilaba para que no se fueran. El espacio destinado a la habitación estaba organizado, aunque no siempre tenía una estructura reticular, pero se aseguraba que todos tuvieran un lugar seguro.

EFC Ese tipo de distribución espacial, es muy distinto a lo que hoy se aprecia en los Reales mineros; a nuestros ojos la distribución del espacio aparece como desordenada.

GSG Sí, estoy hablando de las haciendas, porque hay mayor control de su personal. En el caso, por ejemplo, del desarrollo de San Pedro, por las mismas condiciones topográficas, no se podía dar una estructura reticular y el crecimiento es de tipo espontáneo, de trasorgánica o plato roto. En los Reales de minas donde se hace la explotación minera no hay mucho control como en el caso de las haciendas de beneficio, porque, en las minas trabajaban a «partido» y eran supuestamente trabajadores libres, asalariados, aunque los hubieran tenido enganchados y los retuvieran con deudas anticipadas. Pero en general, hay mucho menor control que en el caso de las haciendas de beneficio.

EFC ¿Cuál era la forma de construir de plato roto?

GSG Se le llama así por la estructura orgánica, es como si dejamos caer un plato y se estrella, también se llama geomórfica, es irregular. Pero más o menos conserva una organización en relación con el contorno, sigue las curvas del nivel y se dan los caminos que son más fácilmente transitables. Las habitaciones se acomodan. Cuando hay ríos o arroyos las haciendas se ubican a los lados de los flujos de agua y por esta razón tienen la misma forma sinuosa de los afluentes.

EFC Si bien es cierto que los vestigios estudiados no datan de los siglos XVI y XVII, sino más bien del XVIII, son parte de nuestro patrimonio cultural, ¿cuál es su opinión a cerca de la conservación de este tipo de monumento histórico?

GSG Ciertamente es parte del patrimonio arquitectónico de todos los Reales mineros. Veo un poco complicada la conservación, porque muchas de las haciendas están bastante alejadas de los centros urbanos y actualmente tienen mayor riesgo de deterioro, porque la mayoría están recicladas como establos y caballerizas. Algunas están invadidas por más de medio metro de estiércol, a los animales los jalan sin cuidado y se van destruyendo cada vez más. Voy a hablar mal del INAH, en el sentido de que los criterios de conservación se restringen



Tumba 2, Zaachila, Oaxaca, 1961. © Arturo Romano Pacheco.

a las obras monumentales, las obras que visten, aquellas que venden. Este tipo de obras de factorías, de unidades de producción son poco atractivos para las mismas autoridades. Además los dueños las siguen utilizando ya no como factorías de beneficio minero, sino como espacios construidos aprovechables para lo que requieran, principalmente para la actividad ganadera.

EFC A la entrada del Mineral de Catorce, en el Estado de San Luis Potosí, uno puede ver grandes haciendas que sufren el deterioro del tiempo y no están destinadas a las actividades ganaderas.

GSG Ése es otro caso, esas instalaciones ya corresponden al siglo XIX, aunque Real de Catorce se explotó a finales del XVIII, pero las instalaciones son más del siglo XIX, incluso finales del XIX, que es la segunda época de auge. Y sí, ciertamente, muchas de esas haciendas están abandonadas y sufren por la oleada de pobladores nuevos. Los viejos vestigios sirven como bancos de materiales para arreglar muchas de las casas del pueblo y no hay interés por recuperarlas. Tuve un alumno que hizo una propuesta para restaurar una de las haciendas más conocidas, la del Socavón de la hacienda La Purísima. El proyecto era interesante y consistía en aprovecharla con fines turísticos, pero se requería de instalaciones para brindar hospedajes y servicios. Reciclar el espacio. Es un socavón y hacienda localizado en el camino, fuera del centro de Real de Catorce, en dirección a la Estación Catorce. El lugar es precioso por la naturaleza que lo rodea, el paisaje que se tiene es incomparable y las instalaciones también. Hay muchos lugares que se podrían recuperar, pero se requiere inversión, tampoco es tan fácil sólo tomar la decisión de cuidarlos, se necesita un proyecto de inversión para que sea factible y pueda, al mismo tiempo, ofrecer un servicio para utilizar el espacio. Siempre he creído que todos los espacios son posibles de conservar, mientras se utilicen de manera cotidiana, no con un uso artificial que es lo más común. ¡No se sabe qué hacer con un edificio, y se dedica a un museo! Aunque no haya colecciones que poner ahí, entonces más bien, utilizar los espacios históricos dentro del potencial que puedan tener ellos mismos.

EFC ¿Cuál fue la razón de incluir al final del libro un apartado sobre el impacto ambiental? Por lo que señala, las autoridades coloniales dictaron una serie de leyes para proteger el medio ambiente, pero les fue imposible detener la destrucción y ahora padecemos el daño causado, de hecho me parece que este trabajo es una invitación a promover la historia ecológica.

GSG Bueno, cuando empecé, ya tenía preocupaciones sobre el deterioro del medio ambiente. Al inicio de la investigación me impresionó la cantidad de material que requería la minería, los volúmenes de agua y el acarreo de muchos materiales. Empecé a imaginar cómo había cambiado, porque hay una zona, rumbo a Real de Catorce, donde hay palmeras e imaginaba las primeras descripciones que se hacen y cómo sería entonces toda esa actividad productiva, lo que implicaba en el momento de la explotación. Desde pequeña tenía la imagen de los cerros que rodean a la ciudad, los cuales se encontraban sin un pastito, ni un arbolito. En contraste, las descripciones históricas hacen referencia a agua brotando, muchos ojos de agua, ciénagas y lagunas que se formaban. Me decía, ya no hay nada de ese paisaje y entonces fue cuando pensé, bueno, vamos midiendo cuál fue el impacto ambiental. No tenía todos los instrumentos, pero calculando los volúmenes de producción minera y los insumos que se requerían, fui haciéndome una idea de todos los recursos forestales y la cantidad de agua que se necesitaba por cada marco de plata. No me fue necesario seguir explorando, porque ya con los pocos años que calculé, me dije con razón tenemos todo el alrededor pelón, sin vegetación.

EFC ¿Cuáles son ahora sus investigaciones, hacia donde apuntan, retomará algunos de los problemas planteados en este libro o ha cambiado de temática?

GSG No, continúo con la misma temática para el siglo XVIII. En dicho siglo cambian mucho las condiciones económicas y políticas de la zona. Se modifica la conceptualización de la hacienda. En este libro se definió la hacienda en términos del programa arquitectónico, lo que es el sistema de producción agropecuaria. Pero en el siglo XVIII toma un giro en relación con otros requerimientos por la misma sociedad; es decir, entre la población ya asentada y consolidada por varias generaciones, la idea del abolengo señorial se acrecienta. Las políticas borbónicas se manifiestan dentro de la conformación de lo que será la hacienda y dicha organización permanece entrado el siglo XIX. Los cambios en las haciendas en San Luis Potosí se aprecian hasta el periodo de Porfirio Díaz. En este libro, tuve la idea de estudiar la estructura de la región durante el siglo XVII, pero por las dificultades de fuentes no logré precisarlo del todo. Para el siglo XVIII, hay más

información y me ayudará a mejorar la parte que corresponde al espacio arquitectónico de las haciendas. Asimismo, me permitirá conocer en detalle la estructura territorial de las haciendas que se conservan hasta el porfirato.

EFC ¿Continuará con la misma combinación de minería, agricultura, y ganadería?

GSG Sí, agricultura y ganadería, básicamente así fue en la zona. Lo novedoso es que en Río Verde, región aledaña a San Luis Potosí, en el siglo XVIII, se consolida como una zona de abasto para la vida citadina de San Luis Potosí y creo que también para Real de Catorce. Estoy investigando cómo se relaciona para entender el espacio en forma integral. Durante esos años, la Huasteca es otra cosa, por eso no la he tocado, son otras condiciones geográficas, bioclimáticas y de vocación del suelo y también la población tiene otras características. En la Huasteca hay población nativa sedentaria y en San Luis Potosí no la teníamos, era nómada y muy pronto desaparece del escenario, fue sustituida por la población que emigró sobre todo de Tlaxcala, Michoacán y algunos grupos otomíes que se asentaron en la parte norte del Estado.

Eduardo Flores Clair

Nota:

¹ Según Leonardo Icaza. «Cuadrilla viene de la organización de la obra pública prehispánica o «Coatequitl». Por lo general, los miembros de una cuadrilla eran veinte».



Entierro 104 y 105, Tlatilco, Estado de México, 1962. © Arturo Romano Pacheco.

Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México.

Rodríguez-Shadow, María J.

Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2003

Las mujeres, cambios y no cambios, experiencias y perspectivas, discursos y hechos, sueños y proyectos. La bibliografía sobre el tema se multiplica, los acercamientos abundan, los intereses se despliegan. Es un signo saludable de nuestros días que estemos sedientos y hambrientos de saber y conocer, para comprender siempre y en todo momento, y quizás también, a veces, con intención de transformar y mejorar. En todo caso, entender desde la perspectiva de Edgar Morin o Eric Hobsbawm, y si es posible, resolver problemas según Joseph M. Llobera. Sin embargo, la labor académica se pliega más a los primero que a lo segundo; pese a lo cual lo segundo es complicado, en ocasiones, sin lo primero, y esto último quizás es lo que nos da sentido en nuestro interés de perseguir conocimientos para salir, si es que podemos, de las sombras de la caverna y ver la luz del universo.

Este ansia o deseo por conocer y aprender es lo que guía a la autora del libro *Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México*, María J. Rodríguez-Shadow, a acercarse una y otra vez a uno de sus objetos y sujetos de estudio predilectos —tiene otros—: las mujeres, y concretamente en este caso a las mujeres del condado de Mora, en Nuevo México. Haciendo un breve recorrido histórico y centrándose en tres aspectos: la identidad¹ femenina, la adscripción étnica y la cultura del trabajo. Todo ello, desde la antropología social y a partir del enfoque de género. Abordaje realizado a través de una amplia revisión de la literatura existente sobre el tema o en relación con el mismo, hemerografía histórica del lugar, la observación participante realizada por ella misma, la aplicación e interpretación de entrevistas cualitativas y el análisis de cuestionarios de carácter cuantitativo.²

Esto es, se trata de un acercamiento fundamentalmente antropológico, con tintes históricos, desde la perspectiva de género, tomando en cuenta la diversidad identitaria de un sujeto social, y a través de distintos acercamientos metodológicos. Todo un reto de investigación que, además, desea unir como expresa con: «Espero que mi trabajo contribuya de alguna manera a que las mujeres de Mora tomen conciencia de que la opresión genérica, la subordinación étnica y la explotación económica a la que han estado sometidas no formen parte de un destino fatal, sino que éstas se hallan ancladas a estructuras particulares presentes en la sociedad global; que en efecto, ésta no va a cambiar con el solo acto de la voluntad, sino que será necesario luchar para romper con esos moldes y las imposiciones sociales» (p 203). Pero más allá de esta toma de posición político ideológica que excede los resultados del trabajo y se entretiene entre aspiraciones personales y doctrinas sociales, el trabajo que la autora nos presenta tiene un gran valor descriptivo y documental.

El propósito expuesto en el primer párrafo de la primera página se cumple: «...examinar la forma en la que se construye la identidad femenina a partir de dos ángulos de análisis: la etnicidad y las culturas de trabajo en Mora, una comunidad rural ubicada en el norte de Nuevo México» (p 13). Dos ángulos que en la práctica y en la exposición del redactado de los resultados de investigación en el libro se reconvierten en tres: identidad de género, grupo étnico y cultura del trabajo. Como ella misma señala desde la introducción, uno de los valores de la obra es el acercamiento de un estudio etnológico de estas características a un área geográfica poco o nada estudiada hasta la fecha.

La zona es pobre y parece postrada a vivencias tradicionales, tal y como deja ver Rodríguez-Shadow; misma que lejos de las visiones idílicas igualitarias o ideales, ha sufrido colonización y marginación durante años, sin por ello haber dejado de sobrevivir y recrearse en sus creencias y costumbres, nada ajenas al transcurrir de los tiempos, según el relato y la constatación de la autora.

En cada uno de los capítulos que constituyen esta obra hay una reflexión conceptual, un acercamiento a otros estudios de caso o bibliografía con la cual discutir el tema, para luego concretizar en Mora, a través de los datos e informaciones obtenidas como resultado de su trabajo de campo. Con lo cual visiona el objetivo desde varios puntos de vista, recorriendo cortinas que dejan ver teorías, perspectivas, investigaciones, reflexiones, y su propia aportación a la cuestión que en cada caso trata, también desde las diversas miradas según las técnicas de investigación aplicadas en cada momento, o su entrelazamiento que complementan algunas veces o privilegian en otras ocasiones, el enfoque de percepción que se tiene. También es original el incluir su propia visión del asunto, perspectiva ideológica o concepción moral de forma directa, y en ocasiones rotunda, en un ir y venir entre las investigadas y la investigadora, entre las ideas de unas y otra, en ese viaje que siempre resulta en el desarrollo de un estudio antropológico.

En el capítulo dos, que trabaja la identidad de las moreñas como mujeres, destaca la maternidad como principal función para las mujeres de la comunidad. No parecen cuestionarse las relaciones de género tal y como están establecidas, en su manera más tradicional. Sin embargo, desgranando el discurso dado por las protagonistas, se vislumbran algunos hilos de la madeja, que se pierden en el laberinto y no llegan al minotauro del «deber ser», quizás los menos y quizás sin otro final asignado, pero existen. También el matrimonio es considerado otra forma de identidad para las mujeres consultadas, si bien no se trata de una consideración homogénea y compacta, hay alguna que otra matización en la opinión dada. Eso sí matrimonio y maternidad se entrelazan en el imaginario de las moreñas, como señala la autora. Y en todo caso, predomina una visión tradicional de ambas instituciones, por así llamarlas, pilares de sus identidades de géneros.

Otra cuestión que aparece en la obra es cómo en ocasiones la edad u otras variables sociales no se corresponden con ideologías de índole diferente en este discurso tradicional del ser mujer y de las relaciones intergenéricas, es más, y como destaca Rodríguez-Shadow, a veces las mujeres de la generación mayor presentan discursos y miradas más progresistas que las jóvenes, que además cuentan con un mayor grado de escolaridad en general. Y es que tal vez la experiencia y la seguridad del deber cumplido que otorga prestigio hacen posible que se tengan posicionamientos más independientes o que pueden enfrentarse al deber ser o estado establecido de las cosas; mientras que las mujeres más jóvenes no poseen todavía reconocimiento social y seguridad para poder expresar o tan siquiera imaginar otros horizontes más allá de lo que las normativas sociales apuntan.



Ataúd B, Texcoco, Estado de México, 1976, (Detalle). © Arturo Romano Pacheco.

Los hombres mandan, por varias razones dadas, entre ellas «la costumbre»; pero hay varias que opinan lo contrario o que dejan entrever miradas oblicuas sobre el asunto. También el significado en torno a la virginidad no es algo homogéneo, hay diversidad de opciones, aunque en última instancia representa un valor para la mujer. Eso sí, el paso del tiempo no es en vano, y varias de las protagonistas reconocen los cambios intergeneracionales en varios asuntos que tienen que ver de forma directa con el tema de la identidad femenina en la región y en sus propios linajes familiares.

Quizás algunas de las opiniones vertidas en las conclusiones de este apartado dejan entrever un desacuerdo de la autora con la realidad que estudia, misma que ha sido anteriormente muy bien descrita por ella en su tendencia tradicional, pero y también, con las transformaciones y las grietas discursivas y practicadas en la vida de las mujeres estudiadas. Como que sin querer hace cierto énfasis en la reproducción social y en un viejo discurso opresivo para la condición femenina, pero que no queda tan claro que se trate del único, según los destellos vislumbrados a lo largo de la redacción anterior de todo el capítulo. Es más, acaba reconociendo que los cambios estructurales van a tener que ver en algún momento con las ideologías dominantes, y de hecho ya lo están haciendo.

En cuanto a su identidad étnica que trabaja en el tercer capítulo, destaca la autodenominación de «mexicanas»³ por las mujeres entrevistadas, sin importar la historia de la región o las generaciones transcurridas en el gobierno estadounidense, como que la conquista no hubiera pasado del todo por ahí, a pesar de las transformaciones que ésta aportó, incluyendo todas: positivas y negativas. Este aspecto y adscripción étnica es muy importante, pues como remarca la autora posteriormente en las conclusiones, aparece como central en la identidad de esta población, más conocido, sentido y entendido que, por ejemplo, la clase social, que en ocasiones pareciera desdibujarse o subsumida a la cuestión étnica. Y dentro de su noción de identificación, la familia, la comunidad, el lenguaje, fiestas, rituales, símbolos, la comida, la música, y la cultura en general juegan un papel central, en el sentido de reproducir y reafirmar el sentimiento de comunidad e identidad, con

cambios en el tiempo, pero con un sustrato central que real o inventado les proporciona seguridad y continuidad.

Aunque todo hay que decirlo, en lo referente a la opinión de las mujeres y si bien predomina un sentimiento identitario hacia lo que denominan hombres «mexicanos», 98% de las entrevistadas están casadas con mexicanos-, y cierto distanciamiento de los que llaman «gringos», percepciones y experiencias hay para todos los gustos, pues existe quien opina lo contrario, y ve en los segundos cualidades que no consigue discernir en los primeros, la educación recibida, la experiencia formada y el imaginario social compartido tendrían mucho que decir al respecto. También destaca la supervivencia del idioma español —especialmente en el espacio doméstico- como símbolo identitario, si bien seguramente se deba a otras cuestiones de razón práctica o de consideración psicológica. En todo caso, lo que predomina, como en otras zonas del sur de Norteamérica es la mezcla entre español e inglés, se trata de una comunicación viva y dinámica, como toda lengua hablada.

Y para concluir con los aspectos de la identidad étnica hay una vinculación a cierto conglomerado de creencias y actitudes sociales que podríamos calificar como tradicionales, e incluso conservadoras: posturas poco propicias a la educación sexual en las escuelas, o una posición contra el aborto, el mal ver la maternidad en las solteras o la infidelidad en las casadas, los chismes hacia las divorciadas, son algunas de las cuestiones que destacarían dentro de esta forma de ver el mundo de varias de las mujeres de Mora. Aquí identidad femenina y étnica se entrelazan de forma muy clara, o por lo menos así lo expresan. En el siguiente capítulo, el cuarto, aborda el trabajo de las mujeres, o la cultura del trabajo, como otra forma identitaria de la población femenina moreña. Y como ya se dijo en los apartados anteriores, sobresalen discursos y opiniones, que mucho tienen que ver con una mirada tradicional de las relaciones de género y el papel de la mujer tanto en la división sexual del trabajo, como en cuanto a su rol sociocultural en general. Las mujeres se consideran esposas, amas de casa y madres, y son esos los papeles sociales más destacado por ellas, en los discursos y en el desarrollo práctico de sus propias vidas; en todo caso, la reproducción social que cargan sobre sus espaldas, a veces combinada con algún tipo de trabajo familiar o en la parcela doméstica, o ligada a la reproducción del grupo doméstico en particular.

Por supuesto, se destaca su aportación en cuanto al trabajo doméstico que la autora describe ampliamente en sus diversas actividades por ella detectada o por las entrevistadas expresadas; así como el cuidado de infantes, el apoyo emocional a la familia, todo ello fundamentado en la reproducción biológica, de la fuerza de trabajo y social, como Lourdes Benería ha destacado en sus estudios.

Pero además, varias han sido las mujeres que han incursionado en el mercado de trabajo, esto es, en el mundo llamado productivo y a cambio de un salario, y de manera diferente según el periodo histórico del siglo XX del que se trate. Si bien, y como reconoce la autora que además retoma otras investigaciones al respecto, en los peores puestos y con los sueldos más bajos, debido a su doble condición de mujer y mujer «mexicana», y su poca educación o capacitación; esto último no hay que olvidarlo; sin embargo, se relaciona íntimamente con las dos condiciones anteriores, es más, esta última suele ser producto de las otras dos. Las ocupaciones más usuales fueron algunas de las consideradas tradicionalmente femeninas y que tienen que ver con una extensión de las labores domésticas en el ámbito público: cocinar, limpiar, coser y cuidar. Y no sólo la historia es importante, con ella la generación, pues las madres de las entrevistadas en general no incursionaron en el ámbito laboral tanto como las protagonistas de este trabajo lo hicieron.

Justo es subrayar cómo la autora deja claro que las mujeres no trabajaron en el espacio extra doméstico por vocación, sino más bien obligadas por la necesidad, por lo cual muchas de ellas no encontraron realización personal ni satisfacción alguna en ello; sin embargo, hubo quien guarda gratos recuerdos del asunto, al hacer que a través de su trabajo entablara relaciones y gozara de un margen de libertad más allá de las cuatro paredes del hogar.

También y ante la migración masculina, ellas se quedaban al frente del hogar, del trabajo doméstico y de actividades que aunque a veces eran de carácter familiar iban más allá de la reproducción doméstica como bienes de uso e incluso servían para intercambiar con otros productos necesarios para la supervivencia o reproducción social. Si bien, el trabajo de la tierra siempre fue el principal sustento y la más importante actividad para la sociedad de Mora y de sus distintos grupos domésticos.

Otra cuestión que este estudio deja entrever es cómo las mujeres, ya desde su más tierna infancia contribuyeron con su trabajo al hogar, ayudando a sus progenitores con diferentes actividades, entre ellas las labores domésticas. Y la mayoría de ellas en su adolescencia es que se inscribieron en el ámbito productivo, con diferencia de sus madres que no tuvieron dicha opción o necesidad.

Y lo que no consiguió la mayoría es un buen nivel educativo debido a las deficiencias estructurales en la región y también la falta motivacional para estudiar, ya que como señalan, lo que se esperaba de ellas era «un buen matrimonio». La mayoría de las entrevistadas son casadas o lo fueron, y hoy son viudas. Un elevado porcentaje también confesó su desagrado por las labores domésticas, de forma muy franca.

Se trata de una excelente etnografía, ampliamente documentada bibliográfica y hemerográficamente, y con una buena descripción con base en el trabajo de campo realizado por la autora. De doble valor al abordar un área geográfica no trabajada, y con la intención de entretener las diferentes identidades de una mujer: la femenina, étnica y la del trabajo. Y además, como dijimos desde un inicio, con el valor añadido de las diferentes técnicas de investigación aplicada que se complementan y aportan otros enfoques sobre el tema aquí tratado.

Eso sí, al concluir nos queda la sensación de querer saber más sobre el asunto, de profundizar ciertos aspectos, de ampliar algunas cuestiones, de discutir más los datos con los conceptos; todo estuvo bien, pero como que queremos más. La autora percibe la inquietud creada en la lectura, y es por ello que sagazmente concluye: «Como considero que este estudio, sobre la identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México no está terminado, pronto daré a conocer los resultados de las pesquisas que fueron presentadas como tesis doctoral en la UNAM, en la que investigué la historia de las moreñas, escudriñando censos, periódicos y testamentos» (p 203).

Finalmente, el reconocer «varias voces» y contestar al enfoque de «experiencias universales» como menciona en sus reflexiones finales, es un aspecto que se logra, ya que entretene la vida de las mujeres en Mora, a lo largo del siglo XX, incluso con menciones ocasionales de más largo alcance, compara la generación de las



Tumba 104, Monte Alban, montaje del Museo Nacional de Antropología. © Arturo Romano Pacheco.

entrevistadas con la de sus mamás, contrasta la visión de varias autoras sobre el tema en otras regiones con sus propios datos, y da su opinión sobre diferentes asuntos contraponiéndose ésta a veces con las formas de vida de las moreñas. Trenza miradas y voces, enfoques y perspectivas encontradas, complementarias, contradictorias, similares o iguales, y es que las hay, y muchas.

Anna M. Fernandez Poncela

Notas:

¹Investigadora y docente de la UAM Xochimilco

²La define como conjunto de prácticas materiales y simbólicas, estructuradas culturalmente y organizadas desde un lugar social particular.

³Todo ello durante su trabajo de campo en el área, en los años 1991 y 1992.

⁴Resulta muy interesante la descripción de las distintas formas de autodenominarse o de nombrar al otro: spanish, spanish american, la raza, chicano, manito, paisano, coyote y gringo (p 106).



Reina Roja del Templo XIII de Palenque, Chiapas, 1999. © Arturo Romano Pacheco.

La separación del Sur o cómo Juan Álvarez creó su estado

Gerald Louis McGowan

El Colegio Mexiquense

La separación del Sur o cómo Juan Álvarez creó su estado es un libro editado por El Colegio Mexiquense y realizado por el historiador Gerald Louis McGowan, sobre la separación que hicieron los distritos del sur del Estado de México (Acapulco, Chilapa y Taxco) con la finalidad de integrar el estado de Guerrero, entre 1847 y 1849. Recoge principalmente la visión discrepante de las autoridades estatales, ante la pérdida de una importante extensión territorial de su estado.

En esta historia hay un personaje central, el general Juan Álvarez, quien rivalizaba con los poderes estatales por el control regional del sur. Álvarez tenía una considerable ventaja sobre el orden administrativo estatal, motivo por el cual la segregación de los pueblos de aquella región fue vista, por el gobernador y los diputados locales, como la creación personal de ese general.

El autor tuvo a bien señalar a los estudiosos de los pueblos del sur del Estado de México, que aún falta profundizar en su historia, para comprender las causas que orillaron a pueblos y ayuntamientos a afiliarse voluntaria o coercitivamente al proyecto de erección de un nuevo estado. El trabajo muestra una realidad política: la relación de dependencia mutua entre el general Juan Álvarez y los pueblos del sur, que representó una manera de hacer política en la época.

El libro está integrado por dos partes, en la primera el autor presenta un estudio de los principales problemas que rodearon la erección del estado de Guerrero, desde la concepción de las autoridades del Estado de México, como parte del proceso de desintegración territorial; que se había iniciado con la pérdida de la Ciudad de México, entre 1824 y 1826. En la segunda parte, se anexa una extensa selección documental, que McGowan realizó en el Archivo del Congreso del Estado de México y de la Secretaría de la Defensa Nacional, reuniendo decretos, oficios, cartas y artículos periodísticos, con el fin de

proporcionar al interesado en este tema algunas fuentes primarias que enriquecerán el conocimiento, tanto de la etapa histórica que concluyó con la erección del estado de Guerrero, como de la historia de las desmembraciones territoriales del Estado de México y en particular de la separación de los pueblos del Sur.

La encomiable labor de McGowan como difusor de textos históricos permitirá que otros investigadores sigan reflexionando sobre el complejo proceso de la erección del estado de Guerrero. Su interpretación sesgada por el tipo de fuentes primarias que analizó, será complementada con otros estudios, de tal manera que este libro colaborará en la construcción del conocimiento histórico decimonónico de dos entidades federativas.

FONOGRAMAS

Misa oaxaqueña, Banda Mixe de Oaxaca

Presente en la visita de su santidad Juan Pablo II en la canonización de los mártires de Cajonos, Basílica de Guadalupe
DISCOS MIXE, MÉXICO 2003

H. Alejandro Castellanos Garrido

La ya por demás conocida tradición musical del estado de Oaxaca destaca por la calidad de sus músicos, intérpretes y compositores sobresalientes, que le han dado renombre a la entidad. La mayor parte de ellos forman parte o componen piezas musicales para banda de metales, agrupación de gran importancia para las distintas poblaciones indígenas de este estado y del resto de nuestro país.

Un ejemplo digno de ello es la Banda Mixe de Oaxaca, radicada en la Ciudad de México; asociación musical que ha realizado innumerables presentaciones en escenarios muy diversos y acumulado un repertorio igual de numeroso; interpretando piezas tradicionales de géneros diversos, así como piezas y producciones completas en homenaje a compositores de aquel estado. Esta banda cuenta en su trayectoria con más de 20 producciones que demuestran su versatilidad interpretativa, su permanente esfuerzo por difundir la música de banda y el interés por llegar a un público cada vez mayor.

El disco al que nos referimos en esta ocasión nos habla también de la importancia que tiene la música para los oaxaqueños en distintos acontecimientos, así como dentro de la religiosidad que expresan devotamente, cuyo ejemplo es esta producción denominada *Misa oaxaqueña*.

Las piezas que conforman esta misa fueron compuestas por el maestro Timoteo Cruz Santos, quién menciona en una breve entrevista contenida en este mismo disco, que su interés por la música comenzó desde muy pequeño, cuando sus padres lo llevaban a escuchar las presentaciones que realizaba la banda de Santiago Jicotepec, su pueblo natal, con motivo de fiestas patronales, misas, rosarios, entre otros; es importante mencionar también, que la formación como músico del maestro Cruz fue a través de la Escuela de Bellas Artes, en la ciudad de Oaxaca.

En cuanto a la creación de la misa oaxaqueña, menciona el mismo maestro que la idea surgió a partir de las reformas hechas durante el Segundo Concilio Ecuménico en 1962, en el que se permitió emplear la lengua propia de los fieles en donde se realizaran las ceremonias, así como tocar la música tradicional; ello lo animó a escribir la *Misa oaxaqueña*, basándose en sonos, chilenas y demás ritmos propios de su estado; esta obra se ha tocado según las palabras del maestro Cruz, en la gran mayoría de capillas, iglesias y parroquias de Oaxaca, incluso en otras localidades fuera de la entidad.

En cuanto a su interpretación que realiza la Banda Mixe, dirigida por el maestro Joel W. Flores Villegas, se perciben algunas variaciones de afinación entre los instrumentos, sello distintivo en la mayoría de la música popular, que la distingue de la música occidentalizada a la que nos han acostumbrado los medios electrónicos, o a la formalidad académica.

El repertorio que integra el fonograma está encabezado por el «Canto de entrada» y termina con el «Adiós Reina del cielo», lo cual nos remite a los espacios naturales en que ésta se lleva a cabo; es decir, a los recintos religiosos: iglesias, templos, basílicas y catedrales. Cada una de las piezas nos habla del misticismo y de la fe de los oaxaqueños, que es de alguna manera reflejo de lo mismo que expresan la mayoría de los pueblos de nuestro país que en este disco nos conduce a apreciar; dándonos la oportunidad de trasportarnos a esos lugares tan

íntimos en los que se cultiva la fe y a reconocer la más pura intención de la música, por convertirse en alabanza y plegaria para las divinidades.

El disco en sí tiene una muy buena presentación, con una foto del Papa Juan Pablo II, y en un recuadro superior la imagen de los Mártires de Cajonos, pintoresca localidad asentada en la Sierra Juárez; contiene también un breve cuadernillo en el que se encuentra una semblanza de la participación de la Banda Mixe de Oaxaca durante la visita del jerarca católico, además de sus participaciones en otras ceremonias y festejos religiosos. Se complementa esta información con una entrevista al autor de la *misá oaxaqueña*, en que menciona su interés por escribir esta obra y algunos datos biográficos referentes a su formación musical. Concluye con un breve comentario acerca del coro que participa en este disco.

La producción estuvo a cargo de Discos Mixe, disquera propiedad del director de la Banda, el Maestro Joel Wilfredo Vargas a quien, por cierto, se le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el año 2000, en el campo de las artes y tradiciones populares, por su actividad en la difusión de la música oaxaqueña.



Deformación craneana y mutilación dentaria, entierro 43, Tlatilco, Estado de México, 1962. © Arturo Romano Pacheco.

Alpamayo

Magic flutes & music of the Andes

ARC MUSIC, ALERMANIA 2002

H. Alejandro Castellanos Garrido

La basta riqueza musical de la región andina, de unas dos décadas a la fecha, ha sido difundida y comercializada a extremos impensables para muchos géneros musicales de otras partes del continente. El referente más común que tenemos de esta música lo encontramos en piezas como *El cóndor pasa* o *El carnavalito*, donde el empleo de los instrumentos característicos que identifican esta música, como el charango (cordófono de cinco órdenes de cuerdas dobles en forma de laúd), antiguamente elaborado con el carapacho del armadillo, y las zampoñas o zicus, (aerófono de insuflación directa; hilera de tubos huecos de un material muy similar al bambú), ayudan a identificar y enmarcar a la música de esta región sur del continente.

El interés que han generado muchos de estos instrumentos ya mencionados, como el charango, zampoñas y la quena, les ha permitido explorar sus capacidades sonoras expuestas en muy diversos géneros y tradiciones musicales de gran parte del mundo, no podemos dejar de recordar el reciente auge de la llamada «cumbia andina», o las interpretaciones de canciones de los Beatles o melodías navideñas, o de música clásica que se venden a las afueras de las estaciones del metro capitalino. Sin embargo, también existen en otras partes del mundo, principalmente en Europa, experimentos con tales instrumentos, por ejemplo, en la música electrónica o el jazz, ejemplos de los alcances que logran varios de estos instrumentos que han sido tocados por las comunidades y pueblos quechuas, aymaras, mapuches y otros muchos de la región andina por generaciones enteras.

La gran diversidad de instrumentos, géneros y ritmos que podemos encontrar en los países que conforman la región andina, y lo que hasta antes de la llegada de los españoles era el gran imperio del Tiahuanacino, que se extendía desde Ecuador hasta Argentina y Chile, producen una infinidad de matices, timbres y combinaciones

sonoras que hacen de esta música regional, un verdadero arco iris musical, mismo que atrapa a cualquier público; de allí su exitosa aceptación en lugares de las más diversas culturas como las occidentales y las asiáticas, en las que, por cierto, ha encontrado un buen mercado.

Un ejemplo de los alcances de este mercado es el disco del grupo Alpamayo, que toma su nombre de una cumbre nevada conocida como Pequeño Alpamayo, localizada en la cordillera andina boliviana. Este material integra piezas tradicionales de Ecuador, Perú, Bolivia y del compositor chileno Mauricio Vicencio, que actualmente radica en Ecuador, y que a su vez funge como director musical de Alpamayo. Mauricio Vicencio posee una gran capacidad creadora y una especial sensibilidad en la interpretación, manifestadas brillantemente en cada una de las piezas que dirige o ejecuta.

Este material está integrado por un total de 15 temas, tanto instrumentales como cantados, que van de las más tradicionales a piezas de reciente creación, pero que no dejan de mostrar la raíz musical, alcanzando esa extraña mezcla de la tradicionalidad con la depurada técnica de ejecución, lo cual permite decir, justamente, que es el resultado del contacto de esta música con el mercado occidental.

El repertorio de Alpamayo es un excelente ejemplo de los ritmos más tradicionales de la región andina; del Ecuador el «Sanjuanito», ritmo festivo y muy alegre, ejemplificado con *Vamos Longuita*, *Langunerito* o *Jatun Yurak*; de Perú un género como el «huayno», de fuerte arraigo entre los pueblos indígenas de la región, distinto al huayño boliviano, representado por piezas como *Papel de plata* o *Doloroso*; y de Bolivia, ritmos recientemente difundidos como el llamado «Tobas», correspondiente a la región amazónica de ese país, que se ha dado a conocer a partir de las comparsas de bailarines que recorren las calles de ciudades bolivianas durante los carnavales, con piezas como *Es para tí* y *Amazonas*.

Los cuidados en la grabación son evidentes, pues es muy raro encontrar producciones de este tipo en las que se tenga una total percepción sonora de los instrumentos acústicos que intervienen, este disco lo logra de una manera muy satisfactoria, permitiendo al escucha percibir los sutiles adornos y elaboradas acuarelas sonoras que complementan cada pieza interpretada.

El diseño, podemos decir que no es tan novedoso, pues recurre en la portada a una idea por demás emblemática y repetida en muchos materiales similares: una joven con ropas típicas, jalando una llama por la calle; mínimas explicaciones en francés, alemán e inglés a los instrumentos más característicos ejecutados, así como algunos datos de la región cultural de la que emana esta música, sin ahondar demasiado en estos temas.



Ataúdes, Texcoco, Estado de México, 1976. © Arturo Romano Pacheco.

EVENTOS ACADÉMICOS

Cursillo de historiografía

Con el auspicio de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística A.C., y del Seminario Permanente de Historia de las Ideas Lingüísticas de la Dirección de Lingüística del INAH, los pasados viernes 7 y 14 de mayo el doctor José Rubén Romero Galván impartió el cursillo *La historiografía: problemas y perspectivas*, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

En este evento, el doctor Romero Galván abordó diversos aspectos y problemas que intervienen en el quehacer historiográfico, como el estudio y ponderación de las circunstancias que determinan la justa apreciación de un autor y su obra histórica, así como las inferencias que trae una interpretación no sujeta a un riguroso sentido científico. Particularmente expuso sus experiencias personales con las obras de Chimalpahin y Tezozómoc.

El cursillo terminó con la entrega de constancias y la invitación para que en un futuro el doctor Rubén Romero Galván imparta otro curso sobre historiografía.

Inauguración del Diplomado Derechos Indígenas en Zonas Urbanas y Desarrollo

El sábado 5 de junio del 2004 se llevó cabo en el Museo Nacional de Antropología e Historia la inauguración del diplomado *Derechos Indígenas en Zonas Urbanas y Desarrollo*, organizado por la *Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México*, a este evento acudieron representantes de diversas instituciones como el maestro Guillermo Espinoza Velasco, director del Instituto Indigenista Interamericano, maestro Kurt Leizeder, de la Delegación Europea en México, el profesor Ernesto Díaz, coordinador académico de Diversidad e interculturalidad de la Universidad Pedagógica Nacional en representación de la rectora de esta institución, la maestra Marcela Santillán; de la Universidad de la Ciudad de México, el licenciado Óscar González, director de Difusión, la maestra Paloma Bonfil, directora de Organización y Capacitación de la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el doctor Fernando

Coronado Franco, representante del maestro Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D.F., ingeniera Alicia Méndez Zavala, coordinadora general de Apoyo Académico, María Inés Sandoval Rangel en representación del Centro de Estudios Ecuménicos, licenciado Juan Mario Pérez Martínez, representante del etnólogo José Manuel del Val, del programa académico *México, Nación Multiétnica y Pluricultural* de la UNAM, licenciada Teresa Sierra del CIESAS, maestro Marcos Martínez Arredondo, del Fondo Indígena.

Pedro González Gómez, de la Asamblea de Representantes Indígenas, dio un mensaje de bienvenida en lengua mixe y posteriormente Bulmaro Ventura lo hizo en español, en donde señaló que dicha *Asamblea* es una coordinación de trabajo entre distintas comunidades de migrantes para impulsar acciones y proyectos en forma conjunta que permita reconocer una ciudad pluricultural, expresada en una nueva convivencia intercultural donde los indígenas sean parte integrante a partir de sus identidades. Concluyó que es una necesidad el unir esfuerzos entre todos los migrantes radicados en esta ciudad, los niveles de gobierno y la sociedad civil, lo que permitirá construir una sociedad más pluricultural y de convivencia armónica.

Laritzta Ortíz Quintero, coordinadora académica del diplomado, indicó que se presentarán alrededor de 80 ponentes de los cuales la mitad son académicos de alto nivel y la otra mitad indígenas con gran reconocimiento por su trayectoria comunitaria. También invitó a los que se inscribieron para que aprovechen y «nunca más exista un México sin nosotros».

Para este evento dio una conferencia magistral Monseñor Samuel Ruíz, intitulada *Las Filosofías Indígenas*, en donde apuntó que la Filosofía es la manera en que los indígenas entienden la última raíz y fundamento más profundo de todas las cosas e hizo una división entre la filosofía indígena antes de la colonia y la que actualmente tienen. Habló de la herencia Náhuatl y de la herencia maya. Enriqueció lo anterior con una amplia gama de ejemplos etnográficos de cómo ve la vida la gente de las comunidades donde ha estado, además de tocar el tema de la migración indígena que se da en nuestro país así como las consecuencias que trae.

Para cerrar con broche de oro no se hicieron esperar los ricos tamales, las aguas frescas, el tepache y el mezcal que se acompañaron con la algarabía de los visitantes y la música de la banda de Laguna Encantada, que hizo bailar al compás de *Nailea* a más de una pareja. (Esther Gallardo González)

NOTICIAS

HOMENAJE A IGNACIO GUZMÁN BETANCOURT

El 25 de septiembre del año pasado falleció el doctor Ignacio Guzmán Betancourt, investigador de la Dirección de Lingüística.

Con motivo del primer aniversario de su deceso, dicha dirección está organizando un homenaje a quien por muchos años dedicó su vida al estudio de obras valiosas para la historiografía lingüística indígena de nuestro país.

El evento se llevará a cabo el día martes 28 de septiembre del presente año, en el auditorio Fray Bernardino de Sahagún, a las 17:00 horas. El programa se dará a conocer en próximas ediciones de *Diario de Campo*. (Francisco Barriga)

SE RECIBIERON

Felicitemos a Lydia María del Rosario Manrique y Nadia Cristina Romero, becarias del Proyecto *Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el nuevo milenio*, quienes recientemente presentaron sus trabajos de tesis: *Rituales de Pasaje en tres*

comunidades mazatecas y Los motivos de un escenario. Contextualización social del Encuentro de Jaraneros en San Pedro Soteapan, Veracruz, respectivamente, para la obtención de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. (Maricela H. Montes)

I MESA REDONDA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE GUERRERO

La *I Mesa Redonda: el conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero a principios del siglo XXI*, organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología y el Centro INAH Guerrero, se celebrará en la ciudad de Taxco de Alarcón, del 23 al 25 de junio próximos.

Más de 95 estudiosos del estado de Guerrero nacionales y extranjeros, se darán cita para exponer avances y resultados de sus trabajos de investigación en los campos de la antropología en todas sus especialidades y la historia. Temas como

música, rituales, complejos míticos, pueblos y lenguas indígenas, población de origen africano, códigos, territorialidad, identidad, historia colonial, historia contemporánea, zonas arqueológicas, restauración, cultura y medio ambiente, religión, migración, salud, serán abordados durante los tres intensos días de trabajo. Con ello, se ofrecerá un amplio panorama de la riqueza cultural de ese importante estado de la República. Será también ocasión para intercambiar conocimientos, discutir perspectivas teóricas y metodológicas y detectar nuevos caminos para la investigación.

Esta primera mesa redonda forma parte de un amplio proyecto multidisciplinario que se desarrolla en la Coordinación Nacional de Antropología del INAH desde hace tres años, bajo la dirección del Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero, y que aglutina a más de 170 especialistas interesados en el conocimiento profundo del estado. A antropólogos e historiadores se han sumado arqueólogos, biólogos, geógrafos,

restauradores, sociólogos, entre otros profesionistas.

Como parte de este proyecto, en septiembre de 2001 se llevó a cabo el *Foro Antropología e Historia del Estado de Guerrero*, en el que destacados investigadores presentaron un diagnóstico de la situación de la investigación en estos campos del conocimiento. Este foro permitió un análisis exhaustivo de esta situación. Los resultados del mismo se publicarán en breve con el apoyo del INAH y del Instituto Guerrerense de Cultura. Asimismo, abrió la puerta a la creación en enero de 2002 del Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero, que sesiona desde entonces mensualmente en la Coordinación Nacional de Antropología, con una asistencia regular de entre 50 y 60 investigadores del INAH, de la UNAM y de la Universidad Autónoma de Guerrero, entre otras instituciones. Algunas de las ponencias presentadas en este seminario serán publicadas en este mes de junio en un Suplemento Especial de *Diario de Campo: Los orígenes del maíz*, del arqueólogo Marcus Winter; *Patrimonio óseo humano en el Estado de Guerrero*, de los antropólogos físicos José Antonio Pompa, Jorge Arturo Talavera y José Concepción Jiménez; *Arqueología, conservación y destrucción del patrimonio arqueológico en Guerrero*, de la arqueóloga Rosa María Reyna; *Nuevas interpretaciones del Códice Azoyú 1*, de la arqueóloga Elizabeth Jiménez; *Geografía histórica de Guerrero. Dominio español (siglo XVI)*, del historiador Rafael Rubí; *La Provincia de Zacatula. Negros y Milicias*, del historiador Edgar Pavía; *El culto a San Marcos y el ritual agrícola en la Mixteca Nahua Tlapaneca*, del etnólogo Samuel Villela. Algunos de estos textos están acompañados de comentarios de la doctora Nicole Giron y del maestro Alfredo Ramírez Celestino. El suplemento, además, está ilustrado con fotografías de los años treinta y cuarenta del siglo pasado de la autoría del reconocido antropólogo Roberto Weitlaner, cuyo acervo está bajo la custodia de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH.

El proyecto ha dado lugar también a la elaboración del *Catálogo de Investigadores de Guerrero*, que contiene información sobre 170 estudiosos de ese estado y sobre las líneas de investigación en las que trabajan.

Cuatro exposiciones sobre temas sobresalientes del estado acompañarán la mesa redonda:

- *El otro rostro: máscaras de Guerrero*; se exhibirá una parte de la colección de máscaras obtenidas en los años 30 del siglo pasado, por el coleccionista Donald Coudry. Corresponden a la región norte del Estado y son representativas de la Danza del Tigre, Danza de la Conquista; algunas más son antropomorfas y de carácter

ornamental. La colección está bajo la custodia del Museo Cuaunahuac, en Cuernavaca. La curaduría está a cargo de Samuel Villela y Fernando Orozo.

- *Temalac: una comunidad transnacional y multisituada*; esta exposición es producto de la investigación que sobre el tema de la migración ha realizado la doctora Lilián González, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Consta de fotografías y textos que dan cuenta de los procesos de migración de los habitantes de este poblado guerrerense a Puerto Vallarta, Nayarit y Baja California Sur, así como a la ciudad de Wakegan, en Illinois, cerca de Chicago. Da cuenta, igualmente, de las estrategias de sobrevivencia de los temalaquenses en sus distintos destinos y de la relación que existe entre todos ellos y con su pueblo de origen.

- *Ídolos en los altares*. Esta exposición es resultado del trabajo de investigación de los etnólogos Samuel Villela y Fernando Orozco en la región de La Montaña, en Guerrero. Consiste en fotografías de su autoría y de la de la arqueóloga Guadalupe Martínez Donjuan. Trata sobre el culto a San Marcos, en particular sobre los llamados sanmarquitos, ídolos prehispánicos que se encuentran en altares domésticos, museos comunitarios y sitios arqueológicos. El culto está relacionado con el ritual agrícola en la mixteca nahua-tlapaneca.

- *Papeles amate: una visión desde el otro lado*. Se trata de una exposición de impresionantes obras pictóricas en papel amate de la autoría de guerrerenses migrantes a los EEUU. Los autores estarán en la exposición y sus obras se pondrán a la venta. La curaduría está a cargo de la antropóloga Martha García.

Para su realización, la *I Mesa Redonda: El conocimiento histórico y antropológico sobre Guerrero a principios del siglo XXI*, contará con el apoyo de las Secretarías de Educación y de Turismo del Estado de Guerrero, el Instituto Guerrerense de Cultura, la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Americana de Acapulco, las presidencias municipales de Huamuxtítlán y de Taxco de Alarcón, la Oficina de Congresos y Convenciones del Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, la Asociación de Hoteleros de Taxco, Guerrero Automotriz y Automotriz de Taxco, Grupo Yoli de Acapulco y EPSON. (Gloria Artís)

JUERGEN KURT BRUEGGEMANN SMITH (1942-2004)

El 7 de junio de 1942, nace en Paderboon, Alemania, Juergen Kurt Brueggemann Smith. Su abuelo paterno Antón Adolf Bruggeman hombre de negocios y gran humanista, de quien Juergen era el nieto

consentido, su abuelo materno Kurt Smith se dedicaba a la fabricación y venta de máquinas de escribir.

La familia Brueggemann, se distinguían por ser altruista, su padre Wolfgang Ludwig Bruggeman, médico especializado en cardiología –sus aportaciones al mundo de la medicina fue la hidroterapia y el marcapasos-, era el ídolo de Juergen pues era el único hombre con quien podía platicar, al enfermar éste del mal de Alzheimer, viajaba cada año a Alemania para visitarlo.

Desde la edad de ocho años le atraían las culturas de América, principalmente la Inca. A la edad de 21 años tenía que ingresar al servicio militar, sin embargo, sus padres tenían cierta renuencia por lo que por medio de unos amigos en México, lograron que entrara a la carrera de antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en el año de 1966, su llegada fue por vía marítima a la ciudad de Veracruz. Algunos de sus maestros fueron José Luis Lorenzo, Román Piña Chán, Don Pedro Bosquimpera, Julio César Olivé.

Su tesis de maestría es sobre *Medicina Herbolaria en Mesoamérica*, en el año de 1976 presenta su tesis de doctorado en la UNAM con el título *Aspectos fundamentales de la investigación arqueológica*.

Dominaba varios idiomas como inglés; latín, el cual aprendió en la escuela jesuita en la que terminó la preparatoria; ruso, haciendo un diplomado en este país de antropología urbana contemporánea; italiano, haciendo un posgrado sobre monumentos históricos en Italia, estuvo en Francia durante dos años antes de venir a México, dominando este idioma. Le gustaba la música clásica, tocaba la guitarra y el piano, era fanático de la navegación inculcada desde temprana edad por su padre.

Sus trabajos se centran en la investigación antropológica en diferentes lugares de la república mexicana, sus publicaciones giran en torno al método científico aplicable a la antropología y arqueología moderna.

Trabajó en el Museo Nacional de Antropología a lado de la arqueóloga Florencia Müller. Fue reconocido como uno de los cerebros más privilegiados en el campo de la arqueología comparándolo con Gordon Childe, Richard Lenky, entre otros.

Sus trabajos de investigación en la antigua ciudad de Tajín, Veracruz, dieron una serie de aportaciones etnológicas, iconográficas y arqueológicas, publicadas en editoriales alemanas y mexicanas, ya fueran científicas, teóricas o para un público más amplio.

Actualmente se está preparando una investigación sobre la prospección de material óseo, que servirá de base para estudios paleo demográficos para saber quienes fueron los constructores de la ciudad del Tajín adjudicada a los totonacas, pero como la arqueología no es estable, sino todo lo contrario: evolucionista. (Mikeluz Rente Bautista)

XVI
Feria
del
Libro
de
ANTROPOLOGIA
E HISTORIA



Francia
PAIS INVITADO

del 9 al 19
septiembre 2004

Museo Nacional
de Antropología

Bosque de Chapultepec
México, D.F.



CONACULTA • INAH

